



Asignaturas

Sistemas de Información

Teoría moral (FyL)

Trabajo fin de grado. Filosofía, Política y Economía

Transformación digital (Op)

The Chinese Century (Op PPE)

Teoría General del Delito (Derecho)

Teoría Impositiva

U.S. Corporate Governance

Quantitative Methods I B

Public Diplomacy (RRII)

Quantitative Methods II A

Teodicea. Existencia de Dios (Gr. Filosofía)

Sociedad y política en el mundo actual (Gr. PPE)

Régimen Constitucional. Fuentes del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)

Teoría general de obligaciones y contratos civiles (Derecho)

Quantitative Methods I A

The UE's Common Security and Defense Policy (Doble RRII/Der/Hist)

Representación y participación políticas (Op PPE)

Teoría de la acción y decisión política (Gr. PPE)

Utopías políticas: modelos filosófico-literarios para pensar las dinámicas sociopolíticas (Op FyL)

Sociología (Gr. PPE)

Retos de la ciencia en el siglo XXI

Retórica y Oratoria (Gr. PPE)

Teoría del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)

Quantitative Methods II B

Relatos y testimonios de guerra (Op FyL)

Textos filosóficos (FyL)

Una experiencia directa con los bienes culturales y la vida cotidiana (Op)



PRESENTACIÓN

GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

Descripción: conocimiento y discusión de casos prácticos de análisis de procesos de implantación de sistemas de gestión en distintas empresas y de la transformación de algunos negocios gracias a la tecnología. Se profundizará en el conocimiento práctico de un sistema de gestión empresarial: Openbravo-EtendoERP

Créditos ECTS: 6

Titulaciones en las que se imparte: tercer y cuarto curso de los Grados de Administración de Empresas y Economía.

Perfil: Dirección de Negocios.

Profesor responsable de la asignatura: Moncho Aguinaga

Módulo: Organización y Dirección de Negocios.

Departamento: Empresa.

Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales.

Tipo de asignatura: Optativa para los grados de ADE y de Economía.

Idioma: Castellano

Horario clases: Lunes de 17:00 a 19:45 - Primer Semestre - Aula M1 AMIGOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias básicas (ADE y ECO)

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Competencias generales (ECO y ADE)

CG5. Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial

Competencias específicas optativas (ECO)

CE10) Utilizar en la práctica laboral los conocimientos, capacidades o competencias de las áreas de economía o empresa

CE11) Poseer conocimientos, capacidades o habilidades complementarios a la formación en economía o empresa

Competencias específicas optativas (ADE)



Universidad de Navarra

CE14) Utilizar en la práctica laboral los conocimientos, capacidades o competencias de las áreas de economía o empresa

CE15) Poseer conocimientos, capacidades o habilidades complementarios a la formación en economía o empresa

PROGRAMA

SESIONES SOBRE CASOS:

Introducción a la asignatura y Caso de discusión: "Too Old to Learn?"

Caso introductorio para la metodología de discusión con el método del caso. Preguntas:

- ¿Qué harías si fueras Luis? ¿Con quién te quedas, con Eduardo o con Ramón?
- ¿Apostarías por Internet en este tipo de negocio?
- ¿Qué consecuencias trae consigo apostar por Internet?

Caso de análisis: "Amazon.com 2019" – se hablará sobre este caso en varias sesiones.

Casos de discusión: "Zara TI para una moda cambiante" y " Gestión de tiendas para moda rápida "

Ver video documental "Planeta Zara": <https://www.youtube.com/watch?v=ALPpvzgFEIg>

- ¿Debería Zara cambiar los terminales DOS? ¿Por qué?
- ¿Cuáles deberían ser los criterios para decidir y justificar el reemplazo de sistemas?
- ¿Qué pasos propones para implantar tu propuesta de acción?

Caso de discusión: "Spotify: cara a cara con la música" (Revolución en la Industria Musical)

- ¿Cuáles son los principales cambios acaecidos en los últimos tiempos en la industria discográfica?
- ¿Cuáles son los motivos que los han ocasionado y las consecuencias que están generando?
- ¿Qué modelo de negocio crees que será el resultante en un futuro?
- ¿Qué poder crees que van a tener los artistas en el futuro modelo? ¿Cómo y cuál crees que será su relación con el sector?
- ¿Te parece un negocio atractivo?

Caso de discusión: GloriaPets "Lo mejor para tu mejor amigo". Participará en la discusión del caso el CEO de la compañía Daniel Lizarraga.

- ¿Invertirías en el desarrollo de la venta online en este tipo de negocio?
- ¿Invertirías para desarrollar la internacionalización? ¿Con qué modelo?
- ¿Tratarías de crecer mediante adquisiciones o fusiones con otras empresas del sector?

SESIONES SOBRE USO SISTEMA DE GESTIÓN OPENBRAVO-ETENDO ERP:

Se creará para cada pareja de alumnos una empresa propia en un servidor en la nube, a la que tendrán acceso para gestionar todos los procesos empresariales desde el sistema de gestión Openbravo-Etendo ERP.



Universidad de Navarra

Sesión 1: Introducción a Openbravo-Etendo ERP - Interfaz de usuario y Datos maestros. Configuración

- Menú, Ventanas, solapas y campos. Edición de registros, Barra de herramientas
- Widgets, Roles, permiso de acceso a la información
- Terceros y productos, Tarifas,
- Bancos, Conceptos contables, Impuestos
- Plan de cuentas, Organizaciones. Multiempresa

Sesión 2: Proceso de gestión de compras. De pedido de proveedor hasta factura recibida

- Pedido, albarán.
- Recepciones parciales. Fechas comprometidas
- Agrupaciones de albaranes en factura
- Factura. Asiento contable.
- Informes

Sesiones 3 : Proceso de gestión de ventas

- Pedido, albarán.
- Factura. Asiento contable.
- Informes
- Gestión de comerciales, comisiones...

Sesiones 4: Procesos de almacén

- Almacén. Huecos.
- Generación de costes
- Movimientos entre almacenes. Inventario Físico.
- Informes almacén.

Sesión 5: Procesos de gestión de cobros-pagos y de la contabilidad de una empresa

- Pago/Cobro de facturas. Remesas
- Conceptos contables. Contabilización
- Categorías de activos.
- Tipos de amortización. Plan de amortización.
- Apuntes. Cuentas. Debe y haber
- Diario de asientos
- Libro mayor y Sumas y saldos
- Pérdidas y ganancias
- Balance de situación.
- Cuadros de mando (PowerBI)

Sesiones 6 : Gestión de Openbravo WebPOS (Punto de Venta), Omnicanalidad.

- Web POS .Conceptos del punto de venta.
 - Integración natural con la solución ERP.
 - Independencia de dispositivo.
 - Funcionalidad "offline".
 - Funcionalidad relevante
- Omnicanalidad:
 - Call center.
 - eCommerce (magento)
 - Compra web / recepción en domicilio



Universidad de Navarra

- Compra web / recepción en tienda
- Compra web / devolución en tienda

EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- El alumno será objeto de evaluación continua durante el trimestre, valorándose sus **participaciones** en la discusión de los casos teóricos, así como su resolución de los ejercicios prácticos sobre Openbravo-Etendo ERP.
- Del 100% de la nota, un 50% corresponde a la **calidad de las participaciones** en clase durante la discusión de los casos y el otro 50% a la resolución de los ejercicios prácticos que sobre el uso del software Openbravo-Etendo ERP se solicitará a los alumnos.

Convocatoria extraordinaria:

- Para la convocatoria de recuperación se examinará al alumno de un caso teórico que deberá responder por escrito y de un ejercicio práctico sobre el uso del software Openbravo-Etendo ERP.

HORARIOS DE ATENCIÓN

- Para cualquier duda escribir un correo para organizar una cita a raguinaga@external.unav.es



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

El carácter principalmente deliberativo de la ética aristotélica se corresponde con la naturaleza contingente y práctica de su objeto: la ética se interesa por realizar el bien humano, y el propio Aristóteles advierte que, tratándose de acciones humanas, lo que se dice en particular, atendiendo a las circunstancias concretas, es más verdadero que lo que se dice en general. Aunque esta observación no le impidió desarrollar una teoría del bien humano, o una teoría de la virtud, sí le sirvió para marcar los límites de la teoría en materia moral. Aristóteles distingue netamente entre ciencia, como saber de lo necesario, y prudencia, como saber práctico-práctico. Sin embargo, no cierra las puertas a la posibilidad de una ciencia práctica: su propio proceder muestra que, al lado de la prudencia, cabe desarrollar un saber teórico, encargado de dar cuenta de la *praxis*, y con una función arquitectónica de la vida política. Ahí se apuntan los dos ejes de esta asignatura: qué clase de estatuto teórico tiene la ética y su relación con la política. Por de pronto, Tomás de Aquino se referirá a la ética como un saber práctico por el objeto y por el fin, pero especulativo por el modo. Las éticas modernas pronunciaron la dimensión teórica de la ética, prestando especial atención a la cuestión de la "fundamentación" de la normatividad moral. Este desarrollo teórico puede y debe verse en consonancia con la formación del estado moderno y la necesidad de proporcionar orientaciones normativas en contextos sociales, jurídicos y económicos progresivamente más complejos; sin embargo, condujo a un descuido de la racionalidad práctica propiamente dicha. Por contraste, tras el *impasse ético* provocado por el neopositivismo lógico, en la segunda mitad del siglo XX hemos asistido a una rehabilitación de la racionalidad práctica que no pocas veces ha ido acompañado de un cuestionamiento de la pertinencia de la teoría moral. En esta asignatura examinaremos los textos clásicos de la filosofía moral, desde la doble perspectiva que define la asignatura - estatuto teórico de la ética y su relación con la política-, con el fin de comprender los problemas normativos que se plantean en el contexto social contemporáneo.

- **Titulación:** FILOSOFÍA
- **Módulo:** III. FILOSOFIA PRÁCTICA Y SOCIAL
- **Materia:** ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA
- **Curso:** 3º del Grado en Filosofía y del Doble Grado en Filosofía y Periodismo; 6º del Doble Grado en Filosofía y Derecho
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** 1
- **Carácter:** OBLIGATORIO
- **Profesorado:** DRA. ANA MARTA GONZÁLEZ
- **Idioma:** ESPAÑOL
- **Aula, Horario:** Miércoles 12:00-14:00, Aula 06 FCOM // jueves: 12:00-14:00 AULA 05 FCOM

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



Universidad de Navarra

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica

CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía

CG4 Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias

CE9 Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas

CE13 Reflexionar sobre los principales problemas filosóficos que plantea el estudio de la acción humana, tanto en el plano metaético como normativo

CE14 Evaluar críticamente una propuesta teórico-normativa, tanto en el plano de la metateoría como en el plano de la aplicación

CE17 Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos

CE18 Discernir problemas y retos éticos y políticos en situaciones ordinarias

CE20 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

PROGRAMA

1. Ética y teoría moral.

- Praxis, conocimiento práctico, conocimiento teórico de lo práctico
- Relevancia de la teoría para la praxis ética: teoría moral como mediación entre ética y política
- Disposiciones éticas y estructuración normativa de la vida social

2. Teoría moral clásica (I): Aristóteles: naturaleza, razón y hábitos en la configuración de la vida buena

- La exactitud de la prudencia y generalidad de la ética: EN, I, 3, 1094b 19-22; EN, II, 6, 1106 b; EN, II, 7, 1107 a 27-31. El valor práctico del conocimiento ético.
- La ética como disciplina política. EN, 1,1. Papel arquitectónico de la ciencia práctica. EN, X, 9.



Universidad de Navarra

- Buen hombre y buen ciudadano; lo bueno y lo justo. Pol. III, 4; Pol. VII, 13.
- Lectura y comentario de
 - Inciarte, "Verdad práctica"
 - Inciarte, "Ética y política en Aristóteles".

3. Teoría moral clásica (II): Tomás de Aquino. Ampliación del horizonte de la vida moral: felicidad perfecta e imperfecta.

- Qué clase de ciencia es la ética. S.th I q.14 a.16. Proemio S.th I-IIae
- Tratado del Fin último S.th I.II qq. 1-2; q. 3 (a.5; a.6; a.8); q.4.a.2; q. 5 (a.5; a.8).
- Proemio q. 6; Proemio q. 49; Proemio q. 90
- Leyes. S.th. I. II qq. 90-97 [Selección]: q.90; q. 91 (a.2; a.3; a.4); q. 92; q.94; q. 95 a.2; q. 96; q. 97.
- Lectura y comentario de:
 - Anscombe, "Modern, moral philosophy"
 - Hibbs, "MacIntyre, Aquinas and Politics"

4. Teorías modernas de fundamentación moral (I): Hume. Virtudes artificiales y naturales en el Libro III del Tratado de la Naturaleza Humana.

- De la virtud y el vicio en general. T.3.1. 1 y 2; SBN:455-476
- De la justicia y la injusticia; T.3.2.1-3; SBN: 477-501.
- Origen de virtudes y vicios naturales. T.3.3.1; SBN, 574-591;
- El anatomista y el pintor de la moral. T.3.3.6; SBN 618-621.
- Simpatía y juicio moral
- Lectura y comentario de:
 - David Gauthier "David Hume, Contractarian"
 - Rachel Cohon, "The Common Point of View in Hume's Ethics"

5.Teorías modernas de fundamentación moral (II): Kant. Fundamentación y aplicación de la moral: Crítica de la Razón práctica y Metafísica de las costumbres.

- Libertad y moralidad: Prólogo e introducción a la KpV: 5:3-16
- Principios, objeto y móviles de la razón pura práctica: KpV, Analítica, cp. 1-3
- Sumo bien y postulados de la razón práctica: KpV, 5:110-119; 5:122-132
- El sentido de una Metafísica de las costumbres: Prólogo e Introducción a la Metafísica de las Costumbres: MS, 6:205-229;
- Introducción a la Doctrina del Derecho: MS, 6:229-242. Postulado jurídico de la razón práctica: (6:242-6:246)
- Prenociones estéticas para la receptividad del ánimo a conceptos morales. MS, 6: 399-403. Principios universales de la metafísica de las costumbres en el tratamiento de una doctrina pura de la virtud, MS, 6:403-405)
- Lectura y comentario de Kant
 - "En torno al tópico: 'tal vez eso sea correcto en teoría, pero no sirve para la práctica' (1793)

6.Teorías modernas de fundamentación moral (III). Stuart Mill: Utilitarismo.



Universidad de Navarra

- Cp. 1-4 (Observaciones generales, Qué es el utilitarismo, Sanción última del principio de utilidad; De qué clase de prueba es susceptible el principio)
- Cp. 5: Relación entre justicia y utilidad.
- Lectura y comentario:
 - Rawls: "Two concepts of rules" (1955)
 - Taylor, "The diversity of goods"-

7. Hegel sobre moralidad y eticidad.

- Introducción a la Filosofía del Derecho
- La moralidad, FD, §105-141
- La eticidad, FD, §142-157.
- EXPOSICIÓN DE LOS ARTÍCULOS DE:
 - Habermas (1) ¿En qué consiste la 'racionalidad' de una forma de vida?
 - Habermas (2) ¿Afectan las objeciones de Hegel a Kant también a la ética del discurso?

8. La Teoría de la Justicia (1971) de John Rawls.

- Una teoría de la justicia alternativa al utilitarismo: TJ, 3; TJ, 4; TJ, 5; TJ, 6
- Una teoría de la justicia alternativa al intuicionismo: TJ, 7; TJ, 8; Naturaleza de la teoría moral: TJ, 9; TJ, 87
- Principios e Instituciones: TJ, 10; TJ 11.
- Una teoría del bien: TJ, capítulo 7 (TJ, 60-68).
- Estabilidad de la justicia como imparcialidad: desarrollo del sentido de justicia. TJ, 69; TJ, 72. Sentimientos morales: TJ, 73.
- Lecturas de:
 - James Gledhill, "Rawls and Realism" (2012)
 - Eva F. Kittay, "Ethics of Care and the Experience of Disability" (2021)

9. Recapitulación (I): Bien, justicia y felicidad. Relación entre ética y política.

10. Recapitulación (II): Alcance y límites de la teoría moral

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases presenciales: 60 horas.
- Tutorías: 1 hora
- Trabajos dirigidos: 3 horas
- Estudio personal: 86 horas



Universidad de Navarra

El curso se articula en 10 temas. El primero es introductorio, y los dos últimos conclusivos. Los temas intermedios, dedicados a los distintos autores, se desarrollan comentando los textos indicados en el programa.

- **Actividad formativa (1), no evaluable**, dirigida a promover una reflexión previa sobre el campo epistemológico que cubre la asignatura:

En grupos de 3-4 estudiantes, redactad **cuatro preguntas** que cubran el temario de teoría moral.

Interactuad con ChatGPT **en español** y guardad la conversación completa.

Realizad un análisis crítico en grupo.

Cada grupo deberá presentar una aportación valiosa de la IA y un punto problemático.

Debate guiado en clase sobre si hay una única manera posible de organizar los contenidos de esta materia; sobre la naturaleza del conocimiento en teoría moral y la fiabilidad de la IAGen

- **Actividad formativa (2) voluntaria y evaluable**. dirigida a fomentar la comprensión profunda de un texto de teoría moral, hacer un uso crítico de la generativa como apoyo hermenéutico, y desarrollar la comunicación oral de un argumento sin apoyos visuales.

Seleccionar uno de los artículos recogidos en esta guía para su análisis y exposición posterior ante los compañeros.

Realizar una lectura minuciosa del artículo.

Interacción con la Gen para aclarar conceptos, contrastar argumentos, buscar críticas. Para esto, llevar un diario de la. En dicho diario debe constar: a) pregunta realizada a la IA, respuesta recibida, valoración personal de la respuesta, decisión de si utilizarla o no

Contrastar toda cita externa con al menos una fuente académica fiable (artículos indexados, ediciones críticas, etc.)

Valoración de la actividad: dominio del contenido (precisión en la descripción de la tesis, estructura y premisas clave del artículo), profundidad crítica (contextualiza el texto, identifica supuestos y formula objeciones), uso responsable de la IA (diario), claridad en la exposición, calidad de las respuestas a los compañeros.

Este año se han seleccionado los siguientes artículos:

Anscombe, G. E. M. "Modern moral philosophy". (1958)

Baier, A. "Trust and Anti-trust" (1986)

Gauthier, D. "David Hume, contractarian" (1979)

Gledhill, J. "Rawls and Realism" (2012)

Habermas, J. "¿Afectan las objeciones de Hegel a Kant también a la ética del discurso" (1986)

Habermas, J. "¿Qué es la racionalidad de una forma de vida?"

Hibbs, T. "MacIntyre, Aquinas and Politics"



Universidad de Navarra

Inciarte, F. "Verdad práctica" (1973)

Inciarte, F. "Ética y política en la filosofía práctica de Aristóteles" (1973)

Kittay, E. "Ethics of Care and the Experience of Disability" (2021)

Rawls, J. "Two concepts of rules" (1955)

Taylor, Ch. "The diversity of goods" (2012)

Actividad formativa (3), evaluable. Además de los textos trabajados en clase hay tres **lecturas adicionales**, que refuerzan la exposición de los temas 1, 3 y 4 respectivamente; la primera de ellas, no evaluable, proporciona conceptos éticos básicos; las otras dos son evaluables y serán objeto de sendos comentarios orales.

González, A. M. Gramática de la vida moral. Curso de ética, Pamplona: Eunsa, 2025.

González, A.M. Moral, razón y naturaleza. Una investigación sobre Tomás de Aquino, Pamplona: Eunsa, 2021 (3^a ed.), capítulos 1-3 (238 páginas). Será objeto de Comentario oral la semana del 15 de septiembre.

González, A. M. Sociedad civil y normatividad. La teoría social de David Hume, Madrid: Dykinson, 2013, 236 pp. Será objeto de comentario oral la semana del 6 de octubre.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Exposición oral de uno de los artículos previstos en el programa: 1 punto (10%).
- Comentario oral de capítulos 1-3 del libro Moral, razón y naturaleza: 2 puntos (20%)
- Comentario oral del libro Sociedad civil y normatividad: 2 puntos (20%)
- Examen final (5 puntos: 50%). Constará de 3 comentarios de textos, valorados en un punto cada uno; y una pregunta larga, valorada en 2 puntos. Los alumnos que no hayan realizado una exposición oral ante sus compañeros deberán realizar una pregunta adicional, también evaluada en dos puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- El examen de la convocatoria extraordinaria será similar al de la convocatoria ordinaria, con preguntas adicionales que den posibilidad de recuperar los puntos no alcanzados con las actividades formativas realizadas durante el curso.

Los **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de obtener la **autorización** correspondiente para la oportuna adaptación de las condiciones de evaluación. El estudiante deberá enviar dicha autorización al profesor al **comienzo del cuatrimestre, en ningún caso en fecha posterior al 1 de octubre**.



ATENCIÓN: se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una **infracción grave**, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. ANA MARTA GONZÁLEZ (agonzalez@unav.es)

- Despacho 2290 Edificio. ismael Sánchez Bella Planta 2
- Horario de tutoría: Lunes de 12:00 a 14:00.

BIBLIOGRAFÍA

Obras directamente manejadas durante la asignatura:

Aquino, Tomás de, *Suma de Teología*, II. Parte I-II, Madrid: BAC, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Anscombe, G.E.M. "Filosofía Moral Moderna". En: J. Nubiola y J. M. Torralba (eds.) *La filosofía analítica y la espiritualidad del hombre: lecciones en la Universidad de Navarra*, Pamplona: Eunsa, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Baier, A. "Trust and Anti-trust". Ethics, 1986, Vol. 96, No. 2, pp. 231-260. [Localízalo aquí](#)

Darwall, S. "Review of M. Slote's "From Morality to Virtue and Back", *Philosophy and Phenomenological Research*, 54, 3, 1994, 695-701. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Frankena, W. "Ought and Is: Once More". En *Man and World* 2, 4 (1969) 515-553. [Localízalo en la biblioteca](#)

Gauthier, D. "David Hume, Contractarian", *The Philosophical Review*, 1979, Vol. 88, No. 1, pp. 3-38. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gilligan, C. *In a different voice: psychological theory and women's development*, Cambridge: Harvard University Press, 1982. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gilligan, C. "Moral orientation and moral development". En: Held, V. (ed.) *Justice and Care: Essential Readings in Feminist Ethics*, 1995, pp. 31-46. [Localízalo en la Biblioteca](#).

Gledhill, J. "Rawls and Realism" *Social Theory and Practice*, January 2012, Vol. 38, No. 1, pp. 55- 82. [Localízalo en la Biblioteca](#)

González, A. M. *Moral, razón y naturaleza. Una investigación sobre Tomás de Aquino*, Pamplona: Eunsa, 2021 (3^a edición). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- *Sociedad civil y normatividad. La teoría social de David Hume*, Madrid: Dykinson, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *La articulación ética de la vida social*, Granada: Comares, 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

- *Gramática de la vida moral. Curso de ética.* Pamplona: Eunsa, 2025. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hauerwas, S. "Obligation and Virtue Once More", *JRE* 3/1, 1975, 27-44. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Habermas, J. *Escritos sobre moralidad y eticidad*, Barcelona: Paidós, 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hegel, G.W. F. *Principios de la filosofía del derecho o Derecho natural y ciencia política*, Barcelona: Edhsa, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hibbs, Thomas, "MacIntyre, Aquinas, and Politics", *The Review of Politics*, Summer, 2004, Vol. 66, No. 3 (Summer, 2004), pp. 357- 383, [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hume, D. *Tratado de la naturaleza humana*, tr. Félix Duque, Madrid: Tecnos, 2002, 3^a ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Inciarte, F. "Sobre la verdad práctica" y "Ética y política en la filosofía práctica". En *El reto del positivismo lógico*, Madrid: Rialp, 1974, 159-187 y 188-216. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Inciarte, F. "Sobre la verdad práctica" y "Ética y política en la filosofía práctica". En *El reto del positivismo lógico*, Madrid: Rialp, 1974, 159-187 y 188-216. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kant, I. *Crítica de la razón práctica*, (ed.) Roberto R. Aramayo, Madrid: Alianza Editorial, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kant, I. *Metafísica de las costumbres*, (eds.) Adela Cortina y Jesús Conill, Madrid: Altaya, 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kant, I. Teoría y práctica, Madrid: Tecnos, 3^a ed. 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kittay, E. "Ethics of Care and the Experience of Disability". Interview by Marivete Gesser, Helena Fietz, *Estudios Feministas* , 2021, Vol. 29, No. 2 (2021), pp. 1-11. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Korsgaard, C. M. "Skepticism about practical reason". En *Creating the Kingdom of Ends*, Cambridge: Harvard University Press, 311-334). Versión española: *La creación del reino de los fines*, México D.F.: UNAM, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MacIntyre, A. "Persona corriente y filosofía moral. Reglas, virtudes y bienes", *Convivium*, 1993, 5, 63-80. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MacIntyre, A. "The Nature of the Virtues", *The Hastings Center Report*, 11, 2, 1981, 27-34. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MacIntyre, A. *Ethics in the Conflicts of Modernity. An Essay on Desire, Practical Reasoning, and Narrative*, Cambridge: Cambridge University Press, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rawls, J. *Teoría de la justicia*, Ciudad de México: FCE, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rawls, J. "Two concepts of rules", *The Philosophical Review*, 64, 1, 1955, 3-32. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Searle, J. "How to Derive "Ought" From "Is", *The Philosophical Review* , 1964, Vol. 73, No. 1 (Jan., 1964), pp. 43-58. [Localízalo en la Biblioteca](#).



Universidad de Navarra

Stuart Mill, J. *El utilitarismo*, tr. Esperanza Guisán, Barcelona: Alianza Editorial, 1997.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Volpi, F. "Rehabilitación de filosofía práctica y neo-aristotelismo" (1999). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Williams, B. "Styles of Ethical theory". En *La ética y los límites de la filosofía*, Madrid: Cátedra, 2016, 71-92. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lecturas complementarias:

Ayer, A. *Lenguaje, verdad y lógica*, intr. Francesc Vera, Valencia: Universitat, 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Baier, A. "Theory and reflective practices" y "Doing without Moral Theory?" En *Postures of the Mind*, University of Minnesota Press, 1985. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Baier, A. "What do women want in a moral theory?". En S. Darwall (ed.), *Virtue Ethics*, Blackwell, Oxford, 168-183, [Localízalo en la Biblioteca](#); o en Crisp y Slote (eds.), *Virtue Ethics*, Oxford University Press, 2001, 263-277, [Localízalo en la Biblioteca](#)

Crisp, R. and Michael Slote (eds.), *Virtue Ethics*, Oxford University Press, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Darwall, S. *Virtue Ethics*, Oxford, UK; Malden, MA: Blackwell, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gauthier, D. *Morals by agreement*, Oxford 1988. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gilligan, C. *In a different voice: psychological theory and women's development*, Cambridge: Harvard University Press, 1982. [Localízalo en la Biblioteca](#)

González, A. M. "Value and Obligation Once More: A Critical Assessment of Robert Stern's 'Hybrid' Kant", *Metaphilosophy*, 51, 1, January, 2020, 71-86. DOI:10.1111/meta.12402.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

- "Identidad práctica y moralidad según Korsgaard", *Convivium. Revista de Filosofía*, 31, 2018, 177-201. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *La ética explorada*, Pamplona: Eunsa, 2016 (2ªedición). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "Introduction to Care professions and globalization". En En González, A. M. & Iffland, C. (eds.). *Care professions and globalization*, New York: Palgrave, 2014, 1-29. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "Cuando lo frágil es absoluto, o la dimensión metafísica de la ética". En Flamarique, L. (ed.) *Las raíces de la ética y el diálogo interdisciplinar*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2012, 145-161. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "El fundamento de la ley natural". En: Trigo, T.(ed.), *En busca de una ética universal: un nuevo modo de ver la ley natural*. Eunsa, Pamplona, 2010, pp.147-166. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "Action in narrow and in a broad sense".En: A.M. González & A. Vigo (Eds.). *Practical rationality. Scope and structures of human agency*. Hildesheim; Zürich; New York: Olms, 2010, 123-168. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "Claves filosóficas de la ley natural". *Scripta Theologica*, 42, 2, 2010, 398-407. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "Aristotle and Kant on practical reason. An annotation to Korsgaard". *Acta Philosophica*, I, 18, 2009, 99-112. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

- *Contemporary Perspectives on Natural Law*, Ashgate, Aldershot, 2008, pp. 11-28.
[Localízalo en la Biblioteca](#)
- "Ley natural, clave del bien humano". En: J.J. Pérez Soba & J.D. Dios Larrú (Eds.). *Una ley de libertad para la vida del mundo*. Madrid: Fac. Tga. San Dámaso, 2007, 273-287. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Claves de ley natural*, Madrid: Rialp, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "John Rawls and the New Kantian Moral Theory". En: T. Brooks & F. Freyenhage (Eds.) *The legacy of John Rawls*. London; New York: Continuum, 2005, 152-176. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "Depositum gladius non debet restituи furioso: Precepts, synderesis and virtues in Saint Thomas Aquinas", *The Thomist*, 63, 2, 1999, 217-240. [Localízalo en la Biblioteca](#)

González, A.M. & Vigo, A. G, *Practical Rationality. Scope and Structures of Human Agency*, Olms, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hare, R.M. *The language of morals*, London: Oxford University Press, 1964. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Held, Virginia, *The ethics of care: personal, political, and global*, Oxford; New York: Oxford University Press, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hursthouse, R. *On virtue ethics*, Oxford; New York: Oxford University Press, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Johnson, Robert N., Virtue and Right, *Ethics* 113 (2003): 810-834. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kittay, E.F. The completion of care-with implications for a duty to receive graciously. En González, A. M. & Iffland, C. (eds.). *Care professions and globalization*, New York: Palgrave, 2014, 33-42. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Korsgaard, C. M. *Sources of normativity*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996. Las fuentes de la normatividad, México: UNAM, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Korsgaard, C. M. *La creación del reino de los fines*, Mexico: UNAM, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Korsgaard, C. M. *The Constitution of Agency. Essays on Practical Reason and Moral Psychology*, Oxford: Oxford University Press, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MacIntyre, A. *Tras la virtud*, Barcelona: Crítica, 2009 (5^a edición). [Localízalo en la Biblioteca](#)

MacIntyre, A. *Tres versiones rivales de la ética*, Madrid: Rialp, 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Millán Puelles, A. *La libre afirmación de nuestro ser: una fundamentación de la ética realista*, Madrid: Rialp, 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Moore, G. E. *Principia Ethica*, Córdoba, Argentina: Universidad Nacional, 1983. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Moschella, M. "Social Contract Theory and Moral Agency: Understanding the Roots of an Uncaring Society". En González, A. M. & Iffland, C. (eds.). *Care professions and globalization*, New York: Palgrave, 2014, 87-115. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Nagel, Th. *Una visión de ningún lugar*, México: FCE, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Rawls, J. *Lecciones sobre la historia de la filosofía moral*, Barcelona: Paidós, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Scanlon, Th., "Moral Theory: Understanding and Disagreement", en *Philosophy and Phenomenological Research*, 55, 2, 1995, 343-356. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Scanlon, Th. "The aims and authority of moral theory", *Oxford Journal of Legal Studies*, 12, 1, 1992, 1-23. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Spaemann, R. *Felicidad y benevolencia*, Madrid: Rialp, 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Spaemann, R. *Límites: acerca de la dimensión ética del actuar*, Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, D.L. 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Spaemann, R. *Personas: acerca de la distinción entre 'algo' y 'alguien'*, Pamplona: Eunsa, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Williams, B. *Utilitarismo: pro y contra*, Madrid: Tecnos, 1981. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Williams, B. *La ética y los límites de la filosofía*, Madrid: Cátedra, 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Williams, B. *La suerte moral*, Oviedo: KRK, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Trabajo fin de grado. Filosofía, Política y Economía

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

El objetivo formativo general del TFG es que los estudiantes demuestren la adquisición de conocimientos y competencias del Grado, integrando la perspectiva holística e interdisciplinar de la Filosofía, la Política y la Economía. El TFG debe reflejar las señas de identidad del Grado PPE en la Universidad de Navarra, así como la identidad profesional que se espera de sus egresados.

Titulación: Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE)

Módulo/Materia: Integración interdisciplinar / Trabajo Fin de Grado

ECTS: 12 ECTS

Curso, semestre: 4º / Anual

Carácter: Obligatoria

Profesorado: Prof. Dr. Alejandro Néstor García Martínez, Prof. Dr. Álvaro Ferrary

Idioma: Español / Inglés

Aula, Horario: Viernes de 12.00 a 13.45 (aula 33 Edificio Central)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE)

CG1 Formular razonamientos críticos y bien argumentados, empleando para ello terminología precisa, recursos especializados y documentación que avale dichos argumentos en los ámbitos de la filosofía, la política y la economía.

CG2 Diferenciar los marcos teóricos particulares y las herramientas de análisis específicas desde los que la filosofía, la política y la economía abordan los problemas de las sociedades contemporáneas.

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CG5 Saber combinar el razonamiento económico con el propio de la ciencia socio-política y de la filosofía para una comprensión holística de la sociedad contemporánea.



Universidad de Navarra

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía).

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social.

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

CE5 Analizar e interpretar desde una perspectiva filosófica los problemas y retos que afectan al ser humano y su organización.

PROGRAMA

- **Módulo 1:** Formación metodológica y definición del proyecto
- **Módulo 2:** Investigación preliminar y desarrollo del marco (Fase DesignThinking: de la empatía a la definición)
- **Módulo 3:** Desarrollo extensivo y aplicado del proyecto (Fase DesignThinking: ideación, prototipado y testeo)
- **Módulo 4:** Finalización y entrega
- **Módulo 5:** Presentación pública y evaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El trabajo que el alumno debe realizar para lograr los objetivos propuestos se estructura en las siguientes actividades formativas:



Universidad de Navarra

- **Tutorías:** Sesiones periódicas de seguimiento y orientación con el tutor asignado.
- **Elaboración del Trabajo Fin de Grado:** Proceso integral de investigación, desarrollo y redacción del proyecto.
- **Defensa del Trabajo Fin de Grado:** Presentación pública y defensa oral del TFG ante un comité evaluador.

Distribución del tiempo aproximada:

- Tutorías individuales y grupales: 20 horas
- Elaboración del Trabajo Fin de Grado (investigación, desarrollo, redacción): 255 horas
- Preparación y Defensa del Trabajo Fin de Grado: 25 horas

EVALUACIÓN

A. CONVOCATORIA ORDINARIA

- **Realización del Trabajo Fin de Grado (85%)**
- **Defensa del Trabajo Fin de Grado (15%)**

Según nota individual o por equipo:

- **Nota de carácter individual (20%):**
 - Informes del Tutor (ET1, ET2, ET3) (10%)
 - Bitácora Personal (E8) (10%)
 - Participación opcional en Foros Online para mejorar nota.
- **Nota de equipo (80%):**
 - Propuesta inicial del proyecto (E1) (5%)
 - Informe Detallado de Proyecto (E2) (10%)
 - Informes de retroalimentación sobre otros proyectos (E3) (10%)
 - Informe de Avance (E4) (5%)
 - Memoria Final del TFG (E6) (30%)
 - Póster (E7) y defensa (E10) (15%)
 - Participación en el Foro Online (E0) (5%)

Importante: para todas las calificaciones de equipo, se aplicará un multiplicador individual resultante de la evaluación inter-pares.

B. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos con calificación de "Suspens" o "No Presentado" en la convocatoria ordinaria podrán presentarse a la extraordinaria. La calificación por equipo de "Actividades aplicadas" (20%) se mantendrá. Las calificaciones individuales podrán ser sustituidas por una memoria de reflexión acordada con los coordinadores. El 80% restante se calificará con un trabajo aplicado propuesto por los coordinadores, que se entregará (memoria e informe final) y defenderá públicamente el 25 de junio.

HORARIOS DE ATENCIÓN



Universidad de Navarra

Prof. Dr. Alejandro Néstor García Martínez (angarcia@unav.es)

- Despacho 2330 Edificio Ismael Sánchez Bella (Biblioteca antigua) Planta 2^a, Departamento de Filosofía.
- Horario de tutoría: Martes de 9:00 a 10:30 y Viernes de 11:00 a 12:00 horas.

Prof. Dr. Álvaro Ferry (aferry@unav.es)

- Despacho 2100, Edificio Ismael Sánchez Bella - Planta 2^a
- Horario de tutoría: Mediante cita previa acordada personalmente o a través del email.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- BROWN, Tim. Change by Design: How Design Thinking Transforms Organizations and Inspires Innovation. Harper Business, 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- KNAPP, Jake; ZERATSKY, John; KOWITZ, Braden. Sprint: El método para resolver problemas y testar nuevas ideas en solo cinco días. Conecta, 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- GASCA, Juan; ZARAGOZÁ, Rafael. Designpedia: 80 herramientas para construir tus ideas. LID Editorial, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- CATMULL, Ed; WALLACE, Amy. Creatividad, S.A.: Cómo llevar la inspiración hasta el infinito y más allá. Conecta, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- MOOTEE, Idris. Design Thinking para la innovación estratégica: Lo que no te pueden enseñar en las escuelas de negocios ni de diseño. Empresa Activa, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- OSTERWALDER, Alexander; PIGNEUR, Yves. Generación de Modelos de Negocio (Business Model Generation). Deusto, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Se recomienda consultar las últimas ediciones disponibles de estos títulos. Recursos adicionales y artículos específicos podrán ser compartidos durante el desarrollo del TFG.



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Esta asignatura teórico-práctica ofrece una visión general de los procesos de digitalización de las organizaciones culturales, educativas y empresariales.

Presta una atención especial a nuevos estilos y estrategias de comunicación, marketing relacional y emprendimiento digital; habilidades altamente demandadas en el mercado laboral. La conectividad, la movilidad y las nuevas tecnologías están redibujando nuestras experiencias, haciendo repensar y volver a aprender cómo vivimos, trabajamos, nos relacionamos o disfrutamos de nuestro tiempo de ocio.

- **Titulación:** Grados en Historia; Filosofía; Filosofía, Política y Economía; Lengua y Literatura Españolas
- **Módulo/Materia:**
 - Grado en Historia: Módulo IV: Formación específica y complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria
 - Grado en Lengua y Literatura Españolas: Módulo 5: Formación complementaria; Materia 1: Formación complementaria
 - Grado en Filosofía: Módulo V: Formación complementaria y Claves del mundo actual; Materia 1: Formación complementaria y especialización profesional
 - Grado en Filosofía, Política y Economía: Módulo IV: Formación complementaria; Materia 1. Formación específica complementaria
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 1er semestre
- **Carácter:** optativo
- **Profesorado:**
 - Responsable de asignatura y docencia: Andrés Sáenz Magdalena.
- **Idioma:** español
- **Aula, Horario:** Aula 31, Edificio Central. Viernes, de 15:30 a 17:00.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE)

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.



Universidad de Navarra

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

Competencias Grado en Lengua y Literatura Españolas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro d su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



Universidad de Navarra

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CEOP1 - Aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa.

CEOP2 - Aplicar el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria en la escritura de textos originales.

CEOP3 - Utilizar adecuadamente distintos recursos retóricos y estilísticos para la creación de textos literarios.

CEOP4- Aplicar en contextos profesionales los conocimientos y destrezas lingüísticas, literarias o creativas.

CEOP5- Conocer las aplicaciones de la lingüística a ámbitos como la enseñanza de lenguas, los lenguajes de programación, la actividad forense y médica.

CEOP6- Conocer las lenguas clásicas y su aplicabilidad a los estudios lingüísticos y literarios.

CEOP7- Identificar la confluencia del hecho literario y lingüístico con otras ideas y enfoques relevantes de la filosofía, la historia y la sociología.

CEOP8- Conocer los temas de estudio de la literatura de las lenguas clásicas y modernas, así como de la española e hispanoamericana.

CEOP9- Conocer los temas de estudio de la lingüística y de la lengua española.

Competencias Grado Filosofía

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.



Universidad de Navarra

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

Competencias Grado en Historia

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2 Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6 Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE1 Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2 Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE3 Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4 Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE5 Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6 Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7 Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.



Universidad de Navarra

CE9 Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.

CE10 Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15 Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16 Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17 Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

CE18 Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

PROGRAMA

Bloque 1: Fundamentos y contexto

Transformación digital y disruptión organizacional

- Digitalización en sectores culturales, educativos y empresariales.
- Nuevos modelos de negocio y perfiles profesionales.
- Impacto de la IA en la estructura organizativa.

Economía colaborativa y plataformas digitales

- Modelos P2P, gig economy y plataformas de servicios.
- Retos éticos y laborales.

Identidad digital y marca personal

- Personal branding y LinkedIn.
- Herramientas de visibilidad profesional.

Bloque 2: Comunicación y estrategia digital

Redes sociales y estrategia profesional

- Objetivos, públicos, escucha activa y analítica.
- Herramientas de gestión y planificación.

Contenidos digitales y automatización (*)

- Segmentación, inbound marketing, copywriting.
- Automatización e hiperpersonalización.
- Introducción a IA generativa para contenidos.

Experiencia de usuario y entornos inmersivos



Universidad de Navarra

- Diseño centrado en el usuario.
- Realidad aumentada, gamificación y experiencias interactivas.

Bloque 3: Marco legal y ético

Propiedad intelectual y protección de datos

- Derechos de autor, licencias Creative Commons.
- GDPR, privacidad y ciberseguridad básica.

Gobernanza tecnológica y ciudadanía digital

- Derechos digitales, ética algorítmica y sostenibilidad.
- Cultura digital crítica y marcos regulatorios (AI Act, etc.).

Bloque 4: Aplicación práctica y reflexión

Casos de estudio: organizaciones humanistas y digitales. Análisis de buenas prácticas en instituciones culturales, educativas y sociales.

Taller práctico de herramientas digitales. Aplicaciones de IA, analítica, diseño de contenidos y automatización.

Tendencias emergentes y escenarios futuros

- Web 3.0, descentralización, soberanía de datos.
- Humanismo tecnológico y desafíos globales.

Síntesis y evaluación final

- Debate, reflexión crítica y conclusiones.

-

(*) Este capítulo se desarrolla de manera extensa en la asignatura "[Estrategias de discurso en el emprendimiento digital](#)", optativa del segundo cuatrimestre del curso 2025 - 2026.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Resumen:

- Clases expositivas: 30 h. presenciales.
- Actividades dirigidas: 18 h.
- Tutorías: 1 h.
- Evaluación: 6 h.
- Estudio personal: 20 h.

Metodología docente:



Universidad de Navarra

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

- a. **Asistir a las clases** (30 horas). Las clases, en las que se combinará **teoría y práctica**, tienen lugar un día por semana (90 min.) desde el 1 de septiembre al 28 de noviembre, ambos inclusive. Se desarrollan los viernes, de 15:30 a 17:00, durante el primer cuatrimestre del curso académico 2025-26.
- b. Realizar **frente al aula** las **actividades** que se establezcan periódicamente, según el calendario de la asignatura (18 horas). Estos contenidos seleccionados por el profesor ayudarán a introducirse en la materia y a participar activamente en las sesiones y debates del aula.
- c. **Estudio personal:** Estudiar la materia explicada por el profesor en clase, aplicando la teoría en tareas prácticas y tomando como modelo el análisis realizado en el aula o los materiales que se propongan en la asignatura (20 horas).
- d. Acudir a las **tutorías** establecidas (1 hora).
- e. Realizar las **pruebas evaluables** (4 horas) que se exigen para la asignatura y presentarse al **examen final** - presencial y escrito - (2 horas).

EVALUACIÓN

Uso responsable de herramientas de IA generativa.

En esta asignatura el uso de herramientas de generación de contenido de IA está permitido y será una parte normal y regular del proceso de aprendizaje. Estas aplicaciones ayudan a generar ideas, explorar posibles respuestas a preguntas o problemas, o a revisar y optimizar contenidos ya trabajados. Siempre que se utilicen debe incluirse un párrafo que explique qué herramienta/s de generación de contenido de IA se ha utilizado, el motivo para usarla, y el diálogo mantenido a través del interface.

En todos los casos, los estudiantes citarán convenientemente como fuente las herramientas de IA. Se incluirá un apéndice que muestre: (a) una descripción precisa de las herramientas de IA que se han utilizado; (b) todo el diálogo con el interfaz de la IA, destacando las secciones más relevantes; (c) una explicación acerca de cómo se han empleado las herramientas de IA; (d) una explicación de por qué se ha recurrido a ellas. Es importante que el profesor comprenda el proceso creativo en que se transformaron sus órdenes en el resultado final. Si necesita ayuda, contacte a través de la dirección asmagdalena@external.unav.es

CONVOCATORIA ORDINARIA

La asignatura, en convocatoria ordinaria (**diciembre 2025**), se evaluará siguiendo los siguientes criterios:

- 1. Asistencia a clase: 10%.** Se acreditará con la firma personal de la hoja de asistencia o con la interacción en las dinámicas de cada clase.
- 2. Trabajo individual (*memoria de aula*) y participación activa en el aula** (lecturas, debates, proyecto de aula, entregables a través de ADI...): **30%**.



Universidad de Navarra

MUY IMPORTANTE: Para poder presentar la memoria es necesario haber presentado, al menos, el 80% de las actividades propuestas en el plazo previsto. La memoria de aula es una actividad de evaluación. Por tanto, es una actividad individual y supone cumplir con una serie de premisas: **originalidad** (no plagio y citación correcta de las fuentes consultadas); cumplimiento del **plazo** de entrega y **cuestiones académicas** (adecuación, corrección, coherencia argumentativa, cohesión, etc.). El detalle completo está accesible en la actividad de entrega, disponible en la sección "*Contenidos*" del área interna del ADI de la asignatura.

3. Examen:

- **Convocatoria ordinaria.** 19 de diciembre de 2025. De 16 a 18:30 - Aula 35 Edif. Central - **60%** de la nota final.
- **Carácter teórico práctico:**
 - Preguntas cortas (conceptos clave, características, tendencias...).
 - Contenido multimedia (video, podcast, infografía, post...) para analizar y relacionar con los conceptos tratados en el aula.
- Noticias / cuestiones de actualidad. Comentario / ensayo personal.
- **Cuestiones académicas:**
 - Redacción clara y concisa.
 - Sintaxis y ortografía.
 - Madurez reflexiva.
 - Creatividad expositiva.

Para promediar todas partes de la calificación final se deberá obtener una nota mínima de un **CUATRO SOBRE DIEZ** en el examen de la asignatura en convocatoria ordinaria.

Si la calificación del examen queda por debajo de un **CUATRO**, invalida el resto de las partes y esa será la calificación que constará en el acta.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En caso de tener que realizar el examen en la **convocatoria extraordinaria** (18 de junio de 2026 - 12.00 h.), el examen supondrá el 100% de la calificación final. No se conservan calificaciones de la convocatoria ordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

D. Andrés Sáenz Magdalena (asmagdalena@external.unav.es)

- Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta 2. Despacho: 2041.
- Horario de tutoría: viernes, previa cita.
- Posibilidad de asesoramiento remoto (fecha a convenir).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

No existe un manual específico de la asignatura.

Se acompañarán las explicaciones de los contenidos propuestos en la Guía Docente con recursos adicionales seleccionados por el profesor, tales como artículos, noticias, podcasts,



Universidad de Navarra

píldoras de vídeo o infografías. Estarán disponibles para los alumnos en la sección "*Materiales Docentes*" del área privada de la asignatura.

Como **lecturas complementarias** se proponen las siguientes referencias bibliográficas:

- Aranda, C. (2024). Vidas futuras. Aguilar. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Athique, A. (2015). Digital media and society: an introduction. Polity. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Boden, M. A. (2022). Inteligencia artificial. Turner Publicaciones S.L [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Epstein, M. (2012). The Transformative Humanities: A Manifesto. Bloomsbury Publishing USA. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Guillén Pastor, J. L. (2023). Florecimiento humano en la era de la inteligencia artificial : educación para la felicidad en el mundo de hoy y del mañana (Primera edición: 2023). EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Hartley, S., & González Godino, C. (2020). Menos tech y más Platón (1^a ed.). LID. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Leonhard, G. (2018). Tecnología versus humanidad : el futuro choque entre hombre y máquina. The Futures Agency. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Moreno, M. (2016). El gran libro del community manager. Gestión 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Muller, J. Z. (2018). The tyranny of metrics. Princeton University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- O'Neil, C. (2018). *Armas de destrucción matemática: Cómo el Big Data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia* (1.^a ed.). Capitán Swing [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pariser, E (2017). El Filtro burbuja : cómo la red decide lo que leemos y lo que pensamos. Taurus, [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Schmidt, E., & Cohen, J. (2013). The new digital age: reshaping the future of people, nations and business. Alfred A. Knopf. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tegmark, M., & Pérez Sánchez, M. (2018). Vida 3.0 : qué significa ser humano en la era de la inteligencia artificial (1^a ed.). Taurus. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Véliz, C. (2021). Privacidad es poder : datos, vigilancia y libertad en la era digital. Debate - Penguin Random House Grupo Editorial. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Warwick, C., Terras, M. M., & Nyhan, J. (2012). Digital humanities in practice. Facet Publishing. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Wheeler, A. (2014). Diseño de marcas: una guía esencial para todo el equipo de creativos de marcas. (4^a ed.). Anaya Multimedia. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Titulación:** Grado en Filosofía, Política y Economía
- **Módulo/Materia:** Módulo IV: Formación Complementaria; Materia 1: Formación específica complementaria
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 2º semestre
- **Carácter:** Optativo
- **Profesorado:** Beatriz Simón Yarza
- **Idioma:** Inglés
- **Aula, Horario:** Jueves de 8,00 h. a 9,45 h. Aula 31 Edificio Central

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social



Universidad de Navarra

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

PROGRAMA

Course Program

- Chinese history:
 - China, a long-lasting empire
 - Opium wars
 - 1911: the end of the Empire
 - Nationalism and communism in China
 - Civil war
 - Japanese invasion
 - Maoism: 1949-1976
 - 1979, Chinese historical turning point: Deng Xiaoping, Jiang Zemin and Hu Jintao
 - Xi Jinping
- Chinese economy:
 - Opening period
 - SEZ
 - The 80s
 - The 90s
 - 2000s
 - Xi Jinping's economy
 - Doing business in China
- International scenario:
 - Multilateral institutions
 - Belt and Road Initiative
 - International conflicts

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lectures: 20 h
- Discussion seminars: 2 h
- Case analysis and in-class activities: 6 h
- Personal tutorials: 1 h
- Personal study: 30 h
- Assigned tasks: 56 h

EVALUACIÓN

- Midterm: 35%
- Final exam: 35%
- Class participation: 10 %
- Assignment: 20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA



Universidad de Navarra

- The extraordinary exam will count 70% of the grade. I will maintain the 10% class participation and the assignment grade. If the assignment is failed and the student would like to increase the grade up to a 5, it will do it through the retake exam (that is, the final extraordinary call will count 90% instead of 70%).

****STUDENTS WITH SPECIAL NEEDS:**

Students with special needs should contact "Coordinación de Estudios" of the School of Philosophy in order to get any authorization relative to his/her special needs. The student should send the given authorization to me at the beginning of the semester and before **February 1st**. Any certificate sent after will not be taken into account.

****ATTENTION:** we remind you that any attempt of fraud, copying, plagiarism or other type of misbehaviour are considered a serious infraction, as described in Section IV of the document "Normas de disciplina académica de los estudiantes".

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Beatriz Simón Yarza.....bsimon@unav.es

- Office: 2031. Building: Ismael Sánchez-Bella. 2nd Floor.
- Office Hours: Monday 13.00-14.00. Required email for appointments.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS



Universidad de Navarra

Teoría General del Delito (Derecho)
Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Estudio de las principales categorías que se precisan para atribuir responsabilidad penal por la comisión de los comportamientos más graves.

- **Titulación:**

Departamento de Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas. Área de Derecho penal.
Graduado en Derecho. Facultad de Derecho.

- **Módulo/Materia:**

Teoría General del Delito

- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** 3º, 1mer cuatrimestre
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:**

Prof. Dra. Elena Íñigo Corroza

Prof. Dr. Mario Pereira Garmendia

- **Idioma:** Español.
- **Aula, Horario:**

Plenaria:

Lunes de 15:30 a 17:15 hs, Aula 11, Ed. Amigos

Prácticas:

Grupo A (letra A a I): Miércoles de 17:30 a 18:45:, aula 13, Ed. Amigos

Grupo B (letra L a Z): Miércoles de 19:00 a 20:15, aula 9, Ed. Amigos

Examen convocatoria junio. Fechas y lugar por concretar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)



Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE9 - Conocer la teoría jurídica del delito, el modo de determinar las penas aplicables a los delitos y los principios rectores de la política criminal.

PROGRAMA

Lección 1^a: LA CONDUCTA HUMANA



Universidad de Navarra

I. La conducta humana como elemento del delito.- II. Funciones del concepto de acción.- III. El sujeto de la acción: la responsabilidad penal de las personas jurídicas (remisión Lección 12^a, VI).- IV. Causas de ausencia de acción.- 1. Fuerza irresistible.- 2. Movimientos reflejos.- 3. Inconsciencia.- V. La actio libera in causa.

Lección 2^a: EL TIPO DOLOSO DE COMISIÓN (I: La imputación objetiva)

I. Sentido de la llamada «imputación objetiva». 1. El juicio de la conducta humana como típica.- 2.- Tipos de mera actividad y tipos de resultado.- 3. Causalidad e «imputación objetiva».- II. La moderna doctrina de la «imputación objetiva». Criterios y reglas de imputación objetiva de resultados.

Lección 3^a: EL TIPO DOLOSO DE COMISIÓN (II: La imputación subjetiva)

I. La llamada «imputación subjetiva».- 1. El dolo. Concepto.- 2. Contenido del dolo.- 3. Clases de dolo.- II. Ausencia de dolo: error de tipo.- III. Elementos subjetivos del injusto.

Lección 4^a: LOS TIPOS INCONGRUENTES (I: La tentativa)

I. Tentativa.- II. Consumación. Agotamiento.- III. Tentativa inidónea («delito imposible»). Tentativa irreal.- IV. El desistimiento voluntario.- V. Relevancia del resultado en la responsabilidad penal.

Lección 5^a: LOS TIPOS INCONGRUENTES (II: La imprudencia)

I. Introducción: el delito imprudente y la responsabilidad por imprudencia.- II. La imprudencia.- 1. Concepto y clases.- 2. Régimen del Código penal español.- III. El tipo imprudente de resultado.- 1. Imputación objetiva.- 2. Imputación subjetiva.- IV. La preterintencionalidad y los delitos cualificados por el resultado.

Lección 6^a: EL TIPO OMISIVO

I. Concepto de omisión en Derecho penal; las normas prescriptivas.- II. Clases de omisión.- III. El tipo de la omisión pura.- IV. El problema de la comisión por omisión y el principio de legalidad.- V. El tipo de la comisión por omisión: Las posiciones de garantía; las omisiones puras de garante.

Lección 7^a: EL TIPO DE LAS CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN (I: La antijuricidad. Causas de justificación en general)

I. Introducción.- Normas prohibitivas, prescriptivas y facultativas.- II. Consideraciones generales.- 1. Situación objetiva.- 2. Sobre la discutida necesidad de un elemento subjetivo de justificación.- III. Errores en relación con las causas de justificación (las llamadas «eximentes putativas» y el «desconocimiento de la situación fáctica» que da lugar a justificación).

Lección 8^a: EL TIPO DE LAS DE CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN (II: La antijuricidad. Causas de justificación en particular)

I. La legítima defensa.- 1. Concepto.- 2. Fundamento.- 3. Requisitos.- II. El Estado de Necesidad.- 1. Concepto.- 2. Fundamento.- 3. Requisitos.-4. La colisión de deberes.- III. Cumplimiento de un deber.- IV. Ejercicio de un derecho. Relevancia del consentimiento.

Lección 9^a: LA CULPABILIDAD (I: Sentido y fundamento)



Universidad de Navarra

I. Planteamiento.- II. Evolución histórico-dogmática.- III. Fundamento material de la culpabilidad.- IV. Antijuridicidad y culpabilidad.

Lección 10^a: LA CULPABILIDAD (II: La inimputabilidad)

I. Minoría de edad.- II. Enajenación y trastorno mental transitorio.- III. Situaciones relacionadas con la intoxicación.- IV. Alteración de la percepción.- V. La responsabilidad extraordinaria (actio libera in causa).

Lección 11^a: LA CULPABILIDAD (III: La inculpabilidad y la exculpación)

I. El desconocimiento de la prohibición.- 1. Planteamiento general.- 2. Desconocimiento invencible y desconocimiento vencible.- 3. Evolución y régimen jurídico en España.- II. El miedo insuperable y la doctrina de la no exigibilidad.

Lección 12^a: LA AUTORÍA

I. El concepto de autoría.- II. Autoría individual.- III. Coautoría.- IV. Autoría mediata.- V. El actuar en lugar de otro y el artículo 31 del Código penal.- VI. La responsabilidad penal de las personas jurídicas.- VII. Autoría en delitos cometidos a través de la imprenta.

Lección 13^a: LA PARTICIPACIÓN

I. El concepto de participación.- 1. Intervención en el hecho y participación.- 2. Accesoriedad de la participación.- II. Formas de participación.- 1. Inducción.- 2. Cooperación necesaria y complicidad.- III. Tipos dependientes: 1. Los «actos preparatorios punibles».- 2. Los tipos de intervención postejecutiva.

Lección 14^a: PRESUPUESTOS DE PUNIBILIDAD Y PROCEDIMIENTO

I. Lesividad y punibilidad: Consideraciones generales; el resultado del delito.- II. Causas personales de exclusión de la pena.- III. Condiciones objetivas de punibilidad.- IV Presupuestos de procedibilidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Por ser necesaria para la adquisición de competencias evaluables, la asistencia a clase es obligatoria.

A) **Clases:** Sesión plenaria (para todo el grupo que corresponda) y grupos de clases prácticas (A y B). Los horarios están descritos en la presentación.

B) **Materiales docentes:**

Para alcanzar los objetivos propuestos, se han elaborado unos materiales docentes, denominados *Delictum 2.0* (Sánchez-Ostiz/Iñigo Corroza, *Delictum 2.0 Materiales para clases prácticas de introducción a la Teoría general del delito*, 5.^a edición, EUNSA, Pamplona, 2021).

Delictum 2.0, 5^a edición, se organiza por lecciones (de acuerdo con las 14 unidades del programa) de forma ponderada: cada lección se corresponde aprox. con una semana de sesiones lectivas (ver cronograma, en D).



Delictum se emplea tanto en el estudio personal, como en las clases (es preciso acudir con el ejemplar personal para el trabajo en clase). Existe edición actualizada (5.^a) de 2021, que incluye los contenidos de las Notas Técnicas.

Red <http://www.unav.es/penal/delictum>

Delictum se emplea tanto en el estudio personal, como en las clases (es preciso acudir con el ejemplar personal para el trabajo en clase).

C) Prácticas escritas evaluables:

- Ejercicios. Caso 1 (L.1-L.4) y Caso 2 (L.1-L.9)
- Evaluación del trabajo en clase del alumno (intervenciones y tareas semanales).
- Examen final, compuesto de un caso práctico (escrito) y exposición (oral).

D) Distribución del tiempo:

- * Clases plenarias: 10 horas
- * Clases prácticas: 20 horas
- * Ejercicios a entregar: 9 horas
- * Trabajo/estudio personal del alumno: 108 horas.
- * Examen final: 3 horas.

TOTAL: 150 horas

- Para el adecuado desarrollo de la docencia y la adquisición de competencias, se precisa del trabajo personal y el desarrollo de un método participativo. Para facilitar a los alumnos la preparación de las sesiones se incluye en el cronograma la materia a tratar cada día.
- Para preparar las clases se cuenta con la segunda edición de los materiales docentes denominados *Delictum*.
- Distribución del tiempo: La asignatura se desarrollará según el cronograma de esta asignatura.

EVALUACIÓN

Valoración del curso:

- * La **participación en clase** se valora con un 20% de la nota final (**2 ptos.**).
- * Resolución de **3 casos prácticos**, por escrito, en total un 30% (**3 ptos.**, a razón de 0,5 punto el Caso 1, (29 de septiembre); y 1 pto. el Caso 2 (3 de noviembre), y 1,5 el Caso 3 (examen final)).
- * **Examen final**, Caso práctico 3 y examen oral, en diciembre de 2025 (convocatoria ordinaria). El examen oral se valora con un 50% (**5 puntos**). El examen oral será grabado.

Para el adecuado desarrollo de la docencia y la adquisición de competencias, se precisa del trabajo constante y personal, que permitan el desarrollo de un método participativo.



Universidad de Navarra

Evaluación en convocatoria **extraordinaria** (junio de 2026):

Para la convocatoria extraordinaria (junio) se prevé la posibilidad de evaluar tanto el curso como el examen oral, pero con otro porcentaje. El curso vale el 30% y el oral final el 70%. Para evaluar el curso puede optarse entre mantener la nota obtenida en diciembre de 2025, o bien volver a evaluarla mediante un caso práctico similar a los trabajados durante la asignatura (si se opta por esto segundo, **no se mantiene** la del curso), a realizar el mismo día del examen oral, antes de éste.

Evaluación de la participación oral en clase:

[Régimen de calificación de intervención oral en clase.docx](#)

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Elena Iñigo Corroza (einigo@unav.es)

- Despacho. 2680 Edificio Biblioteca de Humanidades. Planta 1^a
- Horario de tutoría:

BIBLIOGRAFÍA

Para las clases y el trabajo personal es preciso emplear el manual:

Sánchez-Ostiz/Iñigo Corroza, Delictum 2.0 Materiales para clases prácticas de introducción a la Teoría general del delito, 5.a edición, EUNSA, Pamplona, 2021

[Localiza el ebook en la biblioteca \(Ed. 2025\)](#)

Delictum 2.0, 5.a edición, se organiza por lecciones (de acuerdo con las 14 unidades del programa) de forma ponderada: cada lección se corresponde aprox. con una semana de sesiones lectivas (ver cronograma, en D).

Delictum se emplea tanto en el estudio personal, como en las clases (es preciso acudir con el ejemplar personal para el trabajo en clase).

SE REQUIERE QUE LOS ESTUDIANTES PROCUREN LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL LIBRO (5^a) que incluye, a diferencia de ediciones anteriores, nuevos contenidos en las Notas Técnicas, así como casos a resolver.

Se pueden consultar contenidos adicionales en:

<http://www.unav.es/penal/delictum>

Más información sobre recursos en Biblioteca:



Universidad
de Navarra

<https://biblioguias.unav.edu/derecho>

<https://biblioguias.unav.edu/tfgderecho>

@X@buscador_unika.obtener@X@



PRESENTACIÓN

- **ECTS:** 6
- **Idioma:** Español
- **Profesor responsable de la asignatura:** Francesc Pujol, fpujol@unav.es
- **Horario y aula:** Martes de 3 a 5, aula M3; Miércoles de 5 a 7, aula 16.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias generales:

CG1. Conocer distintas áreas del análisis económico, tanto en su vertiente teórica como aplicada

CG5. Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.

Competencias específicas (Economía)

CE5 - Manejar conceptos, teorías y modelos que permitan formarse opiniones rigurosas sobre la realidad del entorno económico

CE6 - Conocer la lógica económica de la actividad del Sector Público y ser capaz de juzgar sus resultados.

CE18 - Plantear y responder preguntas relevantes sobre cuestiones económicas con una visión global de los conocimientos adquiridos

CE20 - Defender de manera crítica y bien argumentada las ideas propias sobre temas económicos

Competencias específicas optativas (ADE)

CE01) Conocer y/o profundizar conocimientos de macroeconomía y/o microeconomía

CE02) Conocer áreas más especializadas dentro de la teoría económica que puedan aplicarse a temas importantes para la sociedad y la empresa ligados a la fiscalidad.

PROGRAMA

PARTE I. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA IMPOSICIÓN

1. Nociones generales
2. Impuestos y equidad
3. Los costes de eficiencia de los impuestos
4. Efectos de la fiscalidad sobre el comportamiento económico



Universidad de Navarra

5. La repartición efectiva de la carga tributaria
6. La evasión fiscal
7. Fiscalidad para la sostenibilidad

PARTE II. LA TÉCNICA FISCAL

8. Análisis de impacto de impuestos específicos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF1. Clases presenciales (60 horas)

AF2. Estudio y trabajo preparatoria a las clases presenciales (30 horas)

AF3. Proyecto de curso y seminario (15 horas)

AF3. Tutorías (2 horas)

AF4. Estudio personal (50 horas)

Es fundamental para seguir bien las explicaciones de clase, estudiar regularmente los temas que se hayan visto, pues la asignatura avanza de un modo progresivo sobre los contenidos anteriores.

AF5. Evaluación (4 horas)

El progreso de cada estudiante en la adquisición de las competencias de la asignatura se evaluará con los sistemas de evaluación previstos. En concreto, habrá un examen parcial voluntario y un examen final.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

A. Contenidos de la asignatura / 80%

B. Proyecto de curso / 20%

A. Contenidos de la asignatura (80% de la nota final).

Preguntas IA post sesión: 10%

Ejercicio semanal (10%, voluntario)

Examen parcial (25%, voluntario)

Examen final (35-70%)



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen final 100%

HORARIOS DE ATENCIÓN

Francesc Pujol (fpujol@unav.es)

- Despacho 4040 Edificio Amigos, Torre de despachos. Planta 4a
- Horario de tutoría: Pendiente de confirmación

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Contaremos con un manual propio de la asignatura, configurado con los apuntes de clase y ejercicios. El manual no es obligatorio porque la referencia seguirá siendo el contenido visto en clase.

Se puede completar con la consulta del siguiente manual:

PANIAGUA, Francisco Jesús y Reyes NAVARRO (2011), Hacienda Pública II. Teoría de los ingresos públicos, Ed. Pearson

Puede consultarse como bibliografía de apoyo:

COSTA, Mercè y otros (2005), Teoría básica de los Impuestos: un enfoque económico, Ed. Thomson Civitas, 2a Ed.

ALBI, Emilio, José M. GONZÁLEZ-PÁRAMO e Ignacio ZUBIRI (2018) Economía Pública II, Ed. Ariel

HILLMAN, Arye (2019), Public Finance and Public Policy, Cambridge University Press, 3a Ed.

BUSTOS, Antonio (2001), Lecciones de Hacienda Pública II (La financiación del Sector Público), Ed. COLEX, 2^a ed.

ALBI, Emilio y J.L. GARCÍA ARIZNAVARETA (2004), Sistema Fiscal Español. Edición 2004-2005, Vols. 1 y 2, Ed. Ariel (ed. 2008-2009)

ROSEN, Harvey (1998), Manual de Hacienda Pública, Ed. Ariel

¿QUÉ DICEN LOS ESTUDIANTES?

CONOCIMIENTOS



Universidad de Navarra

- La utilidad para aterrizar conceptos tradicionalmente teóricos y poco tangibles, sobre todo para los que hemos cursado previamente las asignaturas de Derecho tributario. Es una asignatura muy útil para entender situaciones que están a la orden del día.
- He sido capaz de cursar esta asignatura sin tener una preparación previa ya que vengo de otra facultad, pero aún así, aunque algunos temas más específicos de matemáticas y demás me han parecido bastante complejos, todos los demás los he entendido perfectamente por la buena calidad de las explicaciones del profesor.
- Es una clase muy dinámica, se ponen en relación todos los conceptos y se tiene una visión global de los temas tratados.
- Me parece una asignatura muy completa, que combina tanto modelos económicos y matemáticos con la explicación tanto teórica como práctica. Lo cual permite unir teoría económica con la realidad y el día a día. A mí me ha aportado muchas herramientas para poder analizar algo que está a la orden del día.
- Explicaciones utilizando temas de actualidad, asignatura que te permite analizar los efectos de políticas/ medidas fiscales, asignatura con conclusiones útiles.
- La claridad de las explicaciones y el contenido de la asignatura, el cual es útil no solo en este contexto, sino también para la vida posterior.

TRABAJOS Y EJERCICIOS

- Cómo se nos hace reflexionar a través de las preguntas Chat GPT y los ejercicios de clase
- El uso de ChatGPT de manera positiva enseña al alumno a utilizar una gran herramienta para el futuro. Además, los ejercicios semanales son un buen método de estudio que encima cuenta para la nota final.
- La dinámica de preguntarle a Chat GPT, además, fue sumamente útil para aprender a utilizar esta herramienta.
- Agradezco mucho todo lo que hemos aprendido sobre Chat GPT y el buen uso que le hemos dado en la asignatura
- Me gustó mucho el trabajo grupal y el análisis de una medida fiscal, pues creo que es otra manera de interiorizar conceptos que solamente con los apuntes eran algo complejos de entender.
- El informe me ha parecido un muy buen ejercicio para desarrollar y ver la aplicabilidad de todo lo aprendido.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- La necesidad de ser crítico, a la vez que riguroso en los argumentos, y de presentarlos de manera sintética. Más que pedir una memorización de contenidos, lo que se buscaba era saber utilizar la información para analizar y resolver problemas, teniendo en cuenta los distintos factores involucrados.
- El interés que tiene el profesor, no solo en que nos aprendamos un temario, sino en que aprendamos a reflexionar y preguntar.
- Lo que más valoro de la asignatura es que Francesc nos haga pensar. No le interesa que aprendamos las cosas de memoria, sino que comprendamos el por qué y tratemos de hacer hipótesis. Además, creo que no entra ningún factor político ni ideológico a la hora de hablar de los impuestos.

EL MANUAL (LOS APUNTES)



Universidad de Navarra

- Los apuntes son una buena herramienta para aquellas cuestiones que no quedan muy claras en clase, sea por el tiempo o la dificultad. Están muy bien hechos los apuntes.
- Me gustó la forma en que está organizada y el material, los apuntes están muy completos y son mucho más entretenidos que leernos un libro muy teórico.

EVALUACIÓN

- Me ha gustado mucho el método de evaluación que te permite no jugarte toda la nota a un solo examen y poder ir aprendiendo durante el proceso.
- Me gustó el hecho de que el porcentaje la nota puede variar dependiendo de en qué cosas sales mejor.



INTRODUCTION

Brief description: The course is designed to give a general understanding of the following themes: common law; competition among states; tension among shareholders and managers; profit maximization; an introduction to the U.S. Corporate Governance and its regulation; the Stock Exchanges & securities law; Public Corporations; The Board of Directors, Fiduciary Duties, Shareholders; Takeovers; Federal Common Law; Insider Trading.

- **Titulación:** Anglo-American Law Program, Grado en Derecho, Grado en Relaciones Internacionales
- **Módulo/Materia:** Optatividad, derecho angloamericano
- **ECTS:** 3
- **Course, semester:** Third year, second semester
- **Character:** Optativa
- **Professor responsible for the subject:** Prof. Alberto Muñoz
- **Visiting Professor:** James Robert Brown Jr (Sturm College of Law, University of Denver)
- **Idioma:** Inglés
- **Schedule and Location:** The class will be delivered in an intensive format every morning for two weeks from February 2th to 13th from 11:00 am to 14:00 pm. Please check WebUntis for classroom information.

Please note that the schedule is subject to changes due to reasons beyond our control.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

De acuerdo con la **Memoria del Grado en Derecho**, las competencias que los estudiantes deben llegar a dominar asociadas a las asignaturas Optativas vinculadas al Anglo-American Law Program del que forma parte esta asignatura son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



Universidad de Navarra

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

Competencias específicas

CEE1 Conocer los conceptos jurídicos básicos de la tradición jurídica angloamericana de forma que se pueda comunicar en inglés oralmente o por escrito sus principales características en sus ámbitos principales.

SYLLABUS

I. Class 1: Background and Overview

A. Themes

B. Case Study: Tesla Proxy Statement1

Questions: Who is the highest paid officer at Tesla and how much was he/she paid? See Proxy Statement, p. 143; How many directors are “independent” according to the board? See Proxy Statement, p. 119. Who are the largest shareholders of Tesla, see Proxy Statement, p. 160.

II. Class 2: Regulators in the Corporate Governance Process

A. State Law: The Role of Delaware; Chapter 2, pp. 45-50; 63-69

B. The Stock Exchanges: The role of listing standards, Chapter 2, pp. 89-92

C. The role of the Securities and Exchange Commission; Chapter 2, pp. 69-72

1. Enforcement, Chapter 2, pp. 84-89

2. Transparency: The Chair’s calendar (find my name);2 SEC voting records sec(see the vote on the Kardashian case)3

D. Artificial Intelligence Assignment

III. Class 3: Purpose of the Corporation

A. Chapter 10, pp. 721-723; 727-739; 747-755 (stakeholders model)

IV. Class 4: Board of Directors and Fiduciary Duties



Universidad de Navarra

A. Structure of the Board

B. Duty of Care (Business Judgment Rule)

C. *Marchand v. Barnhill* (provided separately)

V. Class 5: Fiduciary Duties:

A. Duty of Loyalty, *Julian*, Chapter 6 (excerpt).

B. Independent directors & friendship: *Tornetta v. Musk*

VI. Class 6: The role of disclosure, compensation, Chapter 6, pp. 405-414

VII. Class 7: The role of lawyers in the corporate disclosure process, Chapter 1 (excerpt); Chapter 9 (excerpt).

VIII. Class 8: Takeovers and Activist Shareholders

A. Chapter 8, pp. 534-537

B. Chapter 8, pp. 565-568 (poison pills)

C. Chapter 8, pp. 585-592 (proxy contests)

IX. Class 9: Review & discuss AI assignment

1 https://www.sec.gov/ix?doc=/Archives/edgar/data/0001318605/000110465925090866/tm252289-12_def14a.htm

2 <https://www.sec.gov/foia/docs/secchaircalendar/acting-chairman-roisman-public-calendar-2020-2021.pdf>

3 <https://www.sec.gov/about/commission-votes/annual/commission-votes-ap-2022.xml>

EDUCATIONAL ACTIVITIES

The Distribution of the student's workload measured in hours is the following:

The course will take place in an intensive format, so there will be 30 hours of class, following the socratic method: any student may be called upon at any time. I consider preparation for and participation in class in determining final grades.

Therefore, students should invest at least 10 hours in preparing for class and be able to answer questions and follow a discussion.

Added to this students are expected to use 15 more hours in answering tutorial exercises and home activities that will be worth points of assessment.

Plus extra 30 hours to study for personal study.

The exam will be three hours long.

ASSESSMENT



CONVOCATORIA ORDINARIA

The grade will consist of a final examination (50%); classroom participation (25%); AI assignment (25%).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

The June grade will come completely from the final exam.

OFFICE HOURS

If you wish to have an appointment with professor J. Brown, please write to him to his email address: jbrown@law.du.edu

BIBLIOGRAPHY

Corporate Governance: Cases and Materials, J. Robert Brown Jr., Lisa L. Casey, New Providence, NJ : LexisNexis, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Resources:

[1] <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/320193/000119312519004664/d667873ddef14a.htm>

[2] <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/320193/00032019318000145/a10-k20189292018.htm>

[3] See Model Business Corporation Act (without comments) available at https://www.americanbar.org/content/dam/aba/administrative/business_law/corplaws/2016_mbca.authcheckdam.pdf

[4] <http://www.sec.gov/about/commissioner.shtml>

[5] See Section 12(g): <http://legcounsel.house.gov/Comps/Securities%20Exchange%20Act%20Of%201934.pdf> (at page 116)

[6] See page 6 of Apple's Form 10-K (linked in footnote 2 above).

[7] <https://www.law.cornell.edu/cfr/text/17/229.407>

[8] <https://www.mckinsey.com/business-functions/organization/our-insights/delivering-through-diversity>

[9] http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2474394

[10] <https://www.wsj.com/articles/new-york-state-fund-snubs-all-male-boards-1521538321>

[11] Delaware's corporate laws can be found at <http://www.corp.delaware.gov/DElaw.shtml>

[12] Read release at: <https://www.sec.gov/litigation/litreleases/2006/lr19932.htm>

[13] Read pp. 1-9 of opinion at; <https://www.sec.gov/litigation/opinions/2009/33-9085.pdf>

[14] Read release at: <https://www.sec.gov/litigation/litreleases/2007/lr20142.htm>

[15] Read release at: <https://www.sec.gov/litigation/litreleases/2009/lr21301.htm>



Universidad
de Navarra

[16] Read release at: <https://www.sec.gov/litigation/litreleases/2012/lr22533.htm>



INTRODUCTION

Course Description: This course aims to provide the essential tools of Differential and Integral Calculus, which are necessary in order to succeed in the following courses that you are studying in the degrees of Economics, Management, and Business Administration.

• **Degrees:**

- *Grado en Economía bilingüe + Data Analytics & Artificial Intelligence Program (Eb+DA)*
- *Grado en Economía bilingüe + International Economics & Finance Program (Eb+IF)*
- *Grado en Economía bilingüe + Governance Program (Eb+GOV)*
- *Grado en Economía bilingüe + Grado en Derecho (ECb+D)*
- *Grado en Administración y Dirección de Empresa bilingüe + Grado en Derecho (ADb+D)*

• **Module: III. Métodos Cuantitativos / Course: III.1. Métodos Cuantitativos**

- **ECTS:** 6 (150 working hours)

- **Year: 1st / Semester:** 1st

- **Type:** Basic

• **Instructors:**

- David Puig Pomés (dpuigp@unav.es) - course coordinator
- Jorge Soria Ruiz-Ogarrio (jsoriar@unav.es)
- Rogelio Ramos Quiroga (rramosquiro@external.unav.es)
- Arthur Guimarães Heleno (aguimareshe@alumni.unav.es)

• **Language:** English

• **Lecture schedule and rooms:**

The use of electronic devices (cell phones, laptops, tablets, etc.) are NOT allowed during class time.

• **Eb+DA**

- Wednesdays, 10:00 - 12:00, room 01 - Amigos Building (D. Puig)
- Thursdays, 8:00 - 10:00, room 13 - Amigos Building (R. Ramos)
- Thursdays, 12:00 - 14:00, room B1 - Amigos Building - *Complemento de Métodos* (A. Guimarães)

• **Eb+IF**

- Wednesdays, 10:00 - 12:00, room 01 - Amigos Building (D. Puig)
- Thursdays, 8:00 - 10:00, room 13 - Amigos Building (R. Ramos)
- Thursdays, 12:00 - 14:00, room B1 - Amigos Building - *Complemento de Métodos* (A. Guimarães)



Universidad de Navarra

• **Eb+GOV**

- Mondays, 12:00 - 14:00, room 09 - FCOM Building (J. Soria)
- Tuesdays, 8:00 -10:00, room 08 - Amigos Building - *Complemento de Métodos* (J. Soria)
- Wednesdays, 10:00 - 12:00, room 01 - Amigos Building (D. Puig)

• **ECb+D & ADb+D**

- Mondays, 12:00 - 14:00, room 09 - FCOM Building (J. Soria)
- Tuesdays, 8:00 -10:00, room 08 - Amigos Building - *Complemento de Métodos* (J. Soria)
- Wednesdays, 10:00 - 12:00, room 01 - Amigos Building (D. Puig)

LEARNING OUTCOMES (Competencies)

ADE

Basic Competencies

BC1 - Students must demonstrate that they possess and understand knowledge in an area of study based on a general secondary school education whose content often comes from advanced textbooks but also includes cutting-edge knowledge in this field of study.

General Competencies

GC4 - To use independent critical reasoning on relevant topics in economics and business.

ECO

Basic Competencies

BC1 - Students must demonstrate that they possess and understand knowledge in an area of study based on a general secondary school education whose content often comes from advanced textbooks but also includes cutting-edge knowledge in this field of study.

Specific Competencies

SC5 - To apply mathematical reasoning and/or quantitative tools to analyze economic reality.

PROGRAM

0- Introduction

0.1 Intervals and absolute value.

0.2 Inequalities. Systems of inequalities.



Universidad de Navarra

0.3 Linear and nonlinear systems of equations.

1- Sums

- 1.1 Summation notation. Rules for sums.
- 1.2 Applications: Newton's Binomial Formula and Price Indices.
- 1.3 Double sums.

2- Functions of one variable

- 2.1 Basic definitions: notation, domain, and range.
- 2.2 Linear functions. Economic models: supply, demand, and equilibrium point.
- 2.3 Quadratic functions. Economic models: quadratic optimization.
- 2.4 Polynomials. Factoring (remainder theorem, Ruffini). Polynomial division. Rational functions.
- 2.5 Power functions.
- 2.6 Exponential and logarithmic functions. Different bases. Properties. Equations. Models: population growth and compound interest.

3- Properties of functions

- 3.1 Shifting graphs. New functions from old ones. Composite functions.
- 3.2 Inverse functions.

4- Derivatives I

- 4.1 Definition of a derivative. Geometric interpretation: slopes of curves, tangents, and derivatives. Applications: increasing and decreasing functions, rates of change.
- 4.2 Limits: basic rules.
- 4.3 Rules for differentiation.
- 4.4 Chain rule.
- 4.5 Higher-order derivatives.

5- Derivatives II

- 5.1 Implicit differentiation.
- 5.2 Differentiating the inverse.



Universidad de Navarra

5.3 Approximations: linear and polynomial. Differentials. Taylor's formula.

5.4 Continuity. Intermediate value theorem.

5.5 Limits: asymptotes, indeterminate forms, L'Hôpital's rule.

6- Integrals

6.1 Indefinite integrals: rules.

6.2 Definite integrals: properties. Areas.

6.3 Economic applications: consumer and producer surplus.

6.4 Integration by parts.

6.5 Integration by substitution. Rational integrals.

6.6 Improper integrals: infinite intervals of integration, integrals of unbounded functions (optional).

7- Single-variable optimization

7.1 Simple tests for extreme points.

7.2 Economic examples.

7.3 The extreme value theorem.

7.4 Local extreme points. First and second derivative tests.

7.5 Inflection points. Concavity and convexity.

EDUCATIONAL ACTIVITIES

The course includes different face-to-face and non-face-to-face activities.

Face-to-face activities

- Theoretical/practical classes: 26 hours. In a plenary session, the professor will explain the theoretical concepts and their possible applications to Economics and Business. Students can complete these explanations by reading the recommended bibliography for the course and using other resources.
- Problem-solving classes: 50 hours. Every week, some exercises and problems corresponding to the theoretical class will be discussed and solved in a group session.
- Exams (midterm and final exams) and other tests: 6 hours. In addition to a midterm and a final exam, continuous evaluation tests will be held. The faculty will fix the exam dates and publish them in due course.

Total face-to-face activities: 82 hours



Universidad de Navarra

Non face-to-face activities

- Workout of exercises: 24 hours. For each chapter, students are expected to work out the exercises from the corresponding problem set to strengthen their knowledge of the topic.
- Personal study: 44 hours. The number of hours of personal study may vary depending on the student's background in mathematics.

Total non-face-to-face activities: 68 hours.

Students are expected to attend **all** classes and devote the due time for personal study to master the program of the subject and be prepared for all the tests and exams programmed through the semester. The professors will be available to clarify doubts from the students, as detailed in the section on *Office Hours*.

ASSESSMENT

* **ATENCIÓN:** Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del [Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra](#).

ORDINARY EVALUATION (December)

- The following function will determine the final grade of the subject, provided that the student obtains a grade greater than or equal to 5 points out of 10 in the final exam in December:

$$\max\{0.1 \times CE + 0.3 \times ME + 0.6 \times FE, 0.1 \times CE + 0.9 \times FE\} + B, \text{ where:}$$

- **CE:** Continuous Evaluation grade (10%):
 - 5% attendance/participation in the three weekly sessions (minimum attendance 80% of all semester sessions).
 - 5%, exercises/tests (scheduled or unannounced) performed in any of the three weekly sessions.
- **ME:** Midterm Exam grade (30%). Date: October 24th. Contents: Chapter 0 to Chapter 4. If the student does not attend the midterm exam, their grade will be 0 points.
- **FE:** Final Exam grade (60%). Date: December 4th. Contents: Chapter 0 to Chapter 7.
- **B:** Group bonus (10%). Average scores of the group members ($n=6$). The members of the groups should work/study together to get the maximum bonus for the group:

$$B = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n (0.5 \times CE_i + 0.5 \times ME_i) \times 0.1$$

- If a student obtains a grade of fewer than 5 points out of 10 on the December exam, their final grade will be calculated as $FE + B$.
- If the student does not attend the final exam in December, their final grade will be: Not Presented.



EXTRA-ORDINARY EVALUATION (June)

- The following function will determine the final grade of the subject, provided that the student obtains a grade greater than or equal to 5 points out of 10 in the final exam in June:

$$\max\{0.1 \times CE + 0.3 \times ME + 0.6 \times FE, 0.1 \times CE + 0.9 \times FE\} + B, \text{ where:}$$

- *CE*: Continuous Evaluation grade (10%): The grade obtained in the ordinary evaluation.
- *ME*: Midterm Exam grade (30%). The grade obtained in the ordinary evaluation.
- *FE*: Final Exam (June) grade (60%). Date: *to be announced*. Contents: Chapter 0 to Chapter 7.
- *B*: Group bonus (10%). The grade obtained in the ordinary evaluation.
- If a student obtains a grade of fewer than 5 points out of 10 on the June exam, their final grade will be calculated as: *FE+B*.
- If the student does not attend the final exam in June, their final grade will be: Not Presented.

Students with special educational needs

Students with special educational needs must contact the Academic Coordination Office of the (faculty/school) in advance to obtain the corresponding authorization for any adaptations (for example, extra time in exams). This authorization must then be sent by the student to the professor. It is recommended that this procedure be completed at the beginning of the semester.

OFFICE HOURS

Eb+DA & Eb+IF

Dr Rogelio Ramos Quiroga (rramosquiro@external.unav.es)

- Seminar room 10. Amigos Building
- Hours: Wednesdays, from 16:00 to 19:00. A previous appointment by e-mail is required.

Eb+GOV & ECb+D & AD**b**+D

Dr Jorge Soria Ruiz-Ogarrio (jSORIAR@unav.es)

- Office: room 2020 (2nd floor). Amigos Building
- Hours: Thursdays from 16:00 to 19:00. A previous appointment by e-mail is required.

Dr David Puig Pomés (dpuigp@unav.es)



Universidad de Navarra

- Office 3030 (3rd floor, tower). Amigos Building
- Hours: Tuesdays from 16:00 to 19:00. A previous appointment by e-mail is required.

BIBLIOGRAPHY AND RESOURCES

Basic bibliography:

- Sydsaeter, K., Hammond, P., Strom, A. (2012). *Essential Mathematics for Economic Analysis*. 5th Edition. Pearson. [Find it in the Library](#)

Additional bibliography:

- Chiang, A. and Wainwright, K. (2005). *Fundamental methods of Mathematical Economics*. 4th Edition. McGraw Hill. [Find it in the Library](#)
- Larson, R. and Edwards, B.H. (2011). *Calculus*. 9th Edition. McGraw Hill. [Find it in the Library](#)
- Sydsaeter, K., Hammond, P. y Cravajal, A. (2012). *Matemáticas para el análisis económico*. 2ª edición. Pearson. [Find it in the Library](#) (versión electrónica) [Find it in the Library](#) (versión impresa)



COURSE OVERVIEW

Course description: Public diplomacy can be defined as the set of communicative activities that a nation carries out intending to project its identity to the rest of the world, forge alliances, generating networks of influence, and achieving its political objectives in an increasingly globalized world. This discipline differs from traditional diplomacy in the sense that it is performed by non-state actors and it uses non-traditional international communication channels such as embassies, diplomatic representatives, and consulates. Instead, it uses any platform and dimension that allows a global projection of the national identity such as cinema, gastronomy, sports, culture, religion, nature, corporate brands, or technology. This concept is closely linked to that of Soft Power, popularized by Joseph S. Nye.

Based on preliminary ideas discussed on *International Communication and Public Opinion*, this course examines the historical origin of this concept, the theoretical approach to it, its historical evolution, its importance in current global politics, and the main actions, strategies, and institutions of public diplomacy that currently operate on a global scale.

- **Degree:** International Relations
- **Module/Subject:** Module I: Fundamentals of international relations. Subject 2: Political, economic and legal foundations.
- **Number of credits:** 3 ECTS
- **Year:** 3rd year, 1st semester.
- **Type of course:** Compulsory
- **Instructors:** Adriana Gordejuela (agordejuela@unav.es)
- **Language:** English
- **Lecture schedule:** Wednesday 10 am - 11.45 am, Room B1 (Amigos).

LEARNING OUTCOMES (Competencies)

CG04 - Use English in a proper way according to the scientific and academic terminology of International Relations.

CG05 - To know how to express oneself orally in a correct and adequate manner on international issues.

CG07 - Critically evaluate the international reality and its specific problems.

CB1 - That students have demonstrated to possess and understand knowledge in an area of study that starts from the basis of general secondary education, and is usually found at a level that, while relying on advanced textbooks, also includes some aspects that involve knowledge from the forefront of their field of study.

CB3 - That students have the ability to gather and interpret relevant data (usually within their area of study) to make judgments that include reflection on relevant social, scientific or ethical issues.



Universidad de Navarra

CB4 - That students can transmit information, ideas, problems and solutions to both specialized and non-specialized audiences.

CB5 - That students have developed those learning skills necessary to undertake further studies with a high degree of autonomy.

CE20 - Evaluate international relations and each of its sociological, historical, legal, political and economic components.

CE01 - Know the concepts and techniques applied to the analysis of international actors and relations.

CE07 - To know the characteristics of world geopolitics and the concept of the so-called international society.

CE13 - Know and analyze contemporary political theories and ideologies.

SYLLABUS

I. Foundations of Public Diplomacy

1. Public Diplomacy: defining the field
2. Soft Power in the 21st Century
3. Strategic Communication in Public Diplomacy

II. Public Diplomacy in Practice: Global Case Studies

4. Public Diplomacy in the Global North
5. Public Diplomacy in the Global East
6. Public Diplomacy in Latin America

III. Designing and Implementing Public Diplomacy Initiatives

7. Planning a Public Diplomacy Campaign
8. Engaging with Stakeholders
9. The Future of Public Diplomacy
10. Developing a Public Diplomacy Initiative

COURSEWORK

1. Lectures (22 hours)



Universidad de Navarra

2. Guided work and others (5 hours)

3. Personal study or work (46 hours)

4. Exams (2 hours)

Total: 75 hours

ASSESSMENT

The final grade for the course is based on the elements listed below. **Both the practical and theoretical sections must be passed** in order to pass the course. Failure to achieve 5 points in either section will result in a retake in June.

ORDINARY SESSION EXAM

I. Theoretical part (Final Exam) - 50% of the final mark

a) **Multiple-choice test** (20%).

It will consist of approximately 30 multiple-choice questions.

b) **Writing questions** (30%)

It will consist of one or two questions requiring the student to demonstrate the ability to link ideas and the acquisition of theoretical knowledge taught in the subject.

- It is **mandatory to pass the test** (5/10) for the second part to be evaluated.
- In case of passing the test, it will count for **20%** and the second part for **30%**.

II. Practical part - 50% of the final mark

a) Group exercise with oral presentation (30%)

Working in groups, students will prepare an oral presentation on a public diplomacy topic. A list of possible topics will be provided (such as historical public diplomacy strategies, actors, and events), but students are also encouraged to research new topics on their own. Once a topic is chosen by the group, students must prepare and present the project to the rest of the class. The professor will guide both the selection of the topic and the subsequent discussion. The oral presentation can include graphs, pictures, audiovisual elements, and PowerPoint. Both the research and the presentation will be evaluated. The presentation will be followed by a debate moderated by the professor and attended by the rest of the students. The grade will be the same for all group members.

b) Class activities (20%)

EXTRAORDINARY SESSION EXAM

The grade of the practical part of the ordinary session will be kept. In case any of the practical parts is failed, the June exam will have more weight in the final grade:



Universidad de Navarra

- Final exam 50% (if the practical part has been passed)
- Final exam 70% (if the class exercises have not been passed)
- Final exam 80% (if the oral presentation has not been passed)

OFFICE HOURS

Dr. Adriana Gordejuela (agordejuela@unav.es)

- Office 0541, Edificio Ismael Sánchez Bella.
- [Make an appointment.](#)

BIBLIOGRAPHY AND RESOURCES

Working materials in a variety of formats (texts, videos, podcasts, etc.) will be provided in class.

Other recommended readings

Melissen, Jan. 2005. *The New Public Diplomacy: Soft Power in International Relations*. London: Palgrave Macmillan. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Nye, J. S. (2004). *Soft power : the means to success in world politics* (1st ed.). Public Affairs. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Snow, N., Taylor, P. M., & Annenberg School of Communications. Center on Public Diplomacy. (2009). *Routledge handbook of public diplomacy* (1st. published). Routledge. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Quantitative Methods II A

Guía docente 2025-26

PRESENTATION

Description of the course: The objective of this course is to provide the basic elements of linear algebra and optimization, necessary for learning other subjects of the degrees in Economics and Business Administration and Management.

The subject is essential to understand and use the quantitative economic models and to solve complex problems with many variables (impossible to synthesize intuitively). In addition, the subject helps to streamline reasoning, structure the mind, facilitate abstract thinking and the capacity for interrelation.

Degree: Grados en Administración y Dirección de Empresas

Module/Subject: Módulo 3: Métodos cuantitativos / Materia 3.1: Métodos Cuantitativos

ECTS: 6

Curso, semestre: 1º, 2º semestre

Carácter: Basic

Professor: David Rivero, driverol@unav.es, office 4020.

Office hours: Thursday, 14-17h

Language: English

Room and timetable: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/estudiantes/horarios>

LEARNING OUTCOMES (Competencies)

Basic:

BC1 - Students have demonstrated knowledge and understanding in a field of study that builds on general secondary education, and is typically at a level that, while supported by advanced textbooks, also includes some aspects involving knowledge from the forefront of their field of study.

BC3 - Students can gather and interpret relevant data (usually within their field of study) to make judgments that include reflections on relevant social, scientific, or ethical issues.

BC5 - Students have developed the learning skills necessary to undertake further studies with a high degree of autonomy.

General:



Universidad de Navarra

GC4 - Reason autonomously and critically on issues relevant to economics and business.

Specific:

SC5 - Apply mathematical reasoning and/or quantitative tools to the analysis of economic reality.

SC6 - Use software tools in the quantitative and/or qualitative analysis of economic and/or business issues with sound judgment.

SC8 - Apply economic logic and/or econometric techniques to specific areas of Economics.

SC14 - Apply economic logic and/or econometric techniques to specific areas of finance.

PROGRAMME*

Block 1: Linear Algebra

Chapter 1: Matrices, determinants and systems

1.1 Definition of matrix

1.2 Operations with matrices

1.3 Special kinds of matrices

1.4 Determinant of a matrix

1.5 Rank of a matrix

1.6 Invertible matrices

1.7 Systems of linear equations

1.8 Systems of nonlinear equations

Chapter 2: Applications of matrices and systems

2.1 Matrix applications

2.2 Applications of systems of equations

Block 2: Multivariate Calculus and Optimization

Chapter 3: Multivariate functions and differentiability

3.1 Functions of two variables

3.2 Functions of several variables

3.3 Derivatives of multivariate functions. Partial Derivatives



Universidad de Navarra

3.4 The Chain Rule

3.5 Implicit function theorem

3.6 Homogeneous and Homothetic functions. Euler's Theorem

3.7 Linear approximations. Differentials

3.8 Partial Derivatives Applications

Chapter 4: Unconstrained optimization

4.1 Functions of two variables

4.2 Critical points of a function

4.3 Extreme Value Theorem

4.4 Second order conditions, maxima and minima of a function

4.5 Convex sets. Convex and Concave functions

4.6 Second derivative tests for concavity and convexity

4.7 Envelope theorem for unconstrained problems

Chapter 5: Optimization with equality constraints

5.1 Formulation of the problem

5.2 The substitution method

5.3 The Lagrange multiplier method

5.4 The meaning of the multiplier

5.5 Sufficient conditions

5.6 General Lagrangian problems.

5.7 Envelope theorem for constrained problems

Chapter 6: Optimization with inequality constraints

6.1 Linear programming

6.2 Non-linear problems: Kuhn-Tucker method for one inequality constraint

*Note: The order of some contents of the proposed Syllabus is subject to change.

ACTIVITIES



Universidad de Navarra

In this section the overall methodology of the subject is detailed and the student's workload hours are estimated. There will be face-to-face and non-face-to-face activities.

Face-to-face classes: (60 total hours)

a) Theoretical classes. 15 classes of 2 hours, the most important points of each topic from the notes of the subject given by the teacher will be exposed. The theory of the subject will be explained with examples and economic applications.

b) Practical classes. 15 classes of 2 hours. Key problems of advanced difficulty of the different topics are solved. Students will be divided into 2 groups to attend one face-to-face class per week.

Office hours:

During each week of the course and according to the academic calendar, there will be 3 hours dedicated to online office hours at the time indicated in the office hours section. These office hours may be used to resolve doubts raised by students

Personal study: (84 hours)

The main non-presential activity will be the personal study of the subject.

The minimum number of hours estimated is 75, although this number may be increased depending on the level of the student and their prior knowledge of the subject.

Evaluation: (6 hours)

It corresponds to the hours of the exam and the hours of tests in class. In total, throughout the course, there will be 9 hours of written exam (partial and final).

EVALUATION

Honesty Policy

We value honesty. There can be no trust or meaningful social relationships without it. Therefore, the Faculty expects honesty and justice from all its members: professors, administrative staff and students. The dishonesty will be sanctioned in accordance with the University Norms on the Academic Discipline of Students of August 2015 that include lying, cheating on exams, and plagiarism of written works. We take these offenses seriously. Depending on its severity, the subject teacher, the vice-dean of students, and in very serious cases, the vice-rector of students will be in charge of its sanction.

Sanctions include:

- formal reprimands
- expulsion from the University for a period
- loss of examination session



Universidad de Navarra

- Loss of scholarships suspended in the grade of the work or the subject

Ordinary evaluation:

SE1. Continuous work in the subject (10%): In class, there will be unexpected quizzes to be solved by students. They will account for 10% of the final grade in the regular assessment.

SE2. Partial evaluation of theoretical and practical contents of the subject (35%):

There will be a longer midterm exam (3 hours) that will account for 35% of the final grade in the regular assessment.

SE3. Final evaluation of theoretical and practical content (55%):

It will cover all the subject. It will have a value of 55% of the final grade of the ordinary evaluation and will consist of taking a 3-hour exam.

The student should obtain at least a 4 in the final exam to be averaged with the rest of the grades in the subject.

The evaluation criteria applicable to all learning activities are as follows:

- Ability to understand and explain the fundamental concepts of the course.
- Skill in applying theoretical knowledge to solve specific problems.
- Ability to justify solutions and perform a critical analysis of results.
- Clarity and precision in presenting results, both in written and oral form.

For practical sessions requiring the use of software tools, additional consideration will be given to efficiency in using specialized software and interpreting results.

Extraordinary evaluation:

In case of not passing the subject and using the extraordinary evaluation, the percentages of the evaluation system will become:

SE1. Continuous work in the subject (5%): In class, there will be unexpected quizzes to be solved by students. They will account for 5% of the final grade in the extraordinary assessment.

SE2. Partial evaluation of theoretical and practical contents of the subject (20%):

SE3. Final evaluation of theoretical and practical content (75%):

It will cover all the subject. It will have a value of 75% of the final grade of the extraordinary evaluation and will consist of taking a 3-hour exam.

The student should obtain at least a 4 in the final exam to be averaged with the rest of the grades in the subject.

The evaluation criteria will be the same as in the ordinary assessment.

OFFICE HOURS



To be determined.

REFERENCES

Bibliography and resources

Quantitative Methods II for Economics and Business Administration Students. Ignacio Rodríguez & Anastasia Terskaya.

Matemáticas para la Economía. Jarne G., Pérez-Grasa I., Minguillón E. Ed. McGraw Hill. [Find it in the library](#)

Mathematics for Economists. Carl P. Simon and Lawrence Blume. WW Norton & Co. [Find it in the library](#)

Essential Mathematics for Economic Analysis. Knut Sydsaeter, Peter Hammond, Arne Strøm and Andrés Carvajal. Fifth Edition. Ed. Pearson. [Find it in the library](#)

Complimentary Bibliography

Matemáticas para la Economía. Programación Matemática y Sistemas Dinámicos. Isabel Pérez-Grasa, Esperanza Minguillón, Gloria Jarne. Ed. McGrawHill. [Find it in the library](#)

Fundamental methods of mathematical economics/Alpha C. Chiang, Kevin Wainwright. Boston, Mass.: McGraw-Hill/Irwin. [Find it in the library](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: en esta asignatura se analizan las principales posiciones filosóficas sobre la cuestión de la existencia de Dios (ateísmo, agnosticismo, teísmo) y sus argumentos.

- **Titulación:** Filosofía
- **Módulo/Materia:** Módulo II, Filosofía teorética; Materia 2, Propedéutica, Filosofía de la naturaleza, Metafísica y Ontología
- **ECTS:** 4,5
- **Curso, semestre:** 4º, primer semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Agustín Echavarría
- **Idioma:** castellano
- **Aula, Horario:** lunes 10:00-12:00, Aula M4, Ed. Amigos; jueves 9:00-10:00, Aula 10, FCom

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica

CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía



Universidad de Navarra

CG4 Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias

CE17 Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos

CE19 Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes

CE20 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

PROGRAMA

1. El conocimiento racional de Dios. El tema de Dios en la filosofía. Conocimiento espontáneo y conocimiento filosófico de la existencia de Dios. El conocimiento filosófico de Dios y la teología revelada. ¿Es el "Dios de los filósofos" idéntico al "Dios de la fe"? Objetivas contemporáneas a la onto-teo-logía. El lugar de Dios en la metafísica. "Teodicea", "teología natural" y "teología filosófica".

2. Posibilidad y necesidad de la demostración de la existencia de Dios. Posiciones sobre la posibilidad de conocer racionalmente la existencia de Dios. Posiciones que impugnan la posibilidad de demostración de la existencia de Dios. Argumentos a favor y en contra del ontologismo. Argumentos a favor y en contra del agnosticismo.

3. El ateísmo. Constantes filosóficas del inmanentismo. Rasgos del ateísmo. Argumentos del ateísmo. Argumentos directos *a priori* y argumentos *a posteriori*. El argumento del mal como paradoja central del ateísmo. El argumento del ocultamiento divino. Argumento indirecto: la racionalidad del naturalismo.

4. Demostración *a priori* de la existencia de Dios. Argumento de san Anselmo, objeciones de Gaunilón. Formulaciones de san Buenaventura y de Duns Escoto.

5. El argumento ontológico en la filosofía moderna. La existencia del ser perfectísimo según Descartes. El argumento ontológico según Leibniz: de la posibilidad a la existencia. Kant y el *Beweisgrund*.

6. El argumento ontológico en la filosofía analítica. Formulaciones de Hartshorne y Malcolm. El argumento ontológico modal de Alvin Plantinga.

7. Críticas al argumento ontológico. Crítica kantiana del argumento ontológico. Reducción de los argumentos cosmológico y teleológico al ontológico. Crítica tomista al argumento ontológico: necesidad *a posteriori* del juicio "Dios es".

8. Argumentos *a posteriori*. Estructura general de la demostración *quia*. Consideraciones sobre el alcance y significado de las vías de santo Tomás.

9. La vía del movimiento. Fuentes históricas. Estructura, presupuestos, dificultades y significado.

10. La vía de la causalidad eficiente. Estructura, presupuestos, dificultades y significado.



Universidad de Navarra

11. La vía de lo posible y lo necesario. Estructura, presupuestos, dificultades y significado. Diferencias con argumentos cosmológicos y modales.

12. La vía de la participación. Matices y dificultades de las distintas formulaciones. Ser y participación.

13. La vía de la finalidad. Regularidad, contingencia y finalidad. Azar y necesidad. La finalidad como rasgo de lo finito en cuanto tal. Diferencias con argumentos del diseño.

14. Otros argumentos *a posteriori*. La vía de las razones eternas. La vía del deseo natural de felicidad. La vía del mal.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Clases teóricas:** 39 horas. En estas clases, los profesores expondrán los contenidos teóricos de la asignatura señalados en el programa.

- **Clases prácticas:** 6 horas dedicadas a debates de los alumnos.

Metodologías docentes:

- Clases presenciales teóricas.

- Seminarios/Clases presenciales prácticas.

- Tutorías (0,5 horas).

- Trabajos dirigidos (2,5).

- Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red.

En las clases teóricas la metodología docente consistirá en el planteamiento de problemas, la discusión de argumentos por parte de los alumnos, y las exposiciones de contenidos por parte del profesor que se requieran para la mejor comprensión de los argumentos planteados. En las clases prácticas tendrán lugar los debates previstos, detallados en la sección de evaluación.

Estudio personal del alumno: 64 h.

Trabajo personal: Además del estudio de la materia explicada en las clases, y la preparación y estudio previo de los textos que se comentarán en las clases prácticas, es preceptiva la participación en los debates que se detallan en la sección de evaluación.

ATENCIÓN: en esta asignatura no está permitido el uso del ordenador, del móvil o de cualquier otro dispositivo electrónico durante la clase.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA



Universidad de Navarra

Consta de:

A. Un examen final, que constituye el **70%** de la calificación final. Se convocará con arreglo a la convocatoria prevista. El examen será oral e individual, con presencia de dos profesores. El examen versará sobre los puntos del temario, tomando como base las explicaciones dadas en clase, los textos que se publiquen en la carpeta de "Contenidos", y otro material que se indique durante las clases (por ejemplo, videos complementarios). El examen será en las fechas que determine la Facultad. Cada alumno deberá estar disponible para hacer el examen en el horario y turno que se le asigne. Cada examen durará aproximadamente 15 minutos. Cada alumno **deberá traer impreso el temario de examen** de la asignatura. A cada alumno se le asignarán **dos temas** del temario de examen de la asignatura. El alumno **deberá escoger uno** de los dos temas para su exposición. El alumno dispondrá de un tiempo aproximado de 15 minutos para preparar un esquema de su exposición, para lo cual **no podrá contar en ese momento con ningún material bibliográfico o apuntes**, sino sólo con un bolígrafo o lápiz, folio/s en blanco, y el temario de examen de la asignatura. Al cabo del tiempo de preparación, el alumno expondrá el tema escogido en un tiempo prudencial de aproximadamente **10 minutos**. Los profesores podrán interrumpir la exposición en cualquier momento para hacer preguntas o solicitar al alumno aclaraciones sobre sus afirmaciones. También podrán interrumpir la exposición de forma definitiva si consideran que cuentan con elementos suficientes para evaluar el conocimiento por parte del alumno del tema escogido. Al término de la exposición, si lo consideran conveniente, los profesores podrán hacer preguntas adicionales al alumno **acerca del tema expuesto, del otro tema asignado, o de cualquier otro tema de la asignatura**. Una vez concluida la exposición y las preguntas de los profesores, el examen se da por finalizado.

B. Actividades presenciales (30%): a lo largo del curso habrá 2 ejercicios presenciales, en los que se entregará a cada alumno un argumento filosófico a favor o en contra de la existencia de Dios. Los alumnos tendrán que realizar un ejercicio de discusión crítica del argumento que les ha tocado. Los ejercicios serán los días jueves **16 de octubre y 27 de noviembre**.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria se realizará un examen con características similares a las del examen final de la convocatoria ordinaria. Se conservará la calificación de los ejercicios presenciales realizados durante el curso que hayan alcanzado una nota mínima de aprobado; en el caso de los ejercicios no aprobados y en el caso de aquellos alumnos que quieran tener la posibilidad de obtener una mejor calificación, se dará la opción de repetir los ejercicios en la convocatoria extraordinaria.

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de obtener la **autorización** correspondiente para la oportuna adaptación de las condiciones de evaluación. El estudiante deberá enviar dicha autorización al profesor al **comienzo del cuatrimestre, en ningún caso en fecha posterior al 1 de octubre**.

ATENCIÓN: se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una **infracción grave**, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN



Universidad de Navarra

Dr. Agustín Echavarría (aechavarria@unav.es)

- Despacho 2310 Edificio Ismael Sánchez-Bella, Planta 2
- Horario de tutoría: viernes, de 9:30 a 11:30. Es conveniente quedar previamente por correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía y recursos

Recursos de internet:

Canal de Youtube "Teología Filosófica": <https://www.youtube.com/channel/UCekdxY3UWDYtH9Dudnjj41A>

Video sobre la cuarta vía:

<https://www.youtube.com/watch?v=0BZmbgadNOk&t=5s>

Bibliografía recomendada:

Balibrea, M.A., *La realidad del máximo pensable: la crítica de Leonardo Polo al argumento de San Anselmo*, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 98, Pamplona, 2000.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Cardona, C., *Olvido y memoria del ser*, Pamplona, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)

González, A. L., *Teología natural*, 6ª ed., Pamplona, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)

González, A. L., *Ser y participación: estudio sobre la cuarta vía de Tomás de Aquino*, 3ª ed., Pamplona, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

González, A. L., *El absoluto como causa sui en Spinoza*, 3ª ed., Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 2, Pamplona 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

González, A. L. (ed.), *Las demostraciones de la existencia de Dios según Leibniz*, 2ª ed., Pamplona, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

González, A. L., "Kant: la prueba de Dios por la posibilidad", en *Tópicos*, 27 (2004). [Localízalo en la Biblioteca](#)

González, A. L., "Interés de la razón y postulado, claves del teísmo moral kantiano", en *Metafísica, acción y voluntad. Ensayos en homenaje a Carlos Llano*, México, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

González Álvarez, A., *Tratado de metafísica*; vol. II: Teología natural, 2ª ed., Madrid, 1986.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Nicolás de Cusa, *La visión de Dios*, Introd. y trad. de Ángel Luis González, 6ª edición, Pamplona, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rovira, R., *La fuga del no ser: el argumento ontológico de la existencia de Dios y los problemas de la Metafísica*, Madrid, 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Bibliografía complementaria para distintos temas del programa o, en su caso, para clases prácticas

Beck, H., *El Dios de los sabios y de los pensadores: el problema filosófico de Dios*, Madrid, 1968. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Balibrea, M.A., *El argumento ontológico de Descartes: análisis de la crítica de Leonardo Polo a la prueba cartesiana*, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 106, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Brentano, F., *Sobre la existencia de Dios*, Madrid, 1979. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Collins, J., *God in modern philosophy*, Westport, 1978. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Corazón, R., *La ontología y la teodicea cartesianas*, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 28, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Del Noce, A., *Il problema dell'ateismo: il concetto di ateismo e la storia della filosofia come problema*, Bolonia, 1965 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fabro, C., *Dios. Introducción al problema teológico*, Madrid, 1961. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fabro, C., *Drama del hombre y misterio de Dios*, Madrid, 1977. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fabro, C., *Introduzione all'ateismo moderno*, 2 vols., Roma, 1969. [Localízalo en la Biblioteca](#) (vol. 1); [Localízalo en la Biblioteca](#) (vol. 2).

Fernández, Mª S., *La existencia de Dios por las verdades eternas en Leibniz*, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 38, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fernández, J. L., *René Descartes: Dios. Su existencia*, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 22, 2ª ed., 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fernández, J. L., *David Hume, Dios*, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 55, 2ª ed. 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fernández, J.L., *El Dios de Locke*, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 196, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fernández, J. L., *El Dios de los filósofos modernos: de Descartes a Hume*, Pamplona, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Forment, E., *El problema de Dios en la metafísica*, Barcelona, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fuertes, A., *Formulaciones del argumento cosmológico en Leibniz*, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 39, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fuertes, A., *La contingencia en Leibniz*, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 125, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García López, J., *El conocimiento filosófico de Dios*, Pamplona, 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Geach, P., *Providence and evil*, Cambridge, 1977. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kearney, R., *Heidegger et la question de Dieu*, París, 1980. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

López Quintás, A., *Cuatro filósofos en busca de Dios*, Madrid, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martínez Priego, C., *Las formulaciones del argumento ontológico de Leibniz*, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 120, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Moros, E., *El argumento ontológico modal*, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 20, 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Navarro, A., *La correspondencia filosófica Leibniz-Eckhard*, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 17, 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Nicolás Malebranche, *Dios*. Selección de textos, introducción, traducción y notas de José Luis Fernández Rodríguez, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 59, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Polo, L., *Nietzsche como pensador de dualidades*, Pamplona, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Plantinga, A., *The ontological argument from St. Anselm to contemporary philosophers*, Garden City, 1965. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Schulz, W., *El Dios de la metafísica moderna*, México, 1961. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Williams, J. A., *El argumento de la apuesta de Blaise Pascal*, Pamplona, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Zubiri, X., *El hombre y Dios*, Madrid, 1984. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Descripción de la asignatura

Este curso examina las dinámicas contemporáneas de la política y la sociedad a nivel global. Su principal objetivo es enseñar a los/as estudiantes la situación geopolítica mundial en la actualidad, y plantearles los principales desafíos políticos a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas. Se explorarán temas clave como el papel de determinadas naciones en el panorama internacional, la globalización, las ideologías y las guerras. Los/as alumnos/as analizarán estas cuestiones desde una perspectiva teórica y práctica a través de la asistencia a las clases, el análisis de textos y el desarrollo de trabajos.

Datos Generales

- **Titulación:** Grado en Filosofía, Política y Economía
- **Módulo/Materia:** Módulo II: Política y sociedad. Materia 2: Sociedad, cultura y comunicación en el mundo contemporáneo
- **Créditos:** 6 ECTS
- **Curso:** 1º, 2º semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesor responsable:** Profa. Dra. Irene Lanzas Zotes
- **Profesor colaborador:** Iván Sánchez Marañoń.
- **Idioma:** Español
- **Horario de clases:** lunes, 10.00-12.00; y miércoles, 12.00-14.00.
- **Aula:** Aula 35, Ed. Central.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (COMPETENCIAS)

- CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio .
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



Universidad de Navarra

- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía).
- CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social.
- CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.
- CE7 Analizar los principales elementos de la realidad política y comprender las condiciones de su racionalidad.
- CE8 Conocer las teorías políticas y sociológicas más representativas sobre la sociedad y la acción humana en sociedad.
- CE12 Reflexionar, desde una perspectiva histórica, sobre la dimensión ética de la actividad.
- CE13 Identificar los elementos relevantes del entorno económico globalizado, valorando su coherencia con otros parámetros normativos de índole política o filosófica.

PROGRAMA

Bloque I: la evolución geopolítica hasta la actualidad.

- El contexto histórico. Tras la guerra fría. (1989-2001).
- El siglo XXI: crisis sistémicas y nuevos conflictos bélicos. (2001-2025).
- El siglo XXI: globalización y nuevo orden mundial. (2001-2025).

Bloque II: Los grandes desafíos políticos de nuestro tiempo.

- La crisis de la democracia. Conflictos sociales y polarización.
- Medio ambiente y cambio climático.
- Migración y políticas de asilo.
- Políticas de identidad y multiculturalismo.
- El impacto de los avances tecnológicos. La posverdad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Asistencia a clases magistrales: 50 horas.
- Análisis de casos y actividades prácticas presenciales: 10 horas.
- Estudio personal y elaboración de trabajos dirigidos: 90 horas.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA



Universidad de Navarra

Casos prácticos y actividades presenciales en clase (20%). Se dará previo aviso de estas actividades en la clase anterior, y se mandarán los materiales necesarios para realizarlos. Serán cuatro actividades que valdrán 5% cada una.

Elaboración y presentación de trabajos dirigidos (30%). Consiste en un trabajo grupal que habrá que exponer oralmente en las últimas clases del curso. De este porcentaje, un 20% corresponde al trabajo grupal, que evalúa la capacidad de análisis colectivo y el uso de conceptos del curso, y un 10% corresponde a un ejercicio individual, destinado a valorar la reflexión crítica personal y la implicación de cada estudiante. Para aprobar este apartado será necesario presentar tanto el trabajo grupal como el individual. Fecha de entrega: 19 de abril. Fechas de exposiciones: 20 y 22 de abril.

Examen final (50%). Constará de una parte tipo test y una parte de preguntas de desarrollo (5 puntos cada una de ellas). Fecha del examen: 11 de mayo.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener al menos el 40% de la puntuación de la evaluación total y sacar más de un 4 sobre 10 en el examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen de recuperación de la asignatura (50%). Fecha establecida: 25 de junio.

Se podrán presentar de nuevo los trabajos suspendidos (30%) y conservar la nota de las actividades prácticas (20%).

Para aprobar la convocatoria extraordinaria será necesario obtener al menos el 40% de la puntuación de la evaluación total y sacar más de un 4 sobre 10 en el examen.

Los **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de obtener la **autorización** correspondiente para la oportuna adaptación de las condiciones de evaluación. El estudiante deberá enviar dicha autorización al profesor al **comienzo del cuatrimestre, en ningún caso en fecha posterior al 1 de febrero**.

ATENCIÓN: se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una **infracción grave**, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Profa. Dra. Irene Lanzas Zotes (ilanzaszot@unav.es): Martes de 10 a 12 o previa petición

Despacho 2461 (segunda planta, edificio Ismael Sánchez Bella).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Acemoglu, D., y Robinson, J. A., *Por qué fracasan los países: los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, 11^a ed, Barcelona, Deusto, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Avilés, J., Pardo, R. y Sepúlveda, I., *Las claves del mundo actual. Una historia global desde 1989*, 2^a ed., Madrid : Síntesis, D.L. 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bauman, Z., *Extraños llamando a la puerta*, Barcelona, Paidós, 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bayly, Christopher A., *Remaking the Modern World 1900-2015: Global Connections and Comparisons*, Hoboken, NJ: John Wiley & Sons, Inc., 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Burleigh, M., *Sangre y rabia. Una historia cultural del terrorismo*, Madrid, Taurus, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Carrère d'Encausse, H., *Rusia inacabada. Las claves de la caída de un sistema político y el resurgir de un nuevo país*, Barcelona, Salvat, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cooper, F., *Historia de África desde 1940. El pasado del presente*, Madrid, Rialp, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Drèze, J. y Sen A., *Una gloria incierta. India y sus contradicciones*, Madrid, Taurus, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fukuyama, F., *Identidad : la demanda de dignidad y las políticas de resentimiento*, Barcelona, Deusto, 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

González, C., *El gran sueño de China: tecno-socialismo y capitalismo de Estado*, Madrid, Tecnos, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Heywood, A. (2015). *Global Politics*. (Palgrave Macmillan). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hobsbawm, E. (2021). *Historia del siglo XX. 1914-1991*. (Barcelona: Editorial Crítica). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Innerarity, D. (2015). *La política en tiempos de indignación*. (Galaxia Gutenberg). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kymlicka, Will. (2002). *Contemporary political philosophy: an introduction*. (Oxford: Oxford University Press). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martín de la Guardia, R., 1989, *el año que cambió el mundo. Los orígenes del orden internacional después de la Guerra Fría*, Madrid, Akal, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

McHugo, J., *Una breve historia de los árabes*, Madrid, Turner, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Nye, J., *La paradoja del poder norteamericano*, Madrid, Taurus, 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sandel, M. J., *El descontento democrático*, Barcelona, Debate, 2023. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Poder y Derecho

Si el poder es capacidad de decisión efectiva sobre los demás, la extensión de esta capacidad decisoria tiene máximo alcance en las comunidades políticas. El poder necesita ser limitado para evitar su ejercicio desorbitado, la invasión de espacios de libertad. En los actuales modelos de Estados, altamente intervencionistas en la vida social, el poder tiende a extenderse y el riesgo de caer en modelos de sumisión existe si el poder no se limita de modo efectivo. El primer ejercicio al que le invito es a que se asome a los boletines oficiales para comprobar lo que aquí se señala. Podría ser el de cualquier país, pero aquí me remito al Boletín Oficial del Estado, en otras épocas llamado Gazeta de Madrid: boe.es

Poder y Libertad

Lo anterior nos pone en la pista del fin del Derecho Constitucional, evitar el riesgo o contener el poder para garantizar la dignidad de la persona que precede al Derecho y es el límite. Los derechos y libertades de las personas y los grupos suelen estar recogidos en los textos constitucionales (también desde mediados del siglo XX en textos internacionales de protección) y se habla de derechos fundamentales.

Objeto de la Constitución: limitar el poder para garantizar la libertad

La Constitución tiene por objeto la organización del poder, limitándolo y sometiéndolo a reglas de procedimiento y sustantivas: divide y regula la capacidad de decisión en la comunidad política, establece los distintos órganos constitucionales, determina la composición, sistemas de acceso, principios de funcionamiento; les asigna funciones e indica sus límites.

Por eso la Constitución tiene una posición singular y suprema en el ordenamiento jurídico. El poder debe ejercer subordinado y en el marco de límites fijado por la Constitución.

- **Titulación:** Grado en Derecho y RRH/ Filosofía o Grado en PPE
- **Módulo/Materia:** Básica
- **ECTS:** 6 ECTS / Castellano
- **Curso, semestre:** Primero, segundo semestre
- **Carácter:** Básica
- **Profesorado:** Pfra. Dra. Asunción de la Iglesia Chamarro y Pfra. Dra. Andrea Acosta Masso
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:**
 - Sesión plenaria: Martes de 8.00 a 10.00 Planta 0 Aula 12
 - Sesiones de discusión
 - Grupo A Miércoles 9.30 a 10.45 Aula 36 Edificio Central
 - Grupo B Miércoles 11.00 a 12.15 Aula 36 Edificio Central

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)



Universidad de Navarra

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes posean conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

- CE2 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional

PROGRAMA



Universidad de Navarra

Aunque no se corresponda exactamente con el programa DEBEN ESTUDIAR EL LIBRO DERECHO CONSTITUCIONAL BÁSICO (ed. CASTELLÀ ANDREU, JM.), excepto los capítulos finales sobre derechos fundamentales. En las sesiones teóricas se harán las correspondientes remisiones.

Primera Parte

ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Tema 0: Presupuestos: 1. Noción de Estado. Elementos del Estado: población, territorio y poder. Distinción del concepto de Nación. Formas de aproximación. 2. Concepto de Constitución: conceptos neutro y liberal garantista. La distinción Poder Constituyente y Poder constituido. Constitución normativa, semántica y nominal. 3. Estructura típica de los textos constitucionales. 4. Estado Constitucional y constitucionalismo multinivel.

I. EL ESTADO ESPAÑOL COMO ESTADO CONSTITUCIONAL

Lección 1º: La Constitución Española de 1978. 1. Presupuestos del régimen constitucional español: en particular, la transición y el proceso constituyente. 2. La Constitución Española de 1978: caracteres e influencias. 3. La defensa de la Constitución: defensa ordinaria y extraordinaria. (remisión al tema de la reforma y del control de constitucionalidad).

Lección 2ª: La forma de Estado: Estado Social y Democrático de Derecho 1. Forma de Estado y forma de Gobierno. La definición de la forma de Estado. 2. La fórmula "Estado Social y Democrático de Derecho". 3. Estado Democrático. Representación y participación políticas. Democracia Directa y semidirecta. Los partidos políticos y el referéndum. 4. Estado de Derecho y control jurisdiccional del poder. 5. Estado Social en la Constitución Española.

II. LA DIVISIÓN FUNCIONAL DEL PODER: LA FORMA DE GOBIERNO

Lección 3ª: La Corona 1. La Monarquía parlamentaria como forma política. 2. La Jefatura del Estado: art. 56 CE 3. Funciones: simbólica, representativa y de arbitraje y moderación. Los discursos del Rey: del 23-f de 1981 (golpe de Estado) al 3-O de 2017 (consulta de secesión catalana). 4. Inviolabilidad e irresponsabilidad de la persona del Rey. Debate abierto. 4. Funciones del Rey en relación con otros poderes el Estado: los actos debidos. El refrendo a los actos regios. Su devaluación. 5. Sucesión a la Corona (art. 57) Abdicación, inhabilitación y reglas sucesorias. De las Partidas a una reforma pendiente. 6. Regencia y tutela del Rey menor.

Lección 4ª: Las Cortes Generales. Naturaleza, composición, organización y estatuto de los parlamentarios. 1. Parlamento: representación, deliberación y publicidad. La crisis de la institución parlamentaria. 2. Principio de autonomía parlamentaria. Significado: autonomía reglamentaria y presupuestaria. 3. Configuración del Parlamento en la CE: bicameralismo asimétrico o imperfecto. Composición del Congreso y del Senado. Diferencias funcionales entre Cámaras. 4. Constitución y disolución de las Cámaras. Los tiempos del Parlamento: Legislatura y períodos de sesiones. El órgano de continuidad: la Diputación Permanente. 5. Organización de las Cámaras: órganos de gobierno: Presidente, Mesa y Junta de Portavoces. Órganos de trabajo: Pleno y Comisiones. 6. Los grupos parlamentarios y el grupo mixto. Disciplina de voto y transfugismo. 7. Estatuto de los parlamentarios: adquisición y pérdida de la condición. Inviolabilidad, Inmunidad y aforamiento.

Lección 5: Las funciones de las Cortes Generales 1. Parlamento y democracia. 2. Cuadro general de funciones 3. La función legislativa. Significado general y crisis. 4. Funciones



Universidad de Navarra

financiera y presupuestaria. 4. La función de control. Significado general y mecanismos. 5. La moción de censura como instrumento extraordinario (remisión). Otros instrumentos de control parlamentario: mociones, interpelaciones y preguntas. Las Comisiones de investigación. 6. Crisis de la función de control.

Lección 6ª: El Gobierno 1. Significado constitucional del Gobierno. Regulación. Título IV CE y Ley 50/1997. 2. Ejecutivización de los sistemas parlamentarios. 3. Estructura del Gobierno: Presidente, Vicepresidente y Ministros. Estatuto de sus miembros. Primacía del presidente y derivas. 4. Formación y el cese del Gobierno. Sistema de gobierno parlamentario: la relación fiduciaria. Investidura y Moción de censura. La cuestión de confianza. 5. Funciones del Gobierno: dirección política interior y exterior, función ejecutiva y reglamentaria.

Lección 7ª: El Poder Judicial. 1. Poder judicial y función jurisdiccional. Configuración constitucional del Poder Judicial 2. Principios: Independencia judicial, unidad jurisdiccional, exclusividad y responsabilidad judicial. 3. El Gobierno del Poder Judicial: el Consejo General del Poder Judicial. Artículo 122 y sucesivas reformas. El intento de controlar la justicia por los partidos.

Lección 8ª: Tribunal Constitucional. 1. El guardián de la Constitución. Concepto y naturaleza. 2. Modelo español de Tribunal Constitucional: Título IX CE y LO 2/1979. 3. Composición y estatuto de sus miembros. La necesaria independencia de los magistrados. Los votos particulares. 5. Cuadro general de funciones: Control jurisdiccional (recurso, cuestión y control previo de Tratados Internacionales), resolución de conflictos y tutela extraordinaria de los derechos fundamentales.

Segunda Parte

CONSTITUCIÓN Y FUENTES DEL DERECHO

Lección 9ª: La Constitución: posición en el ordenamiento, eficacia, contenido y garantías. 1. Constitución: Concepto y funciones del texto constitucional. 2. La Constitución: fuente de fuentes procedural y sustantiva. 3. Especialidades de la Constitución como norma jurídica: supremacía constitucional y apertura de preceptos. 4. Interpretación de la Constitución. Singularidad. Criterios de interpretación constitucional. Interpretación conforme y mutación constitucional 5. El procedimiento de reforma reforma constitucional. Ausencia de cláusulas de intangibilidad. Procedimientos de reforma agravado y ordinario.

Lección 10ª: Derecho Internacional e integración europea

Lección 11ª: Ley y tipos de ley 1. La ley en el Estado constitucional. La ley parlamentaria. 2. Rango, valor y fuerza de ley. 2. El principio de superior calidad democrática de la ley. Crisis. 3. Procedimiento legislativo ordinario. Fases. 4. Procedimientos legislativos especiales: las leyes de comisión, urgencia y lectura única. 5. La ley orgánica. Procedimiento y materias reservadas. Relación ley-ley orgánica.

Lección 12ª: Las normas del Gobierno: Disposiciones con fuerza de ley: decreto ley y decreto legislativo y disposiciones reglamentarias. El principio de reserva de ley 1. Gobierno y función normadora. Ejecutivización de la legislación en el Estado y las CCAA. El Gobierno "señor de las fuentes". 2. El gobierno por decreto. 3. Decretos con fuerza de ley: 3.1. El Decreto-ley. Presupuesto de hecho habilitante. Límites materiales. Controles del Decreto-Ley: convalidación del Congreso de los Diputados y control del TC. El problema de los abusos del decreto-ley. 3.2. Los Decretos-legislativos. Las clases de delegación legislativa. Los límites de la delegación y las formas de control. 4. Potestad reglamentaria como potestad normativa del Gobierno. 5. El concepto de reserva de ley. 6. Estado actual de confusión de poderes. Adenda: el abuso de los decretos en la crisis de la pandemia. La reducción del papel parlamentario.



Universidad de Navarra

Tercera parte

LA DIVISIÓN TERRITORIAL DEL PODER

Lección 13ª: La organización territorial del estado: el Estado Autonómico 1. La forma territorial del Estado. Modelos posibles de organización territorial y criterios 2. Los principios constitucionales del Estado autonómico: la coordenadas unidad y autonomía. 3. El diseño del Estado Autonómico: del boceto inacabado, a la concreción y desarrollo. 4. Solidaridad y lealtad. 5. Mecanismos extraordinarios de intervención estatal: art. 155 CE.

Lección 14ª: La distribución de competencias 1. La competencia como unidad de medida en el reparto de poder E-CCAA. 2. Sistemas de distribución de competencias. Criterios. 3. El modelo español de distribución de competencias. Apertura, complejidad y Conflictos. 4. Fuentes del Derecho en la distribución competencial: Constitución, Estatutos de autonomía, legislación básica. 5. Instrumentos del Estado para incidir en la distribución competencias: las leyes del 150.

Lección 14ª: Derecho de las Comunidades Autónomas y Organización Institucional 1. El Estatuto de Autonomía como norma institucional básica de la Comunidad Autónoma. Naturaleza y Contenido del Estatuto de Autonomía. 3. Procedimientos de elaboración y reforma. 4. Estatutos de Autonomía y Tribunal Constitucional. 5. La reforma de la LOTC para el control previo de las reformas estatutarias. 6. **La organización institucional de las CCAA:** 6.1. De la parquedad de la previsión constitucional a la emulación y desarrollo institucional y administrativo: Presidente, Gobierno, Parlamento y otras instituciones (Defensor del Pueblo, Consejo Consultivo, Consejo Audiovisual, Agencia de Protección de Datos...). 6.2 Sistema de gobierno parlamentario y liderazgo presidencial. 6.3. Los parlamentos autonómicos.

Lección 15ª: Derecho del Estado.-Derecho de las CCAA: articulación, cierre y resolución de conflictos. 1. Principios de articulación de las relaciones interordinamentales: competencia y jerarquía. 2. Otros principios de cierre: prevalencia, subsidiariedad y supletoriedad. 3. Las vías de resolución de conflictos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas están orientadas a un trabajo constante e intenso del estudiante que le permita adquirir progresivamente los conocimientos y favorezca la lectura reflexiva y la discusión. Esto exige la lectura preparatoria y en profundidad de los temas, la consulta de los materiales facilitados, la reflexión sobre los textos a partir de las preguntas.

Se exige un trabajo intenso (entre 10 y 15 horas semanales).

Se indicarán en cronograma las lecturas semanales que el alumno debe hacer obligatoriamente ANTES DE LAS SESIONES PRESENCIALES, tanto de sesiones teóricas como las prácticas.

En esta ocasión se sigue el Manual recomendado en la bibliografía. En clase las indicaciones se ajustarán a este, pero no se excluye el recurso a otros textos (bajo la responsabilidad del alumno que deberá completar las omisiones o buscar por su cuenta la información). Siempre se recomienda, cuando sea posible, la consulta de distintas fuentes. La indicación de un manual es por criterios de simplicación.

Para las **sesiones presenciales** (de obligada asistencia al ser seminarios de discusión) el alumno deberá llevar la lectura de los temas de la semana y los materiales prácticos



Universidad de Navarra

indicados para cada sesión. La teoría y la práctica están conectadas para cada semana. La participación activa a las prácticas es obligatoria. Tres ausencias suponen calificación de cero en el apartado de prácticas.

Aleatoriamente podrán hacerse pruebas al comienzo de las clases presenciales prácticas para comprobar la lectura de los textos.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- El tiempo de trabajo semanal estimado de entre 10 y 12 h/semanales, durante 14-15 semanas.
- La evaluación de la asignatura intenta ajustarse a facilitar el aprendizaje progresivo del alumno.
- Evaluación prácticas 30 %. Participación activa y corrección de pruebas aleatorias.
- Tres ausencias a prácticas suponen 0 en este apartado. La justificación de las ausencias será únicamente en supuestos de imposibilidad de asistencia por cuestiones acreditadas de salud o académicas contrastadas (coincidencia examen oficial universitario). Por el contrario, exámenes de conducir, circunstancias sobrevenidas no justifican la falta de asistencia.
- Deben respetarse los grupos asignados.
- Prueba intermedia: test o preguntas cortas 10%
- Examen final: 60%: preguntas test y caso práctico. Para aprobar es necesario obtener al menos un 4.5 en cada parte del examen final. Sin este requisito no se promedia. Sin alcanzar 4.5 en la parte teórica no se corrige la parte práctica.
- Los alumnos de convocatorias superiores están sujetos al mismo régimen de evaluación, sin excepción.
- Para poder obtener sobresaliente o matrícula es preciso cursar activamente el seminario que se indicará oportunamente.

REGLAS DE LAS SESIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

- La falta de actitud de trabajo y respeto exigido en las prácticas puede ser causa de la exclusión de las prácticas y la pérdida del 30% de la nota. En este sentido, el uso de teléfonos móviles o el empleo de los ordenadores para cuestiones distintas del trabajo en la sesión son causa de expulsión de la misma. Lo mismo en los casos de plagio o utilización indebida de recursos para ahorrar el trabajo exigido, que además podrán sancionarse con medidas adicionales.
- La falta de actitud de trabajo y respeto exigido en las sesiones teóricas puede ser causa de la expulsión de la sesión (así, los comportamientos inadecuados, el uso de teléfonos móviles o el empleo de los ordenadores para cuestiones distintas del trabajo en la sesión). Lo mismo en los casos de plagio o utilización indebida de recursos para ahorrar el trabajo exigido, que además podrán sancionarse con medidas adicionales.
- Se exige puntualidad y permanencia en las sesiones desde su comienzo hasta el final, para no perjudicar el desarrollo de las sesiones. No se permitirá el acceso una vez cerrada la puerta del aula.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

80% examen extraordinario (preguntas cortas y caso práctico) y 20% nota de prácticas.



HORARIOS DE ATENCIÓN y CORREO ELECTRÓNICO

Profesora Asunción de la Iglesia miglesia@unav.es

Horario y lugar de atención. Despacho 2695 de la Biblioteca Central. Jueves de 16.00 a 18.00

Cuando la comunicación pueda hacerse en las sesiones de clase o en las tutorías se agradece que se evite el correo electrónico.

Profesora Andrea Acosta Massó (aacostam@unav.es).

Horario de atención miércoles de 16.00 a 18.00 (previa cita). Despacho 1731 de la Biblioteca Central.

BIBLIOGRAFÍA

Se seguirá especialmente

CASTELLA ANDREU, J.M., DERECHO CONSTITUCIONAL BASICO, HUYGENS, 2025. (Octava edición) [Localízalo en la biblioteca](#)

OTROS

GARRORENA MORALES, Angel, Derecho Constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes, CEPC, Madrid, 2011.

ARAGÓN REYES, M., *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, Madrid, 2011.

ALVAREZ CONDE, E., *Curso de Derecho Constitucional Español*, vol II, Los órganos constitucionales y el Estado autonómico, Tecnos, 6ª edición, Madrid, 2008.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., Jurisdicción y procesos constitucionales, Mc Graw Hill, Madrid, 2000.

LÓPEZ GUERRA, L., y otros, *Derecho Constitucional*, vol. II, Tirant lo Blanch, 8ª edición, Valencia, 2010.

TORRES DEL MORAL, A., *Principios de Derecho Constitucional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Vols. I y II, Madrid, 2010.

Base de datos de legislación y jurisprudencia

[La Ley](#)

Algunas páginas de interés

<http://www.congreso.es/>

<http://www.senado.es/>



**Universidad
de Navarra**

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

Materiales de Derecho Constitucional:

<http://www1.universia.net/CatalogaXXI/pub/ir.asp?IdURL=29299&IDC=10010&IDP=ES&IDI=1>

Centro de estudios políticos y constitucionales

http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp

<http://www.constitucion.es/>



PRESENTACIÓN

- **Breve descripción:** La asignatura comienza por la teoría general del contrato, como introducción al Derecho civil patrimonial. Se estudian los temas clásicos a los que se añaden dos temas sobre derecho de la contratación con consumidores. A continuación se analiza la teoría general de las obligaciones con un enfoque clásico salvo en lo referente a la responsabilidad contractual por incumplimiento, a la que se dedica especial importancia. La asignatura concluye con las dos lecciones sobre responsabilidad civil extracontractual.
- **Titulación:** Grado en Derecho
- **Módulo/Materia:** Módulo III. Derecho privado: obligaciones y contratos
- **ECTS:** 6 ECTS
- **Curso, semestre:** 2º curso/1º semestre
- **Carácter:** obligatoria
- **Profesor:** Luis Javier Arrieta Sevilla
- **Idioma:** español
- **Aula, Horario:**
 - Grupo A: los miércoles en el Aula 09 del edificio Amigos, de 17.30 a 18.45 h.
 - Grupo B: los miércoles en el Aula 13 del edificio Amigos, de 19.00 a 20.15 h.
 - Conjunta: los viernes en el Aula 10 del edificio Amigos de 15.30 a 17.30 h.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Objetivos de contenido

El alumno debe llegar a:

- Dominar los conceptos básicos del Derecho que regula el régimen privado de las obligaciones y de los contratos civiles (estudio de la relación obligatoria -tipos, constitución, modificación y extinción- y la teoría general del contrato); siendo capaz de reproducirlos por escrito y oralmente.
- Ejercer tanto la mediación de intereses, como el asesoramiento o la negociación en un conflicto para lograr su solución jurídica.
- Realizar búsquedas de doctrina y jurisprudencia sobre las materias propias de la asignatura.

Habilidades que el alumno debe desarrollar

El alumno debe lograr:

- Mejorar la expresión oral y escrita y aplicarla al razonamiento jurídico.
- Localizar, analizar y comprender textos jurisprudenciales.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la solución de los problemas prácticos planteados

De acuerdo con la **Memoria del Grado en Derecho**, las competencias asociadas a Teoría general de las obligaciones y los contratos civiles son las siguientes:



Universidad de Navarra

• *Competencias básicas*

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

• *Competencias generales*

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

• *Competencias específicas*

- CE16 - Conocer los principios básicos que regulan el régimen de las obligaciones y de los contratos civiles y mercantiles

PROGRAMA

Lección 1ª: LA RELACIÓN OBLIGATORIA

1. Marco normativo del Derecho de obligaciones
2. La relación obligatoria: concepto y naturaleza
3. Fuentes de las obligaciones
 - 3.1. El artículo 1089 CC
 - 3.2. Declaración unilateral de voluntad
4. Las obligaciones naturales



Universidad de Navarra

Lección 2ª: CLASES DE OBLIGACIONES

1. Clases de obligaciones por razón del sujeto
 - 1.1. Obligaciones parciarias
 - 1.2. Obligaciones en mano común
 - 1.3. Obligaciones solidarias
2. El artículo 1088 CC
3. Clases de obligaciones por razón del objeto
 - 3.1. Obligaciones de dar: genéricas y específicas
 - 3.2. Obligaciones de hacer o no hacer
 - 3.2. Obligaciones alternativas y facultativas
 - 3.3. La obligación dineraria
4. Obligaciones condicionales y a término
5. Obligaciones con garantía
 - 5.1. Cláusula penal
 - 5.2. Arras

Lección 3ª: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

1. El pago conforme
2. Sujetos del pago
 - 2.1. Los requisitos del solvens
 - 2.2. El pago por tercero
 - 2.3. El accipiens: el acreedor, el acreedor aparente y el tercero.
3. Circunstancias del pago: tiempo y lugar del cumplimiento.
4. La imputación de pagos.
5. Gastos y prueba del pago.
6. La mora del acreedor: ofrecimiento de pago y consignación.
7. Subrogados del cumplimiento
 - 7.1. Cesión de bienes
 - 7.2. Dación en pago
 - 7.3. Compensación
 - 7.4. Condonación



Universidad de Navarra

Lección 4^a: INCUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL

1. Concepto de incumplimiento
2. La imposibilidad sobrevenida
3. La mora del deudor
4. Responsabilidad contractual
 - 4.1. Daños resarcibles
 - 4.2. Imputación del daño
 - 4.3. Extensión de la responsabilidad
5. Incumplimiento en obligaciones sinalagmáticas
 - 5.1. Concepto de sinalagma y excepción de contrato no cumplido
 - 5.2. Resolución por incumplimiento

Lección 5^a: PROTECCIÓN DEL CRÉDITO Y PRELACIÓN CREDITICIA

1. Dimensión procesal de cumplimiento
2. La responsabilidad patrimonial universal
3. Medidas de protección del crédito
 - 3.1. El derecho de retención
 - 3.2. La acción subrogatoria y directa.
 - 3.3. La acción pauliana
4. Concurrencia de pluralidad de acreedores
 - 4.1. La par conditio creditorum y pluralidad de acreedores
 - 4.2. El concepto y tipos de privilegios crediticios

Lección 6^a: MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

1. La modificación de las obligaciones
2. Novación
3. Cambios de deudor o acreedor
4. Cesión de contrato
5. Extinción de las obligaciones

Lección 7^a: EL CONTRATO

1. Concepto de contrato y evolución histórica



Universidad de Navarra

2. Clasificación de los contratos.
3. Elementos esenciales del contrato.
 - 3.1. Objeto del contrato.
 - 3.2. La causa del contrato
 - 3.3. Consentimiento
4. La forma del contrato

Lección 7^abis: VICIOS EN LOS ELEMENTOS ESENCIALES

1. Vicios en el objeto
2. Vicios en el consentimiento
3. Vicios en la causa.

Lección 8^a: EL CICLO VITAL DEL CONTRATO

1. La fase precontractual
 - 1.1. Acuerdos preparatorios
 - 1.2. Tratos preliminares
2. Perfección contractual: la oferta y la aceptación
3. Precontrato

Lección 9^a: EFECTOS DEL CONTRATO Y SU INTERPRETACIÓN

1. Contenido del contrato
 - 1.1. Fuentes de la reglamentación contractual
 - 1.2. La autonomía privada y sus límites: el art. 1255 CC
2. Eficacia del contrato
 - 2.1. Principio de relatividad del contrato
 - 2.2. Eficacia directa e indirecta respecto de terceros
 - 2.3. Estipulación a favor de tercero
3. Interpretación de los contratos

Lección 10^a: INEFICACIA E INVALIDEZ DE LOS CONTRATOS

1. Invalidez: concepto y tipos
 - 1.1. Nulidad contractual
 - 1.2. Anulabilidad



Universidad de Navarra

2. Ineficacia: concepto y tipos.

2.1. Resolución

2.2. Rescisión

2.3. Revocación

2.4. Mutuo disenso

2.5. Desistimiento unilateral

Lección 11 ^a: INCIDENCIA DEL DERECHO DE CONSUMO SOBRE EL RÉGIMEN GENERAL DE LOS CONTRATOS.

1. Contexto histórico-jurídico.

2. Incidencia del Derecho de consumo en la Teoría General del contrato

2.1. Fase precontractual

2.2. Fase de formación.

2.3. Contenido del contrato

2.3. Cumplimiento del contrato

3. Los contratos de adhesión.

3.1. Las CGC

3.2. Los requisitos de eficacia de las CGC

4. Prohibición de cláusulas abusivas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asistencia a las clases es obligatoria.

Cada semana habrá una sesión de dos horas a cargo del profesor y una sesión práctica de hora y media con cada grupo.

Para el aprovechamiento de las explicaciones es fundamental que el alumno se haya preparado previamente con una lectura detenida del tema o temas correspondientes, de manera que pueda seguir la clase, plantear cuestiones, etc.

Referencias bibliográficas para la preparación de los temas:

La asignatura en horas:

1. Clases presenciales: 30 horas para sesiones plenarias + 25 horas para sesiones en grupo (se adjunta cronograma): 55 horas

2. Preparación de las clases prácticas: 45 horas

3. Tiempo de estudio personal: 50 horas



Universidad de Navarra

(Total de dedicación 150 horas)

Planificación semanal recomendada (sobre 10 horas de trabajo):

- clases presenciales: 4h
- estudio personal: 3h
- preparación de clases: 3h

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Examen final: 5 puntos.
- Participación en las clases: 3 puntos.
- Examen parcial: 2 puntos.

Independientemente de la calificación acumulada, para superar la asignatura es indispensable obtener, al menos, un 4,5 en el examen final.

El examen parcial constará de una serie de preguntas breves. El examen final constará de un caso práctico.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El examen final constará de un caso práctico que se deberá entregar en la fecha acordada para la convocatoria extraordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Luis Javier Arrieta (ljarrieta@unav.es)

- despacho 1710 Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta 1^a

Horario de tutoría:

- lunes, de 10.00 a 12.00 h.
- miércoles, de 12.00 a 14.00 h.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica [se recomienda consultar siempre la última edición de cada una de las obras indicadas]

- Martínez de Aguirre C. y otros, Curso de Derecho Civil, II, Derecho de obligaciones, Madrid: Edisofer. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía especializada

- Díez-Picazo L. y Gullón A., Sistema de Derecho civil, II-I, Madrid: Tecnos. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2023\)](#)



Universidad de Navarra

- Lacruz Berdejo J. L. y otros, Elementos de Derecho civil, II-I, Barcelona: Bosch.- Díez-Picazo Ponce de León L., Fundamentos del Derecho civil patrimonial, I, II, IV y V, Madrid: Civitas.
- Puig Brutau J., Fundamentos de Derecho civil, I-2º y II-3º, Barcelona: Bosch.
- VV. AA. Comentario del Código Civil, Madrid: Ministerio de Justicia-Civitas, 1ª o 2ª ed, 1991 o 1993.
- VV. AA. Comentarios al Código civil (dir. A. Domínguez Luelmo), Valladolid: Lex Nova, 2010.
- VV. AA. Código Civil comentado (dir. A. Cañizares y otros), Cizur Menor: Civitas, 2011.
- VV. AA. Comentarios al Código Civil (dir. Ana Cañizares), Valencia: Tirant lo Blanch, 2023.



INTRODUCTION

Course Description: This course aims to provide the essential tools of Differential and Integral Calculus, which are necessary in order to succeed in the subsequent courses that you are studying in the degrees of Economics, Management, and Business Administration.

• **Degrees:**

- *Grado en Administración y Dirección de Empresa bilingüe + Data Analytics & Artificial Intelligence Program (Ab+DA)*
- *Grado en Administración y Dirección de Empresa bilingüe + Finance & Accounting Program (Ab+FA)*

• **Module:** III. Métodos Cuantitativos /**Course:** III.1. Métodos Cuantitativos

- **ECTS:** 6 (150 working hours)

- **Year:** 1st / **Semester:** 1st

- **Type:** Basic

• **Instructors:**

- David Puig Pomés (dpuigp@unav.es) - course coordinator
- Juan Antonio Abello Durán (jabellodura@alumni.unav.es) - *Complemento de Métodos (sessions held in Spanish)*
- Alfonso Mejía Córdoba (amejiacordo@alumni.unav.es) - *Complemento de Métodos (sessions held in Spanish)*

- **Language:** English

- **Lecture schedule and rooms:**

The use of electronic devices (cell phones, laptops, tablets, etc.) is NOT ALLOWED during class time.

• **Ab+DA**

- Tuesdays, 10:00 - 12:00, room 12 - Amigos Building (D. Puig)
- Wednesdays, 12:00 - 14:00, room M5 - Amigos Building (D. Puig)
- Fridays, 10:00 - 12:00, seminar room 24 - Amigos Building - *Complemento de Métodos* (A. Mejía)

• **Ab+FA**

- Tuesdays, 10:00 - 12:00, room 12 - Amigos Building (D. Puig)
- Fridays, 8:00 - 10:00, room M2 - Amigos Building - *Complemento de Métodos* (J.A. Abello)
- Fridays, 10:00 - 12:00, room 05 - Amigos Building (D. Puig)

LEARNING OUTCOMES (Competencies)



Universidad de Navarra

Basic Competencies

BC1 - Students must demonstrate that they possess and understand knowledge in an area of study based on a general secondary school education whose content often comes from advanced textbooks but also includes cutting-edge knowledge in this field of study.

General Competencies

GC4 - To use independent critical reasoning on relevant topics in economics and business.

PROGRAM

0- Introduction

- 0.1 Intervals and absolute value.
- 0.2 Inequalities. Systems of inequalities.
- 0.3 Linear and nonlinear systems of equations.

1- Sums

- 1.1 Summation notation. Rules for sums.
- 1.2 Applications: Newton's Binomial Formula and Price Indices.
- 1.3 Double sums.

2- Functions of one variable

- 2.1 Basic definitions: notation, domain, and range.
- 2.2 Linear functions. Economic models: supply, demand, and equilibrium point.
- 2.3 Quadratic functions. Economic models: quadratic optimization.
- 2.4 Polynomials. Factoring (remainder theorem, Ruffini). Polynomial division. Rational functions.
- 2.5 Power functions.
- 2.6 Exponential and logarithmic functions. Different bases. Properties. Equations. Models: population growth and compound interest.

3- Properties of functions

- 3.1 Shifting graphs. New functions from old ones. Composite functions.
- 3.2 Inverse functions.



Universidad de Navarra

4- Derivatives I

- 4.1 Definition of a derivative. Geometric interpretation: slopes of curves, tangents, and derivatives. Applications: increasing and decreasing functions, rates of change.
- 4.2 Limits: basic rules.
- 4.3 Rules for differentiation.
- 4.4 Chain rule.
- 4.5 Higher-order derivatives.

5- Derivatives II

- 5.1 Implicit differentiation.
- 5.2 Differentiating the inverse.
- 5.3 Approximations: linear and polynomial. Differentials. Taylor's formula.
- 5.4 Continuity. Intermediate value theorem.
- 5.5 Limits: asymptotes, indeterminate forms, L'Hôpital's rule.

6- Integrals

- 6.1 Indefinite integrals: rules.
- 6.2 Definite integrals: properties. Areas.
- 6.3 Economic applications: consumer and producer surplus.
- 6.4 Integration by parts.
- 6.5 Integration by substitution. Rational integrals.
- 6.6 Improper integrals: infinite intervals of integration, integrals of unbounded functions (optional).

7- Single-variable optimization

- 7.1 Simple tests for extreme points.
- 7.2 Economic examples.
- 7.3 The extreme value theorem.
- 7.4 Local extreme points. First and second derivative tests.
- 7.5 Inflection points. Concavity and convexity.

EDUCATIONAL ACTIVITIES



The course includes different face-to-face and non-face-to-face activities.

Face-to-face activities

- Theoretical/practical classes: 26 hours. In a plenary session, the professor will explain the theoretical concepts and their possible applications to Economics and Business. Students can complete these explanations by reading the recommended bibliography for the course and using other resources.
- Problem-solving classes: 50 hours. Every week, some exercises and problems corresponding to the theoretical class will be discussed and solved in a group session.
- Exams (midterm and final exams) and other tests: 6 hours. In addition to a midterm and a final exam, continuous evaluation tests will be held. The Faculty will fix the exam dates, which will be published in due course.

Total face-to-face activities: 82 hours

Non face-to-face activities

- Workout of exercises: 24 hours. For each chapter, students are expected to work out the exercises from the corresponding problem set to strengthen their knowledge of the topic.
- Personal study: 44 hours. The number of hours of personal study may vary depending on the student's background in mathematics.

Total non-face-to-face activities: 68 hours.

Students are expected to attend **all** classes and devote the due time for personal study to master the program of the subject and be prepared for all the tests and exams programmed through the semester. The professors will be available to clarify doubts from the students, as detailed in the section on *Office Hours*.

ASSESSMENT

* ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del [Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra](#)

ORDINARY EVALUATION (December)

- The following function will determine the final grade of the subject, provided that the student obtains a grade greater than or equal to 5 points out of 10 in the final exam in December:

$$\max\{0.1 \times CE + 0.3 \times ME + 0.6 \times FE, 0.1 \times CE + 0.9 \times FE\} + B, \text{ where:}$$

- *CE*: Continuous Evaluation grade (10%):



Universidad de Navarra

- 5% attendance/participation in the three weekly sessions (minimum attendance 80% of all semester sessions).
- 5%, exercises/tests (scheduled or unannounced) performed in any of the three weekly sessions.
- **ME:** Midterm Exam grade (30%). Date: October 24th. Contents: [Chapter 0 to Chapter 4]. If the student does not attend the midterm exam, their grade will be 0 points.
- **FE:** Final Exam grade (60%). Date: December 4th. Contents: [Chapter 0 to Chapter 7].
- **B:** Group bonus (10%). Average scores of the group members (n=6). The members of the groups should work/study together to get the maximum bonus for the group:

$$B = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n (0.5 \times CE_i + 0.5 \times ME_i) \times 0.1$$

- If a student obtains a grade of fewer than 5 points out of 10 on the December exam, their final grade will be calculated as FE+B.
- If the student does not attend the final exam in December, their final grade will be: Not Presented.

EXTRA-ORDINARY EVALUATION (June)

- The following function will determine the final grade of the subject, provided that the student obtains a grade greater than or equal to 5 points out of 10 in the final exam in June:

$$\max\{0.1 \times CE + 0.3 \times ME + 0.6 \times FE, 0.1 \times CE + 0.9 \times FE\} + B, \text{ where:}$$

- **CE:** Continuous Evaluation grade (10%): The grade obtained in the ordinary evaluation.
- **ME:** Midterm Exam grade (30%). The grade obtained in the ordinary evaluation.
- **FE:** Final Exam (June) grade (60%). Date: *to be announced*. Contents: Chapter 0 to Chapter 7.
- **B:** Group bonus (10%). The grade obtained in the ordinary evaluation.
- If a student obtains a grade of fewer than 5 points out of 10 on the June exam, their final grade will be calculated as FE+B.
- If the student does not attend the final exam in June, their final grade will be: Not Presented.

Students with special educational needs

Students with special educational needs must contact the Academic Coordination Office of the (faculty/school) in advance to obtain the corresponding authorization for any adaptations (for example, extra time in exams). This authorization must then be sent by the student to the professor. It is recommended that this procedure be completed at the beginning of the semester.

OFFICE HOURS



Dr David Puig Pomés (dpuigp@unav.es)

- Office 3030 (3rd floor, tower), Amigos Building
- Hours: Tuesdays, 16:00 to 19:00. A previous appointment by e-mail is required.

BIBLIOGRAPHY AND RESOURCES

Basic bibliography:

- Sydsaeter, K., Hammond, P., Strom, A. (2012). *Essential Mathematics for Economic Analysis*. 5th Edition. Pearson. [Find it in the Library](#)

Additional bibliography:

- Chiang, A. and Wainwright, K. (2005). *Fundamental methods of Mathematical Economics*. 4th Edition. McGraw Hill. [Find it in the Library](#)
- Larson, R. and Edwards, B.H. (2011). *Calculus*. 9th Edition. McGraw Hill. [Find it in the Library](#)
- Sydsaeter, K., Hammond, P. y Cravajal, A. (2012). *Matemáticas para el análisis económico*. 2^a edición. Pearson. [Find it in the Library](#) (versión electrónica) [Find it in the Library](#) (versión impresa)



The UE's Common Security and Defense Policy (Doble RRH/Der/Hist)
Teaching guide 2025-26

PRESENTATION

[EU LIGHTHOUSE.png](#)

Welcome to the European Union Common Security and Defence Policy course!

Through your **active participation**, you will understand one of the more challenging international processes: how 27 countries have agreed to synchronise their security and defence together. Studying this process is beneficial for **EU and non-EU citizens alike**.

This demanding course is based on your commitment

By working on selected specialised literature **at home** you will be prepared to develop analytical competences **in class**. You will master essential concepts which will nurture informed discussions through a variety of activities. You will also learn to write the reports used in International Organisations.

We will pursue an active and practical approach.

You will perform roles that will serve you on your future work. Each session will be led by a **panel** of students, and we will extensively use Artificial Intelligence tools to broaden and deepen your understanding of IR. you will demonstrate your essential IR concepts for the FINAL EXAM which will be individual and **ORAL**.

We will encompass foreign affairs, internal and external security.

We will understand the framework encompassing the EU **Foreign Affairs, internal Security, Defence** and other policies by analysing EU legislation, polices, national positions, strategies, elements supporting decisions, We also focus on the coordination between the Justice and Home Affairs and the Security and Defence policies and analyse different ways the EU is organising itself to tackle **transnational challenges**.

The course develops defence industry and how to finance it.



Their study will provide you with an understanding of the relationships amongst Research, Technology, Development, Defence Capabilities, Defence Supply Chain, critical materials and multilateral cooperation. We will finish the course analysing the Strategic **Autonomy** and the elements framing the **future** of the EU CSDP.

Overall, YOU will develop an analytical perspective.

International and exchange students are encouraged and welcomed to enrol and commit to this course. Your participation provides a unique perspective in this **demanding yet rewarding course**. If you are **willing to commit yourself to work hard and to participate in our analysis in class, this is your course.**

Please, note:

Attendance is **mandatory**. 25% unjustified absences (6 sessions) you will NOT pass the course. Criteria for justifying absences are those of Law School.

NO ELECTRONIC DEVICES are allowed in class.

May and June exams will be individual and **ORAL**.

COURSE DESCRIPTION

- **Character:** Mandatory.
- **Number of ECTS credits:** 6.
- **Course:** Fourth course, second semester.
- **Teaching language:** English.
- **Title:** International Relations degree.
- **Module and subject:** EU Common Security and Defence Policy.
- **Professor:** Pedro Vázquez de Prada Palencia.
- **Schedule and Location:**
- **Thursday 18.00-20:00. Classroom 01. AMIGOS.**
- **Friday 10:00-12:00. Classroom 10. AMIGOS.**

GRADING SYSTEM.

ATTENDANCE.



Attendance is **mandatory**. Students with 6 or more absences will fail the course.

EU CSDP Grading System in May:

ACTIVITIES IN CLASS: 50 % from the following concepts:

* **Strategic Study of a EU Country:** 10%

* **Panel / Leader** of the session: 20%

* **Rest of participation in class** 20% (Questions, other studies, presentations, and roles in class)

FINAL EXAM (ORAL): 50 % (It is necessary to pass it).

EU CSDP Grading System in June:

Students need to pass an oral exam.

LEARNING OUTCOMES (Competencies)

BASIC, GENERIC AND SPECIFIC COMPETENCES

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CG01	Analizar, valorar y razonar las diferentes situaciones internacionales a la luz de los conocimientos adquiridos.
CG04	Usar el inglés con propiedad según la terminología científica y académica propia de la Relaciones internacionales.
CG08	Manejar con destreza las nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicándolas a las relaciones internacionales.
CE01	Conocer los conceptos y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales
CE03	Conocer y comprender los principales elementos que definen la política exterior de los Estados
CE05	Conocer y comprender las teorías y concepciones de las relaciones internacionales en perspectiva histórica
CE06	Diferenciar las distintas competencias y funciones del Estado, las organizaciones internacionales y los actores no estatales en el sistema internacional
CE08	Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las regiones a nivel internacional (Asia, América, África, Europa)
CE10	Comprender las instituciones, normas, procedimientos de decisión y políticas de la Unión Europea
CE17	Analizar los problemas jurídicos y sociales que se derivan de las relaciones internacionales en todos los ámbitos con base en el conocimiento adecuado de los principios y normas de Derecho internacional



CE19

Comprender las instituciones, normas y procedimientos de decisión en la Unión Europea y a nivel internacional en materia de seguridad y defensa

PROGRAM COURSE

Introduction.

- Methodology.
- Essential Concepts.
- European Identity.

European Union's risks, threats, and challenges.

- Definitions and Implications.
- Approaches from the EU and its Member Nations.
- Formulation of Risks, Threats, and Challenges.

Strategy formulation Logic and Concepts.

- Elements of strategy formulation.
- Concept of Interests to National Security.
- Strategy Formulation Logic.

Perspective from an EU country: Spain's approach to security and defence.

- Spain's Foreign Action Strategy 2021-2024.
- Spain's National Security Strategy 2021.

EU Security and Defence architecture from the EU *acquis communautaire*.

- EU strategic Culture
- Treaty on the European Union.
- Treaty on the functioning of the European Union.
- Responsibilities of EU institutions, bodies, organizations.
- EU policies.



- Common Foreign and Security Policy (CFSP) and Common Security and Defence Policy (CSDP).

- EU CSDP Strategic Decision-Making Process

Evolution of EU STRATEGIES.

- External: EU Security Strategy 2003,

- EU Global Strategy 2016.

- EU Security Union Strategy 2020.

- Strategic Compass 2022.

Evolution of the EU CSDP.

- Other CSDP contributors.

- EU Crisis Response Mechanisms.

EU Defence Multilateralism.

- EU and NATO cooperation.

- EU and UN cooperation.

- Other international organizations.

- Cooperation with allies and partners.

Defence Industry and Capability Development.

- Capabilities & Armament Policy.

- Areas of development.

- European Defence Action Plan.

- European Defence Technological Industrial Base.

EU Initiatives on capability development.

- Permanent Structured Cooperation (PESCO).

- Coordinated Annual Review of Defence (CARD).

EU CSDP bodies, agencies, and funds

- European Peace Facility.

- European Defence Fund.

- European External Action Service.



Universidad de Navarra

- European Defence Agency (EDA).
- Military Organisations and the EU Military Staff (EUMS).

EU CSDP mechanisms, missions, and operations.

- CSDP Mandate.
- Military CSDP Missions and operations.
- Civilian CSDP missions.
- Civilian CSDP Compact.

Cooperation between CSDP and other policies and actors.

- Area of Freedom, Security and Justice
- Security, Defence, Justice and Home Affairs cooperation.
- EU Agencies: EUROPOL, EUROJUST.
- Security, Defence and Development nexus.
- Africa and the Mediterranean.
- Coordination with external actors.

EU Strategic Autonomy.

- Approaches
- Implications

Future of the CSDP.

- Future of the Decision-Making Processes & Relationships.
- Areas to integrate

EDUCATIONAL ACTIVITIES

To achieve the objectives, each student will perform the following activities:

- Read the proposed material **ahead of the class** in order to actively participate in class.
- Take part in the panel, leading the discussion in class.
- Write the short analysis papers in the format used at the main International Organizations.
- Answer the short analysis exercises.
- Analyse and present one EU country (in teams of 2/3 students) from the Security and Defence Perspective.
- Study and present one EU mission or operation, or one EU capability or industrial capability.



Universidad
de Navarra

CONTACT INFO:

Prof. Pedro Vazquez de Prada can be reached @:
pvazquezdep@external.unav.es.es

BIBLIOGRAFÍA



PRESENTACIÓN

Breve descripción: la configuración de los sistemas políticos actuales obedece a distintas lógicas de representación. En este curso se profundizará en esas lógicas a través del estudio de la 'polity', la 'politics' y las 'policies'. Además, se ahondará en las distintas propuestas de participación política que se encuentran en estas tres manifestaciones del sistema político.

- **Titulación:** Filosofía, Política y Economía (PPE)
- **Módulo/Materia:** Módulo IV: Formación Complementaria; Materia 1: Formación específica complementaria
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 1º
- **Carácter:** Optativo
- **Profesorado:** Dra. Irene Lanzas
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Jueves de 15,30 h. a 17,30 h.. Aula 31 Edificio Central

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)



Universidad de Navarra

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

PROGRAMA

- Bloque I: teoría. Qué es la representación y qué es la participación.
- Bloque II: polity. Representación y participación en la configuración del Estado.
- Bloque III: politics. Representación y participación en la competencia por el poder.
- Bloque IV: policy. Representación y participación en los resultados de la política.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases presenciales: 26 horas.
- Trabajos dirigidos: 17 horas.
- Tutorías: 1 hora.
- Estudio Personal: 31 horas.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Casos prácticos y actividades presenciales en clase: controles de lecturas (40%).

Elaboración y presentación de trabajos dirigidos (60%).

1. Elaboración de trabajos grupales y presentaciones orales (20%).
2. Trabajo escrito individual final (40%). Fecha límite de entrega: 5 de diciembre. No presentar este trabajo implica obtener un No Presentado como calificación en la asignatura.

Para aprobar será necesario obtener mínimo un 5 sobre 10 en el trabajo individual final, y 5 sobre 10 en la media global de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Reelaboración del trabajo final de la asignatura (40%) y los trabajos dirigidos suspendidos (20%). Se conservará la nota de las actividades presenciales (40%). Fecha límite de entrega: 8 de junio de 2026.



Para aprobar la convocatoria extraordinaria será necesario obtener mínimo un 5 sobre 10 en el trabajo final, y un 5 sobre 10 en la media global de la asignatura.

Los **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de obtener la **autorización** correspondiente para la oportuna adaptación de las condiciones de evaluación. El estudiante deberá enviar dicha autorización al profesor al **comienzo del cuatrimestre, en ningún caso en fecha posterior al 1 de octubre**.

ATENCIÓN: se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una **infracción grave**, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

- Dra. Irene Lanzas (ilanzaszot@unav.es). Despacho: 2461, Ed. Ismael Sánchez Bella.
- Jueves de 12 a 14 o previa petición.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía básica:

Pitkin, H. F. (2014). *El concepto de representación*. (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Manin, B. (2015). *Los principios del gobierno representativo*. (Madrid: Alianza Editorial). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria:

Abellán, J. (2014). *Estado y soberanía: conceptos políticos fundamentales*. (Alianza Editorial). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Dahl, Robert (1999). *La democracia: una guía para los ciudadanos*. (Taurus). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Habermas, J. (2013). *Facticidad Y Validez*. (Trotta). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Michels, R. (1979). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. (Amorrortu). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sartori, G. (1980). *Partidos y Sistemas de Partidos: marco para un análisis*. (Madrid: Alianza Editorial). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Saward, M. (1998). *The terms of democracy*. (Polity Press). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Smith, G. (2009). *Democratic innovations: Designing institutions for citizen participation*. (Cambridge University Press). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Vallés, J. M. (última edición). *Ciencia Política: una introducción*. (Barcelona: Editorial Ariel). [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Urbinati, N. (2006). *Representative Democracy: Principles and Genealogy*. (The University of Chicago Press). [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: El objetivo de este curso es analizar la toma de decisiones de los distintos actores del sistema político democrático, y cómo estas decisiones afectan la política y la sociedad. Para ello, la asignatura explora las distintas teorías que explican cómo los políticos, funcionarios, ciudadanos y grupos sociales toman sus decisiones, y cuál es su impacto en el proceso político. De esta forma, los/as estudiantes desarrollarán una comprensión crítica de los procesos decisionales en contextos políticos.

Viaje a Madrid: A finales del cuatrimestre se realiza un viaje a la Escuela Diplomática y la Fundación Ramón Areces en Madrid, donde se recibirá un curso de aproximadamente 10 horas

- **Titulación:** Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE)
- **Módulo/Materia:** Módulo II: Política y Sociedad; Materia 1: Teoría política y social
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** 4º curso; 2º semestre
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:** Irene Lanzas
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Edif. Central Aula 31; Lunes, 12h-14h y Miércoles, 10h-12h.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CG5 Saber combinar el razonamiento económico con el propio de la ciencia socio-política y de la filosofía para una comprensión holística de la sociedad contemporánea

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE5 Analizar e interpretar desde una perspectiva filosófica los problemas y retos que afectan al ser humano y su organización social en las sociedades contemporáneas.

CE7 Analizar los principales elementos de la realidad política y comprender las condiciones de su racionalidad.

CE8 Conocer las teorías políticas y sociológicas más representativas sobre la sociedad y la acción humana en sociedad

CE9 Identificar y valorar desde las perspectivas filosófica, política y económica, el papel que la comunicación y la opinión pública desempeñan en la articulación social y las decisiones colectivas.

PROGRAMA



Universidad de Navarra

1. ¿Cómo actúa un político? Teoría de juegos, emociones, psicología.
2. ¿Cómo actúa la Administración Pública? Criterios de actuación burocrática.
3. ¿Cómo participamos políticamente? Teorías de explicación del voto.
4. ¿Cómo actuamos colectivamente? Asociacionismo y acción colectiva.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Asistencia a clases magistrales: 40 horas.

Análisis de casos y actividades prácticas presenciales: 12 horas.

Estudio personal y elaboración de trabajos dirigidos: 73 horas.

EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Casos prácticos y actividades presenciales en clase: controles de lecturas (30%).

Elaboración y presentación de trabajos dirigidos (70%).

1. Elaboración de trabajos grupales y presentaciones orales (30%).
2. Informe del curso en la Escuela Diplomática y la Fundación Ramón Areces en Madrid (10%).
3. Trabajo escrito individual final (30%).
 1. No presentar este trabajo implica obtener un **No Presentado** como calificación en la asignatura.

Para aprobar será necesario obtener mínimo un 5 sobre 10 en el trabajo individual final, y 5 sobre 10 en la media global de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria: reelaborar el trabajo final de la asignatura (30%) y los trabajos dirigidos suspendidos (40%). Se conservará la nota de las actividades presenciales (30%).

Para aprobar la convocatoria extraordinaria será necesario obtener mínimo un 5 sobre 10 en el trabajo final, y un 5 sobre 10 en la media global de la asignatura.

Los **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de obtener la **autorización** correspondiente para la oportuna adaptación de las condiciones de evaluación. El estudiante deberá enviar dicha autorización al profesor al **comienzo del cuatrimestre, en ningún caso en fecha posterior al 1 de febrero**.

ATENCIÓN: se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una **infracción grave**, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Irene Lanzas (ilanazsot@unav.es)

Despacho: 2461 Ed. Ismael Sánchez Bella



Universidad de Navarra

Martes de 10 a 12 o previa petición.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

Baena del Alcázar, Mariano. (2005). *Manual de Ciencia de la Administración*. (Madrid: Síntesis). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Dalton, R. J. y Klingemann, H. D. (eds.). (2007). *The Oxford Handbook of Political Behaviour*. (Oxford: Oxford University Press). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Della Porta, D. y Diani, M. (2011). *Los Movimientos Sociales*. (Madrid: Complutense: Centro De Investigaciones Sociológicas). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria:

Binmore, K. G. (2009). *La teoría de juegos: una breve introducción*. (Madrid: Alianza Editorial). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Dahlström, Carl y Víctor Lapuente. (2018). *Organizando el Leviatán. Porqué el Equilibrio entre Políticos y Burócratas Mejora los Gobiernos*. (Madrid. Editorial Deusto). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Freeden, M. (2013). *Ideología. Una breve introducción*. (Santander: Ediciones Universidad Cantabria). [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Sánchez, E. (2007). "El concepto de actor: Reflexiones y propuestas para la ciencia política". *Andamios*, 3(6), 199-216. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. (Madrid: Taurus). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Katz, R. S. y Crotty, W. (eds.) (2004). *Handbook of Party Politics*. (London: SAGE). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Maquiavelo, N. (varias ediciones). *El príncipe*. (Madrid: Alianza). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Muñoz, L. Medina, I. y Molins, J. (2015). *Los grupos de interés*. (Madrid: Ed Tecnos).

Sabatier, P., y Weible, C. (Eds.). (2014). *Theories of the policy process*. (Westview Press). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sartori, G. (1980). *Partidos y Sistemas de Partidos*. (Madrid: Alianza Editorial). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Weber, M. (2014). *Conceptos sociológicos fundamentales*. (Madrid: Alianza Editorial). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Zetter, L. (2014). *Lobbying: The art of political persuasion*. (Harriman House Limited). [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Utopías políticas: modelos filosófico-literarios para pensar las dinámicas sociopolíticas (Op FyL)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción: La utopía es un género interdisciplinar que reflexiona sobre los problemas sociales, políticos, filosóficos y científicos más destacados de las diversas épocas. De ahí que sean inseparables de la definición de la modernidad, la contemporaneidad y la postmodernidad. A diferencia de otros géneros filosófico-políticos, el utópico ha indagado en el sentido de la realidad adoptando un formato más literario, que se nutre de las imágenes del sueño, del deseo, de la imaginación y del relato de viaje. Pero su finalidad siempre ha sido comprender la sociedad existente y sus dinámicas sociopolíticas. Por ello estas obras no son meras fantasías, sino análisis críticos de la situación política en el que vive quien ha escrito el relato. Además, desde Santo Tomás Moro son una muestra del deseo-esperanza de lograr cambios sociopolíticos; es decir, de abrir nuevos cauces de acción. Esa segunda dimensión es la que ha permitido el entronque de las utopías políticas con las ideologías y las ha convertido en objeto de estudio de la Sociología y la Ciencia Política.

- **Titulación:** Grado en Historia; Grado en Filosofía; Grado en Filosofía, Política y Economía
- **Módulo/Materia:**
 - Grado en Historia: Módulo IV: Formación específica y complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria
 - Grado en Filosofía: Módulo V: Formación complementaria y Claves del mundo actual; Materia 1: Formación complementaria y especialización profesional
 - Grado en Filosofía, Política y Economía: Módulo IV: Formación Complementaria; Materia 1: Formación específica complementaria
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 1er semestre
- **Carácter:** Optativo
- **Profesorado:** Julia Urabayen
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** viernes de 10 a 11.30, aula 31 del Edificio Central

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Grado Historia

CG1 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2 - Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 - Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 - Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 - Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.



Universidad de Navarra

CG6 - Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 - Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2 - Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE3 - Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4 - Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE5 - Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6 - Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7 - Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

CE9 - Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.

CE10 - Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15 - Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16 - Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17 - Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

CE18 - Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

Grado Filosofía



Universidad de Navarra

CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE)

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



Universidad de Navarra

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

PROGRAMA

1. La definición de la utopía: rasgos y subgéneros.
2. Las utopías premodernas: orígenes y prehistoria del género.
3. Las utopías renacentistas y modernas: de Moro a la Ilustración.
4. Las utopías de la contemporaneidad: del relato al experimento utópico.
5. Seminario de discusión: el progreso en el centro de las utopías tardomodernas.
6. La crítica a las utopías políticas: distopías, ideologías y antiutopías.
7. Seminario de discusión: el fin de los grandes relatos, la postmodernidad y las postutopías.
8. Exposiciones y análisis de obras utópicas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Asistencia a clases magistrales: 18 horas.

Seminarios de discusión: 2 horas.

Análisis de casos y actividades prácticas presenciales: 4 horas.

Tutorías: 1 hora.

Elaboración de trabajos dirigidos: 13 horas.

Estudio personal: 35 horas.



EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA: 10 de diciembre de 2025

- Pruebas escritas: No hay examen.
- Elaboración y presentación de trabajos dirigidos: 50%. Consistirá en un ensayo crítico sobre una cuestión transversal de la asignatura.
- Casos prácticos y actividades presenciales: 50%.
 - 30%: presentación oral de una obra utópica y envío de la reflexión escrita.
 - 20%: 10% cada seminario de discusión.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: 24 de junio de 2026

- Pruebas escritas: No hay examen.
- Elaboración y presentación de trabajos dirigidos: 50%. En caso de haber suspendido el ensayo crítico, se presentará uno nuevo.
- Casos prácticos y actividades presenciales: 50%.
 - En caso de haber suspendido los seminarios de discusión, se hará un test sobre el texto base de cada uno: 20%: 10% cada uno.
 - Se conservará la nota de la exposición oral en grupo. 30%.

Observaciones importantes:

- El plagio supondrá la imposibilidad de ser evaluado en la convocatoria ordinaria de la asignatura: <https://www.unav.edu/documents/10162/32684638/6-normativa-disciplina-academica.pdf/4413f1f2-dc63-4630-a8d0-94faeef67baa?t=1516280739000>

Se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una **infracción grave**, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

- La profesora adaptará las pruebas de evaluación a los/las estudiantes con necesidades especiales.

Los/as **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de obtener la **autorización** correspondiente para la oportuna adaptación de las condiciones de evaluación. El/la estudiante deberá enviar dicha autorización al profesor al **comienzo del cuatrimestre**, en ningún caso en fecha posterior al 1 de octubre.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra Julia Urabayen (jurabayen@unav.es)

- Despacho 2270. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta 2^a.
- Horario de tutoría: Lunes y viernes de 12 a 13.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS



Universidad de Navarra

Bibliografía básica y complementaria:

- Baumann, Z. *Retropía*, Paidós, Barcelona, 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Bloch, E., *El principio esperanza*, Trotta, Madrid, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Cacciari, M., Prodi, P. *Occidente sin utopías*. Amorrortu, Buenos Aires, 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Goodwin, B. *The philosophy of utopia*, Frank Cass, London Portland, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Levitas, R. *Utopia as Method. The Imaginary Reconstitution of Society*, Palgrave, Londres, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Mannheim, K., *Ideología y utopía: introducción a la sociología del conocimiento*, Fondo de Cultura Económica, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Manuel, F. E. y Manuel, F. P., *El pensamiento utópico en el mundo occidental*, Taurus, 1984:**
- Tomo I: https://unika.unav.edu/permalink/34UNAV_INST/1rptdpl/alma991011729979908016
- Tomo II: https://unika.unav.edu/permalink/34UNAV_INST/1on6tdt/alma991011729979808016
- Tomo III: https://unika.unav.edu/permalink/34UNAV_INST/1rptdpl/alma991011729979708016
- Pro, J. (dir.), *Diccionario de lugares utópicos*, Sílex, Madrid, 2022. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Shklar, J., *Sobre la utopía*, Página Indómita, Barcelona, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía específica:

- Antón Fdez., A. *El sueño de Gargantúa. Distancia y utopía liberal*, Akal, Madrid, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Arboleda, M. *Gobernar la utopía. Sobre la planificación y el poder popular*, Caja Negra Editora, Buenos Aires, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Jameson, F. *Arqueologías del futuro. El deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*, Akal, Madrid, 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Jameson, F., *Una modernidad singular. Ensayo sobre la ontología del presente*, Gedisa, Barcelona, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García, M., *Posibilidad y Utopía: Mundos Posibles Entre Filosofía y Literatura*, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 2022. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Graeber, D. *La utopía de las normas. De la tecnología, la estupidez y los secretos placeres de la burocracia*, Ariel, Barcelona, 2020. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ingram, James D., and S. D. Chrostowska, *Political uses of Utopia: new marxist, anarchist, and radical democratic perspectives*, Columbia University Press, New York, 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Löwy, M., *Utopía y redención. El judaísmo libertario en Europa central. Un estudio de la afinidad electiva*, Ariadna Ediciones, Santiago de Chile, 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Magris, C., *Utopía y desencanto. Historias, esperanzas e ilusiones de la modernidad*, Anagrama, Barcelona, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Shklar, J., *Después de la utopía. El declive de la fe política*, La balsa de la Medusa, Madrid, 2020. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Wegner, P., *Imaginary communities: utopia, the nation, and the spatial histories of modernity*, University of California Press, Berkeley, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Warwick, T., *In the place of utopia: affect and transformative ideas*, Peter Lang, Berna, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Sociología (Gr. PPE)
Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Esta asignatura trata de aportar al alumno una visión general de la razón de ser de la sociología como ciencia: su objeto de estudio, sus metodologías y técnicas de investigación más habituales, las cuestiones y los conceptos fundamentales tratados en la investigación sociológica, así como las teorías sociológicas más importantes. De forma paralela y convergente, esta materia estimula la comprensión y reflexión del alumno sobre los problemas sociales más importantes en las sociedades contemporáneas.

- **Titulación:** Grado en Filosofía, Política y Economía
- **Módulo/Materia:** Módulo "Política y Sociedad"; Materia 1 "Teoría política y social".
- **ECTS:** 6 ECTS
- **Curso, semestre:** 1º
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Prof. Dr. D. Alejandro Néstor García Martínez
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Aula 35 del Edificio Central, Martes de 12:00 a 13:45 y Jueves de 08:00 a 09:45

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- CG1 Formular razonamientos críticos y bien argumentados, empleando para ello terminología precisa, recursos especializados y documentación que avale dichos argumentos en los ámbitos de la filosofía, la política y la economía.
- CG5 Saber combinar el razonamiento económico con el propio de la ciencia socio-política y de la filosofía para una comprensión holística de la sociedad contemporánea.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía).
- CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.
- CE5 Analizar e interpretar desde una perspectiva filosófica los problemas y retos que afectan al ser humano y su organización social en las sociedades contemporáneas.
- CE8 Conocer las teorías políticas y sociológicas más representativas sobre la sociedad y la acción humana en sociedad.
- CE9 Identificar y valorar desde las perspectivas filosófica, política y económica, el papel que la comunicación y la opinión pública desempeñan en la articulación social y las decisiones colectivas.

PROGRAMA

- **Tema 1:** ¿Qué es la sociología? La naturaleza de lo social
- **Tema 2:** Cultura y diversidad cultural



Universidad de Navarra

- **Tema 3:** Acción social e Instituciones sociales
- **Tema 4:** Persona, ideología y estratificación social
- **Tema 5:** Métodos de investigación social
- **Tema 6:** Autores clásicos de la sociología (I): A. Comte, H. Spencer, F. Tönnies y G. H. Mead
- **Tema 7:** Autores clásicos de la sociología (II): K. Marx, E. Durkheim, M. Weber

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante las sesiones presenciales se utilizará la metodología Team-based Learning (TBL). El trabajo que el alumno debe realizar para lograr los objetivos propuestos es:

- **Asistencia a clases magistrales:** donde se expondrán, aclararán y trabajarán los conceptos fundamentales de la asignatura.
- **Estudio personal:** de los contenidos de la asignatura. El alumno dispone de diversos recursos y materiales didácticos en las guías de cada tema.
- **Análisis de casos y actividades prácticas presenciales:** que se propondrán a lo largo del curso.
- **Elaboración de trabajos dirigidos:** consistente en un proyecto de aprendizaje integrado (PPE Insights) y actividades aplicadas (TBL) que se desarrollará de acuerdo a las orientaciones facilitadas al respecto.

Distribución del tiempo aproximada:

- Asistencia a clases magistrales: 25 horas
- Estudio personal: 75 horas
- Elaboración de trabajos dirigidos: 20 horas
- Análisis de casos y actividades prácticas presenciales: 30 horas

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- **Pruebas escritas (60%)**
 - iTests (tests individuales de cada tema): 20%
 - Examen Final: 40%
- **Casos prácticos y actividades presenciales (10%)**
 - tTests (tests en equipo TBL): 10%
- **Elaboración y presentación de trabajos dirigidos (30%)**
 - Actividades aplicadas (TBL): 20%
 - Proyecto PPE-Insights: 10%

Importante: para todas las calificaciones de equipo, se aplicará un multiplicador individual resultante de la evaluación inter-pares.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Los alumnos con calificación de "Suspens" o "No Presentado" en la convocatoria ordinaria podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria.
- Las calificaciones correspondientes a "Pruebas escritas" (60% de la nota final: iTests 20% y Examen Final 40%) se recuperarán mediante una única prueba



Universidad de Navarra

escrita. Las calificaciones obtenidas previamente en estos componentes en la convocatoria ordinaria se dejarán sin efecto.

- El 20% de las calificaciones por equipo correspondientes a los test en equipo (tTest, 10%) y el proyecto "PPE-Insights" (10%) podrán ser sustituidas, a petición del alumno, por un trabajo aplicado que se acordará individualmente con el profesor.
- La calificación por equipo obtenida en las "Actividades aplicadas (20%)" se mantendrá para la convocatoria extraordinaria.

Advertencia sobre fraude académico

Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Dr. Alejandro Néstor García Martínez (angarcia@unav.es)

- Despacho 2330 Edificio Ismael Sánchez Bella (Biblioteca antigua) Planta 2^a, Departamento de Filosofía.
- Horario de tutoría: Martes de 9 a 10.30 y Viernes de 11 a 12 horas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA:

1. Guy ROCHER: *Introducción a la sociología general*, Herder, Barcelona, última edición. [Localízalo en la Biblioteca](#)
2. Georg RITZER: *Teoría Sociológica Clásica*, McGraw-Hill, Madrid, última edición. [Localízalo en la Biblioteca](#)
3. Raymond ARON: *Las etapas del pensamiento sociológico*, Siglo Veinte, Buenos Aires, 1985. [Localízalo en la Biblioteca](#)
4. Georg RITZER: *Teoría Sociológica Contemporánea*, McGraw-Hill, Madrid, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)
5. Antonio LUCAS MARÍN: *Sociología, una invitación al estudio de la realidad social*, Eunsa, Pamplona, última edición. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía más específica de cada tema podrá ser facilitada por el Profesor de la asignatura durante el desarrollo de las clases.



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Asignatura OPTATIVA de formación general (esta asignatura pertenece al [Core Curriculum](#) de la Universidad de Navarra)

Introducción a los principales retos de la ciencia del siglo XXI. En una primera parte de la asignatura se impartirán unos fundamentos básicos de biología para explicar las bases biológicas de la vida humana y algunos de los retos actuales de la investigación biomédica (células madre, biología de sistemas, tecnologías “ómicas”) y otros como la mente humana, pseudociencias, big data, cambio climático y energía. En una segunda parte, se abordarán cuestiones frontera relacionadas con los orígenes: origen del universo, origen de los seres vivos, y origen y evolución del ser humano. Se pretende examinar las cuestiones o preguntas claves que plantea actualmente la ciencia y debatir su influencia en el mundo y el ser humano.

- **Titulaciones:** Filosofía y Letras, FCom, Derecho, Económicas y Empresariales, y Arquitectura/Diseño.

Módulo y Materia:

- Historia (Módulo II: Historia del mundo occidental. Materia 3: Claves antropológicas del mundo actual)
- Humanidades (Módulo I: Fundamentos filosóficos, antropológicos, sociológicos y psicológicos de la cultura contemporánea; Materia 4: Claves del mundo actual)
- Filología Hispánica (Módulo I: Formación general humanística; Materia 4: Cultura y sociedad)
- Filosofía, Política y Economía (Módulo I: Fundamentos humanísticos y filosóficos; Materia 1: Core curriculum)
- Literatura y Escritura Creativa (Módulo I: Fundamentos humanísticos; Materia 1: Corecurriculum)
- Filosofía (Módulo 5: Formación complementaria y claves del mundo actual; Materia 2: Claves del mundo actual)
- Derecho (Módulo I. Fundamentos de Ciencias sociales jurídicas, Materia 3. Fundamentos del derecho)
- Relaciones Internacionales (Módulo 5: Formación complementaria; Materia 1. Claves del mundo moderno)
- Comunicación Audiovisual (Módulo 2 Entornos de la Comunicación Audiovisual, Materia: Entorno histórico y sociocultural)
- Periodismo (Módulo 2 Entornos de Periodismo, Materia: Entorno histórico-cultural)
- Marketing (Módulo 1 Contextos, Materia Core Curriculum)
- Arquitectura: Módulo 3: Proyectual; Materia 4: Core Currículum;
- Diseño: Módulo 1: Cultura del Diseño; Materia 3: Core Currículum
- Económicas: Módulo 3. Economía y su contexto humanístico; Materia 2. Pensamiento Humanístico.
- Psicología- Módulo: Fundamentos de Psicología; Materia: Formación Transversal



- ECTS: 3 ECTS
- Semestre: segundo semestre
- Carácter: OP
- Idioma: castellano
- Aula, Horario:

GRUPO I (grados de Filosofía y Letras, Comunicación, y Derecho: MARTES de 15:30 a 17:30 / edificio Amigos P1, Aula M8.

GRUPO II (grados de Económicas y Empresariales, Arquitectura/Diseño y Psicología): JUEVES de 12:00 a 14:00 / edificio Amigos P1, Seminario 24.

IMPORTANTE: LA ASISTENCIA A CLASE ES OBLIGATORIA. SI USTED PREVÉ QUE NO VA A PODER ASISTIR A LAS CLASES NO DEBE MATRICULARSE DE ESTA ASIGNATURA. SOLO SE PERMITIRÁ UNA AUSENCIA DEBIDAMENTE JUSTIFICADA .

- Profesorado:

Coordinador de la asignatura:

Ignacio López-Goñi, Catedrático de Microbiología, Departamento de Microbiología y Parasitología (ilgoni@unav.es)

La asignatura está impartida además por estos profesores:

Javier Novo, Catedrático de Genética, Departamento de Bioquímica y Genética (fnavo@unav.es)

Ana Rouzaut, Profesora Titular de Bioquímica, Departamento de Bioquímica y Genética (arouzaut@unav.es)

Beatriz Pelacho, Investigadora, Departamento de Terapia celular, CIMA (bpelacho@unav.es)

Javier Burguete, Catedrático de Física, Departamento de Física y Matemática aplicada (javier@unav.es)

Javier Bernácer María, Investigador, Grupo "Mente-Cerebro", ICS (jbernacer@unav.es)

Jesús López Fidalgo, Catedrático de Estadística, DATAI (fidalgo@unav.es)

David Elustondo, Director Científico del Instituto de Biodiversidad y Medioambiente (BIOMA) (delusto@unav.es)

Tomás Gómez-Acebo, Catedrático del Departamento de Ingeniería Mecánica y Materiales (TECNUN) (tgacebo@unav.es)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- Enfrentar al alumno ante algunos de los retos de la investigación científica contemporánea.
- Ayudar a entender los fundamentos de cuestiones científicas y a pensar críticamente.
- Evitar el temor a la ciencia y enseñar a acceder a ella a través de fuentes accesibles y fiables.



Universidad de Navarra

- Aprender a conocer y valorar críticamente las fuentes en que la ciencia se presenta.
- Saber trasladar al público sin preparación los conceptos fundamentales de las diferencias entre el animal humano y el resto de los seres vivos.

Grado de Comunicación Audiovisual

Módulo II. Entornos de la Comunicación Audiovisual / Materia 1. Entorno histórico y sociocultural / Asignatura Humanística II – Core curriculum

1. CONOCIMIENTOS

RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

2. HABILIDADES

RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsables ya la resolución de problemas.

3. COMPETENCIAS

RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Grado de Periodismo

Módulo II: Entornos del Periodismo / Materia 3. Entorno histórico-cultural / Asignatura: Retos de la ciencia en el siglo XXI

1. CONOCIMIENTOS

RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

2. HABILIDADES

RA11 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

3. COMPETENCIAS



Universidad de Navarra

RA22 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Grado de Marketing

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.

COP1 Conocer grandes obras de la literatura, del arte, de la ciencia y, en general, del pensamiento humano.

COP2 Conocer los aspectos básicos del cristianismo y su relación con la cultura y el pensamiento actual.

COP3 Argumentar correctamente, de manera oral y por escrito, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respeto a la diferencia.

GRADO FILOLOGÍA HISPÁNICA

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG1 Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos

CG2 Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico

CE15 Conocer los hitos culturales y científicos que conforman la sociedad actual

GRADO FILOSOFÍA

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica

GRADO HISTORIA

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a



Universidad de Navarra

un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado

CG6 Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual

CE17 Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia

GRADO HUMANIDADES

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

GRADO EN LITERATURA Y ESCRITURA CREATIVA

CG4 Analizar de manera crítica y reflexiva las manifestaciones literarias de los problemas en el ámbito individual y social.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



Universidad de Navarra

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina

CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinares sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social

GRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA

CG4 Analizar de manera crítica y reflexiva las manifestaciones literarias de los problemas en el ámbito individual y social.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinares sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social.

GRADOS ECONÓMICAS

CG7: Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

Grado en Derecho:



Universidad de Navarra

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Grado en Relaciones Internacionales:

CG01 - Analizar, valorar y razonar las diferentes situaciones internacionales a la luz de los conocimientos adquiridos.

CG05 - Saber expresarse oralmente de manera correcta y adecuada sobre temas internacionales.

CG06 - Liderar, organizar y gestionar trabajos en equipo.

CG07 - Valorar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos.

CG08 - Manejar con destreza las nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicándolas a las relaciones internacionales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.



Universidad de Navarra

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CE13 - Conocer y analizar las teorías e ideologías políticas contemporáneas.

CLAVES CULTURALES

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE24 - Conocer la importancia de los derechos humanos, su respeto y sus técnicas de protección a nivel nacional y, sobre todo, internacional.

GRADO DERECHO Y DOBLES CON DERECHO

Claves culturales

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.



Universidad de Navarra

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

GRADO DE ARQUITECTURA:

CEOP1 Conocer grandes obras de la literatura, del arte, de la ciencia y, en general, del pensamiento humano.

CEOP2 Conocer los aspectos básicos del cristianismo y su relación con la cultura y el pensamiento actual.

CEOP3 Argumentar correctamente, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respeto a la diferencia.

Básicas y transversales:

CB03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT01 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT02 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT03 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Específicas:

CE64 Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con la arquitectura.



Universidad de Navarra

CE65 Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo de la arquitectura.

CE66 Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo de la arquitectura.

GRADO DE DISEÑO:

COP1 Conocer grandes obras de la literatura, del arte, de la ciencia y, en general, del pensamiento humano.

COP2 Conocer los aspectos básicos del cristianismo y su relación con la cultura y el pensamiento actual.

COP3 Argumentar correctamente, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respeto a la diferencia.

Básicas y transversales:

CB03 Reunir e interpretar los datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT01 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT02 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT03 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Específicas:

CE21 Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con el diseño creativo.

CE22 Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo del diseño.

CE23 Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo del diseño.

Economía

Competencias transversales:

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la economía en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.



Universidad de Navarra

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la economía.

Competencias básicas

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG5. Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.

CG7. Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

Gestión Aplicada:

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones

CG7 - Capacidad de relacionarse y trabajar en entornos multiculturales y contextos internacionales.

CG9 - Adaptarse a las nuevas situaciones organizativas generadas como consecuencia de los cambios internos y externos en un entorno global y una economía basada en el conocimiento y la innovación.

CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



Universidad de Navarra

CE16 - Facilitar y coordinar el trabajo y la cooperación interfuncional; actuar como puente de comunicación entre distintas redes de trabajo interrelacionadas impulsando la motivación y el compromiso con los objetivos de la empresa.

PROGRAMA

[Retos 25 26.png](#)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases son presenciales y la asistencia es obligatoria.

LA PRIMERA CLASE COMIENZA LA SEMANA DEL 13-15 DE ENERO DE 2026.

LA ÚLTIMA CLASE PRESENCIAL SERÁ LA SEMANA DEL 21-23 DE ABRIL DE 2026.

Al finalizar CADA clase el alumno deberá subir a la plataforma ADI un folio con:

- el resumen o ideas más importantes de la clase de ese día, y
- preguntas o reflexión "clave" sobre la implicación que pueda tener el tema de la clase de hoy para el ser humano y el mundo.

Cada profesor evaluará ese resumen : 0, si no se entrega; 5, si es un resumen simple; 7,5, si se resumen las ideas más importantes de forma clara y precisa; 8,5-10, si además se incluye alguna reflexión personal elaborada sobre el tema. **La nota media que se obtenga de todas las fichas de cada clase puntuará un 100% de la nota final.** La asistencia, por tanto, es obligatoria, y no habrá examen final.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

NO HAY EXAMEN FINAL. El 100% de la notas se obtiene de las **entregas diarias** al finalizar cada.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las personas que no superen la convocatoria ordinaria deberán ponerse en contacto **nada más publicarse las calificaciones** con el coordinador de la asignatura (ilgoni@unav.es) para concretar la realización de los trabajos necesarios para esta convocatoria extraordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Contactar por correo electrónico:



Universidad de Navarra

Ignacio López-Goñi, Catedrático de Microbiología, Departamento de Microbiología y Parasitología (ilgoni@unav.es)

Javier Novo, Catedrático de Genética, Departamento de Bioquímica y Genética (fnovo@unav.es)

Ana Rouzaut, Profesora Titular de Bioquímica, Departamento de Bioquímica y Genética (arouzaut@unav.es)

Beatriz Pelacho, Investigadora, Departamento de Terapia celular, CIMA (bpelacho@unav.es)

Javier Burguete, Catedrático de Física, Departamento de Física y Matemática aplicada (javier@unav.es)

Javier Bernácer María, Investigador, Grupo "Mente-Cerebro", ICS (jbernacer@unav.es)

Jesús López Fidalgo, Catedrático de Estadística, DATAI (fidalgo@unav.es)

David Elustondo, Director Científico del Instituto de Biodiversidad y Medioambiente (BIOMA) (delusto@unav.es)

Tomás Gómez-Acebo, Catedrático del Departamento de Ingeniería Mecánica y Materiales (TECNUN) (tgacebo@unav.es)

BIBLIOGRAFÍA

- Preparados para la próxima pandemia. Reflexiones desde la ciencia. I. López-Goñi. 2020. Ediciones Destino Grupo Planeta. ISBN: 978-84-233-5825-0. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Evolución para creyentes y otros escépticos. F.J. Novo. 2019. Ed Rialp. ISBN: 978-84-321-5053-1. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Embriología Humana. Luis M Gonzalo. Ed Eunate 2004 [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Biología Celular Biomédica (Editorial Elsevier; Autor: Alfonso Calvo González). Cap.18. Pelacho B, Gutierrez M, Prosper F. "Células Madre y Tratamiento Terapéutico" (2015). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Bill Bryson: Una breve historia de casi todo (RBA, 2005). Capítulo 19: La aparición de la vida. Capítulo 21: La vida sigue. Capítulo 22: Adiós a todo eso. Capítulo 25: La idea singular de Darwin. Capítulo 26: El material de la vida. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Artigas M. y Turbón D. (2008) Origen del Hombre. Ciencia, Filosofía y Religión. (Tercera edición, corregida). EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Turbón D. (2006) La Evolución Humana (1^a ed.). Editorial Ariel, 310 págs. Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Murillo J. I., Giménez Amaya, J. M., "Mente y cerebro en la neurociencia contemporánea. Una aproximación a su estudio multidisciplinar", Scripta Theologica, 2007 (XXXIX, fasc.2). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Lombo, J. A., Giménez Amaya, J. M., La unidad de la persona. Aproximación interdisciplinar desde la filosofía y la neurociencia, Eunsa, Pamplona 2013 [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

- Murillo J. I., Giménez-Amaya, J. M., "Tiempo, conciencia y libertad. Consideraciones en torno a los experimentos de B. Libet y colaboradores", *Acta Philosophica*, 2008, vol. 17, fasc. 2.
[Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

La asignatura consiste en una introducción a la teoría y a la práctica de la Retórica y la Oratoria como actos de naturaleza persuasiva por medio de los cuales se intenta influir en la opinión de los interlocutores, fundamentalmente a través de la palabra. Las sesiones se centrarán en la elaboración y en el análisis crítico de discursos de distintos géneros, con especial atención a las declamaciones y al debate.

- **Titulación:** Grado en Filosofía, Política y Economía
- **Módulo:** II. Política y sociedad
- **Materia:** 2. Sociedad, cultura y comunicación en el mundo contemporáneo
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 1º, segundo
- **Carácter:** obligatorio
- **Profesorado:** [Dra. María José Gallucci](#)
- **Idioma:** español
- **Horario:** martes de 8:00 a 10:00
- **Aula:** 35. Edificio Central

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar la estructura, los recursos y la argumentación retórica en discursos orales y escritos de diferentes géneros.
2. Aplicar la preceptiva retórica de tradición clásica a la elaboración de discursos adaptados a diversas situaciones de comunicación.
3. Identificar la importancia del elemento retórico en las estrategias de comunicación dentro de las organizaciones.

PROGRAMA



Universidad de Navarra

1. Introducción a la asignatura. Reflexiones generales sobre la comunicación desde el punto de vista de la pragmática. La retoricidad del lenguaje y el arte de la persuasión. Conceptos básicos.
2. La retórica clásica y las partes del discurso.
3. Voz, teatralidad y oratoria. La declamación y el debate. Técnicas y modelos con especial referencia al debate parlamentario.
4. La retórica general textual y el análisis crítico del discurso como herramientas para estudiar textos políticos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Asistencia a clases magistrales: 30 horas

Tutorías: 5 horas

Estudio personal: 20 horas

Elaboración de trabajos dirigidos: 20 horas

Proyecto PPE Insights

En el curso 2025-2026 la asignatura formará parte de un proyecto de integración denominado *PPE Insights*. Por ese motivo se coordinará con otras con el objetivo de lograr que el alumnado aplique con precisión y espíritu crítico conceptos y marcos teóricos que le permitan abordar los problemas de la sociedad contemporánea; más concretamente, la sostenibilidad del estado de bienestar.

Los detalles de los contenidos de reflexión, metodología y entregables se explicarán en clase.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de la asignatura constará de cuatro partes:

1. **Casos prácticos y actividades presenciales** (evaluación oral): 20 % de la nota corresponde a una actividad de metodología activa en la que se prestará especial atención a aspectos prosódicos y paralingüísticos.
2. **Elaboración y presentación de trabajos dirigidos** (discurso público): 30 % de la nota corresponde a la composición escrita y presentación oral de un discurso sobre un tema asignado previamente, en el marco del proyecto *PPE Insights*. La calificación incluye tanto la versión escrita como la presentación oral.
3. **Intervenciones en clase y tutorías** (participación): 20 % de la nota corresponde a la participación y asistencia de los alumnos en las clases y en las sesiones prácticas especiales que se ofrecerán en el marco de la asignatura.
4. **Prueba escrita**: 30 % de la nota corresponde al examen final de la asignatura que será teórico-práctico.



Universidad de Navarra

Los **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de obtener la **autorización** correspondiente para la oportuna adaptación de las condiciones de evaluación. El estudiante deberá enviar dicha autorización al profesor al **comienzo del cuatrimestre, en ningún caso en fecha posterior al 1 de febrero**.

ATENCIÓN: se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una **infracción grave**, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, los alumnos deberán presentar un examen escrito de carácter teórico-práctico (50 %). Se mantendrá la calificación de la exposición oral (30 %) y del discurso público (20 %). Aquellos alumnos que lo deseen podrán recuperar estas dos últimas evaluaciones a través una actividad especial (50 %).

HORARIOS DE ATENCIÓN

Viernes de 11:00 a 13:00 (previa cita por correo electrónico: mgallucci@unav.es)

Despacho 1321. Departamento de Filología. Biblioteca de Humanidades.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Escandell, María Victoria. (2005). *La comunicación*. Gredos. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cortés Rodríguez, Luis. (2018). *Cómo hacer una exposición oral*. Arco/Libros. [Localízalo en la Biblioteca](#)

*Leith, Samuel. (2012). *¿Me hablas a mí?: La retórica de Aristóteles a Obama*. Taurus. [Localízalo en la Biblioteca](#)

López Eire, Antonio. (1997). *Retórica clásica y teoría literaria moderna*. Arco/Libros. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Montes, Soledad y Federico Navarro (eds.). (2019). *Hablar, persuadir, aprender: manual para la comunicación oral en contextos académicos*. Universidad de Chile. [Localízalo en la Biblioteca](#) (en línea).

Santiago Guervós, Javier de. (2017). *Principios de comunicación persuasiva*. Arco/Libros. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Spang, Kurt. (2006). *Persuasión. Fundamentos de retórica*. Eunsa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

*El libro de Leith es el manual de la asignatura. Por esta razón, se recomienda que cada estudiante tenga su ejemplar.



Universidad de Navarra

Bibliografía complementaria

Fuentes Rodríguez, Catalina y Esperanza Alcaide Lara. (2007). *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*. Arco/Libros. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Grijelmo, Álex. (2000). *La seducción de las palabras*. Taurus. [Localízalo en la Biblioteca](#)

López Eire, Antonio y Javier de Santiago Guervós. (2000). *Retórica y comunicación política*. Cátedra. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Merayo, Arturo. (2018). *Curso práctico de técnicas de comunicación oral*. Tecnos. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Montolío, Estrella. (2020). *Cosas que pasan cuando conversamos*. Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Weston, Anthony. (2011). *Las claves de la argumentación*. Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Manuales de retórica

Kennedy, G. (1994). *A New History of Classical Rhetoric*. Princeton U.P. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lausberg, H. (1966). *Manual de retórica literaria*. Gredos. [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 1), [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 2) y [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 3).

Leemann, E. (1963). *Orationis ratio*. A.M. Hakkert. [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 1) y [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 2).

Mortara, B. y Vega, M.J. (2015). *Manual de retórica*. Cátedra. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Murphy, J.J. (1989). *Sinopsis histórica de la retórica clásica*. Gredos. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Murphy, J.A. y Katula, R.A. (1994). *A Synoptic History of Classical Rhetoric*. Hermagoras Press Davis. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Worthington, F. (ed.) (1994). *Persuasion: Greek Rhetoric in Action*. Routledge. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Manuales de uso contemporáneo

Clavell, M. (1997). *Saber hablar*. Rialp. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hernández Guerrero, J.A. y García Tejera, Mª C. (2004). *El arte de hablar. Manual de retórica práctica y de oratoria moderna*. Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Morales, Carlos Javier. (2001). *Guía para hablar en público*. Alianza. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Vallejo Nájera, José-Antonio. (1990). *Aprender a hablar en público hoy*. Planeta. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Antología de discursos políticos

Fernández Campo, S. (2003). *Los discursos del poder: palabras que cambiaron el curso de la historia*. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Portales web



Universidad de Navarra

[Oralitat - Aprende a hablar en público](#) (Universitat Pompeu Fabra)

CENTRO DE ESCRITURA

Los alumnos que necesiten mejorar la corrección idiomática y el estilo académico de sus textos escritos pueden solicitar tutorías en el Centro de Escritura del Departamento de Filología (CEUNAV) a través del enlace disponible en <https://www.unav.edu/web/centro-de-escritura>. Para más información, pueden escribir a cscritura@unav.es o seguir las redes sociales del centro en X y en Instagram (@ceunav).



[undefined?](#)

[Kq3cZcYS15=707c0ed7b1fb46a38c3edd30e29455ca&VxJw3wfC56=1770711249&3cCnGYSz89=Ii2Bmg1TsKJLNcdYSi9jenB4602izd0WdM%3D](#)

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La asignatura de Teoría del Derecho pretende realizar una aproximación de carácter general y global al Derecho. Adopta la perspectiva propia de la Filosofía jurídica. Tiene un carácter manifiestamente introductorio y asume como tarea una función formativa general. Por ello, se enmarca en el primer semestre del primer curso del Grado en Derecho

- **Titulación:** Doble Grado en Derecho +Relaciones Internacionales
 - Doble Grado en Derecho +Filosofía
- **Módulo: (Nivel 1):** Fundamentos de Ciencias Sociales y Jurídicas
- **Nivel 2:** Instituciones jurídicas básicas
- **Rama:** Ciencias Sociales y Jurídicas
- **Materia:** Derecho (formación básica de la rama)
- **ECTS:** 6 ECTS
- **Curso, semestre:** 1º Curso 1º Semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesora:** Mª Cruz Díaz de Terán Velasco
- **Idioma:** español
- **Horario:**
 - Miércoles: 8.00-10:00 (Grupo 1 y Grupo 2) Aula B1 Edif. Amigos (clase explicativa)
 - Viernes: 10:00-11:30 (Grupo 2) Sem. 22 Edif. Amigos (clase práctica)
 - Viernes 12:00-13:30 (Grupo 1) Aula 14 Edif. Amigos (clase práctica)

Distribución de grupos:

Grupo 1: de la A a la G + Derecho-Filosofía

Grupo 2: de la H a la

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele



Universidad de Navarra

encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 – Conocimiento general de la disciplina y de la metodología jurídicas.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

CE2 – Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional.

PROGRAMA

I. Introducción

Tema 1. El problema del concepto del Derecho. 1. La presencia del Derecho en la vida social. 2. Las acepciones del término “Derecho” y su evolución histórica. 2.1. Las acepciones principales del término Derecho. 2.2. La evolución histórica de las distintas acepciones. 3. Necesidad del Derecho para la sociedad. 3.1. La distinción entre la función del legislador y



Universidad de Navarra

del jurista. 3.2. Las funciones sociales del Derecho. 4. La influencia en el Derecho de los cambios sociológicos.

Tema 2. Diversas concepciones del Derecho: Iusnaturalismo y Positivismo. 1. Principales concepciones del Derecho a lo largo de la historia: Iusnaturalismo y Positivismo Jurídico. 1.1. El Iusnaturalismo Jurídico. 1.2. El positivismo jurídico. 1.3. Justificación del enfoque adoptado. 2. Derecho natural, derecho positivo y justicia. 2.1. Relaciones entre las normas jurídicas naturales y positivas. 2.1.1. Los derechos naturales. 2.1.2. Los deberes naturales. 2.1.3. Las normas naturales en la sociedad. 2.1.4. Legitimación del uso de la fuerza.

Tema 3. La Justicia y el Derecho. 1. La relación entre Justicia y Derecho. 2. La fórmula de "dar a cada uno lo suyo". 2.1 ¿Qué significa y cómo catalogar el acto de dar? 2.2. La expresión "a cada uno". 2.3. "Lo suyo". 3. El derecho como lo justo: título, fundamento y medida. 4. La relación de justicia y sus clases fundamentales. 4.1. Clases de relaciones de justicia. 5. La función de la equidad. 6. La injusticia y lo injusto. 6.1. ¿Es legítimo desobedecer una norma? 6.1.1. La objeción de justicia. 6.1.2. La desobediencia civil. 7. Los valores jurídicos colectivos. 8. Los valores jurídicos individuales.

II. El Derecho como ordenamiento jurídico

Tema 4. La norma jurídica. 1. La naturaleza de la norma jurídica. 1.1. Principales posiciones. 1.2. Apunte para una definición. 1.3. La distinción entre principios y reglas. 2. La expresión lingüística de la norma y su estructura lógica. 2.1. La expresión lingüística. 2.2. La estructura lógica. 3. Clases de normas. 3.1. Atendiendo a su origen. 3.2. Atendiendo al orden jerárquico. 3.3. Atendiendo al grado de imperatividad. 3.4. Atendiendo a su contenido. 3.5. Atendiendo a su ámbito de validez. 3.6. Atendiendo al modo de vincular la voluntad de los sujetos. 3.7. La sanción.

Tema 5. El ordenamiento jurídico (I). Propiedades. 1. Concepto. 2. Carácteres. 2.1. La unidad del ordenamiento jurídico. 2.2. La plenitud del ordenamiento. 2.2.1. Vías de superación de las lagunas jurídicas. 2.3. La coherencia del ordenamiento jurídico.

Tema 6. El ordenamiento jurídico (II). Fuentes. 1. Fuentes formales y fuentes materiales del Derecho. 1.1. Evolución del sistema de fuentes. 2. La ley. 2.1. La Constitución y el sistema de fuentes del Código Civil. 2.2. Los principios constitucionales del ordenamiento jurídico. 3. La costumbre. 4. Los principios generales del Derecho. 5. La jurisprudencia. 6. La doctrina y la autonomía privada.

Tema 7. La interpretación y aplicación del Derecho 1. La interpretación jurídica. 2. El objeto de la interpretación. 3. Clases de interpretación. 4. Los criterios clásicos de interpretación jurídica. 5. La interpretación de la Constitución. 6. Principales métodos de interpretación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodología

La metodología de la asignatura requiere por parte del alumnado la asistencia a clase y participación a través de las siguientes actividades:

- Asistencia a las clases magistrales. Es **imprescindible** acudir con la lección leída para un óptimo aprovechamiento de la clase.
- Participación en las clases prácticas a través de las siguientes actividades:



Universidad de Navarra

- La corrección de las preguntas de autoevaluación al finalizar cada lección.
- La corrección de los comentarios de texto.

En ambos casos cada semana se recogerán aleatoriamente, corregirán y devolverán 10 comentarios/autoevaluaciones por grupo.

- La realización de 4 prácticas en grupo. Se entregarán por escrito (una práctica por grupo). La documentación relativa a cada práctica está disponible en ADI.
- La realización de 3 exámenes de respuesta múltiple
- Realización del examen final.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases	0	10
Comentarios de texto	0	10
Resolución de casos prácticos en equipo	0	10
Exámenes parciales	0	20
Examen final	0	60

La evaluación final tendrá en cuenta la implicación y la evolución del alumnado en la comprensión de la materia y se realizará con base en los siguientes criterios:

Evaluación de las siguientes actividades (**50% de la nota final**)

A) Asistencia y participación en clase. Porcentaje: **20%**

Consistirá en:

- Participación oral y pruebas de control de asistencia: 10%
- Comentarios de texto: 10%

B) Realización de 4 prácticas en grupo. Porcentaje: **10%:**

- Cada práctica puntúa 0,25 (El Derecho y la Justicia, Los juicios de Nuremberg, Coherencia y Equidad)



Universidad de Navarra

C) Realización de 3 pruebas de respuesta múltiple. Porcentaje: **20%** (temas 1-3; temas 4-6; Qué es el Derecho)

AVISO: Aprobar el examen final es requisito imprescindible para sumar la puntuación acumulada durante el curso.

Realización del examen final: **60%**

- Consistirá en un **examen oral** en el que se valorarán los conocimientos adquiridos, así como el rigor, la precisión y la claridad expositiva.
- Fecha: **11 de diciembre 2025 Seminario 12 Edif. Amigos.**
- *Los/Las estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Derecho para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.*

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- La nota de asistencia y participación obtenida en la convocatoria ordinaria se mantiene en la convocatoria extraordinaria para quienes les resulte beneficioso.
- El examen final extraordinario (60% de la nota) tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria extraordinaria
- Fecha: **19 de junio 2026 Edif. Amigos**

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. M^aCruz Díaz de Terán Velasco (mdiazdet@unav.es)

- Despacho 1670 Edificio. Ismael Sánchez Bella Planta 2^a
- Horario de tutoría: miércoles de 10.00-12.00 previa cita por correo electrónico

[Foto MAICU.jpg](#)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

Díaz de Terán, M.C., *Introducción a la Teoría del Derecho*, EUNSA, 2020.[Localízala en la Biblioteca](#)

Hervada, J. *¿Qué es el Derecho? La moderna respuesta del realismo jurídico*, Eunsa (3^aed.), Pamplona, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Betegón, J. y otros, *Lecciones de Teoría del Derecho*, McGraw-Hill, Madrid, 1997.

Bobbio, N., *Contribución a la Teoría del Derecho*, Fernando Torres SA, Valencia, 1980.

- *Teoría general del derecho*, Debate, Madrid, 1991.

de Lucas, J. (coord.), *Introducción a la Teoría del Derecho*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1997.



Universidad de Navarra

- Cotta, S., *¿Qué es el Derecho?*, Rialp, Madrid, 2005.
- Fernández-Galiano, A., *Derecho natural*, Ed. Universitarias, Madrid, 1999.
- Gallego, E., *Fundamentos para una Teoría del Derecho*, Dykinson, Madrid, 2006.
- Hervada, J., *Introducción crítica al derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994.
- *Lecciones propedéuticas de Filosofía del Derecho*. Eunsa, Pamplona, 1996.
- *Historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, Pamplona, 1997.
- *Síntesis de la historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, 2006, Pamplona.
- Kelsen, H., *Teoría Pura del Derecho*, Eudeba, Buenos Aires, 1963.
- *Justicia y Derecho natural*, en AA.VV., *Crítica del Derecho natural*. Madrid, 1966.
- Martínez de Pisón, J., *Curso de Teoría del Derecho*. Universidad de la Rioja, Logroño, 1998.
- Martínez, L. y Fernández, J. A., *Curso de Teoría del Derecho y Metodología Jurídica*, Ariel, Barcelona, 1994.
- Martínez, N. y de Castro, B. (coords.), *Diecisiete lecciones de Teoría del Derecho*, Ed. Universitas, Madrid, 2012.
- Nino, C. S., *Introducción al análisis del Derecho*, Ariel, Madrid, 1980.
- Pérez-Luño, A. E. y otros, *Teoría de Derecho. Una concepción de la experiencia jurídica*, Tecnos, Madrid, 2011
- Reale, M., *Introducción al Derecho*, Ed. Pirámide, Madrid, 1976.
- *Teoría tridimensional del Derecho*, Tecnos, Madrid, 1997.
- Robles, G., *Teoría del Derecho: fundamentos de Teoría comunicacional del Derecho*, Civitas, 2015.
- Soriano, R., *Compendio de Teoría General del Derecho*, Arial, Barcelona, 1993.

@X@buscador_unika.obtener@X@



PRESENTATION

Description of the course: The objective of this course is to provide the basic elements of linear algebra and optimization, necessary for learning other subjects of the degrees in Economics and Business Administration and Management.

The subject is essential to understand and use the quantitative economic models and to solve complex problems with many variables (impossible to synthesize intuitively). In addition, the subject helps to streamline reasoning, structure the mind, facilitate abstract thinking and the capacity for interrelation.

Degree: Grados en Economía

Module/Subject: Módulo 3: Métodos cuantitativos / Materia 3.1: Métodos Cuantitativos

ECTS: 6

Course, semester: 1st, 2nd semester

Character: Basic

Professor: David Rivero, driverol@unav.es, office 4020.

Office hours: Thursday, 14-17h

Language: English

Room and timetable: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/estudiantes/horarios>

LEARNING OUTCOMES (Competencies)

Basic:

BC1 - Students have demonstrated knowledge and understanding in a field of study that builds on general secondary education, and is typically at a level that, while supported by advanced textbooks, also includes some aspects involving knowledge from the forefront of their field of study.

BC3 - Students can gather and interpret relevant data (usually within their field of study) to make judgments that include reflections on relevant social, scientific, or ethical issues.

General:

GC4 - To use independent critical reasoning on relevant topics in economics and business.

GC8 - To develop expectations, describe scenarios and make estimates using relevant information for the company.

Specific:

SC8 - To analyse quantitative information on economic and business phenomena and variables using mathematical and/or software tools.



SC15 - To analyse data using software tools on specific areas of economics and/or business.

PROGRAMME*

Block 1: Linear Algebra

Chapter 1: Matrices, determinants and systems

1.1 Definition of matrix

1.2 Operations with matrices

1.3 Special kinds of matrices

1.4 Determinant of a matrix

1.5 Rank of a matrix

1.6 Invertible matrices

1.7 Matrix diagonalization: eigenvalues and eigenvectors

1.8 Systems of linear equations

1.9 Systems of nonlinear equations

Chapter 2: Applications of matrices and systems

2.1 Matrix applications

2.2 Applications of systems of equations

Block 2: Multivariate Calculus and Static Optimization

Chapter 3: Multivariate functions and differentiability

3.1 Functions of two variables

3.2 Functions of several variables

3.3 Derivatives of multivariate functions. Partial Derivatives

3.4 The Chain Rule

3.5 Implicit function theorem

3.6 Homogeneous and Homothetic functions. Euler's Theorem

3.7 Linear approximations. Differentials

3.8 Partial Derivatives Applications



Universidad de Navarra

Chapter 4: Unconstrained optimization

- 4.1 Functions of two variables
- 4.2 Critical points of a function
- 4.3 Extreme Value Theorem
- 4.4 Second order conditions, maxima and minima of a function
- 4.5 Convex sets. Convex and Concave functions
- 4.6 Second derivative tests for concavity and convexity
- 4.7 Envelope theorem for unconstrained problems

Chapter 5: Optimization with equality constraints

- 5.1 Formulation of the problem
- 5.2 The substitution method
- 5.3 The Lagrange multiplier method
- 5.4 The meaning of the multiplier
- 5.5 Sufficient conditions
- 5.6 General Lagrangian problems.
- 5.7 Envelope theorem for constrained problems

Chapter 6: Optimization with inequality constraints

- 6.1 Linear programming
- 6.2 Non-linear problems: Kuhn-Tucker method for one inequality constraint

***Note:** The order of some contents of the proposed Syllabus is subject to change.

ACTIVITIES

In this section the overall methodology of the subject is detailed and the student's workload hours are estimated. There will be face-to-face and non-face-to-face activities.

Face-to-face classes: (60 total hours)

- a) Theoretical classes. 15 classes of 2 hours, the most important points of each topic from the notes of the subject given by the teacher will be exposed. The theory of the subject will be explained with examples and economic applications.
- b) Practical classes. 15 classes of 2 hours. Key problems of advanced difficulty of the different topics are solved. Students will be divided into 2 groups to attend one face-to-face class per week.



Office hours:

During each week of the course and according to the academic calendar, there will be 3 hours dedicated to online office hours at the time indicated in the office hours section. These office hours may be used to resolve doubts raised by students

Personal study: (84 hours)

The main non-presential activity will be the personal study of the subject.

The minimum number of hours estimated is 75, although this number may be increased depending on the level of the student and their prior knowledge of the subject.

Evaluation: (6 hours)

It corresponds to the hours of the exam and the hours of tests in class. In total, throughout the course, there will be 9 hours of written exam (partial and final).

EVALUATION

Honesty Policy

We value honesty. There can be no trust or meaningful social relationships without it. Therefore, the Faculty expects honesty and justice from all its members: professors, administrative staff and students. The dishonesty will be sanctioned in accordance with the University Norms on the Academic Discipline of Students of August 2015 that include lying, cheating on exams, and plagiarism of written works. We take these offenses seriously. Depending on its severity, the subject teacher, the vice-dean of students, and in very serious cases, the vice-rector of students will be in charge of its sanction. Sanctions include:

- formal reprimands
- expulsion from the University for a period
- loss of examination session
- Loss of scholarships suspended in the grade of the work or the subject

Ordinary evaluation:

SE1. Continuous work in the subject (10%): In class, there will be unexpected quizzes to be solved by students. They will account for 10% of the final grade in the regular assessment.

SE2. Partial evaluation of theoretical and practical contents of the subject (35%):

There will be a longer midterm exam (3 hours) that will account for 35% of the final grade in the regular assessment.

SE3. Final evaluation of theoretical and practical content (55%):

It will cover all the subject. It will have a value of 55% of the final grade of the ordinary evaluation and will consist of taking a 3-hour exam.



Universidad de Navarra

The student should obtain at least a 4 in the final exam to be averaged with the rest of the grades in the subject.

The evaluation criteria applicable to all learning activities are as follows:

- Ability to understand and explain the fundamental concepts of the course.
- Skill in applying theoretical knowledge to solve specific problems.
- Ability to justify solutions and perform a critical analysis of results.
- Clarity and precision in presenting results, both in written and oral form.

For practical sessions requiring the use of software tools, additional consideration will be given to efficiency in using specialized software and interpreting results.

Extraordinary evaluation:

In case of not passing the subject and using the extraordinary evaluation, the percentages of the evaluation system will become:

SE1. Continuous work in the subject (5%): In class, there will be unexpected quizzes to be solved by students. They will account for 5% of the final grade in the extraordinary assessment.

SE2. Partial evaluation of theoretical and practical contents of the subject (20%):

SE3. Final evaluation of theoretical and practical content (75%):

It will cover all the subject. It will have a value of 75% of the final grade of the extraordinary evaluation and will consist of taking a 3-hour exam.

The student should obtain at least a 4 in the final exam to be averaged with the rest of the grades in the subject.

The evaluation criteria will be the same as in the ordinary assessment.

OFFICE HOURS

To be determined.

Bibliography and resources

Quantitative Methods II for Economics and Business Administration Students. Ignacio Rodríguez & Anastasia Terskaya.

Matemáticas para la Economía. Jarne G., Pérez-Grasa I., Minguillón E. Ed. McGraw Hill. [Find it in the library](#)

Mathematics for Economists. Carl P. Simon and Lawrence Blume. WW Norton & Co. [Find it in the library](#)

Essential Mathematics for Economic Analysis. Knut Sydsaeter, Peter Hammond, Arne Strøm and Andrés Carvajal. Fifth Edition. Ed. Pearson. [Find it in the library](#)

Complimentary Bibliography



Universidad de Navarra

Matemáticas para la Economía. Programación Matemática y Sistemas Dinámicos. Isabel Pérez-Grasa, Esperanza Minguillón, Gloria Jarne. Ed. McGrawHill. [Find it in the library](#)

Fundamental methods of mathematical economics/Alpha C. Chiang, Kevin Wainwright. Boston, Mass.: McGraw-Hill/Irwin. [Find it in the library](#)



RESENTACIÓN

Breve descripción: En esta asignatura se estudiará la relación personal de los escritores con distintos conflictos bélicos del siglo XX. En este tipo de situaciones los escritores son testigos de los acontecimientos vividos y de esa relación directa con los conflictos florecen escritos autobiográficos y testimoniales que convierten la guerra en una experiencia viva y actual

- **Titulación:** Grado en Historia; Grado en Filosofía; Grado en Filosofía, Política y Economía; Grado en Lengua y Literatura Españolas
- **Módulo/Materia:**
 - Grado en Historia: Módulo IV: Formación específica y complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria
 - Grado en Filosofía: Módulo V: Formación complementaria y Claves del mundo actual; Materia 1: Formación complementaria y especialización profesional
 - Grado en Filosofía, Política y Economía: Módulo IV: Formación complementaria; Materia 1. Formación específica complementaria
 - Grado en Lengua y Literatura Españolas: Módulo V: Formación complementaria; Materia 1: Formación complementaria
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 2º semestre
- **Carácter:** Optativo
- **Profesorado:** María del Pilar Saiz Cerreda
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** 36 Edificio Central. Jueves, 8 h - 9:30 h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Grado en Lengua y Literatura Españolas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



Universidad de Navarra

Grado Filosofía

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

Grado en Historia

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.



Universidad de Navarra

CG2 Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6 Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE1 Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2 Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE3 Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4 Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE5 Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6 Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7 Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

CE9 Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.

CE10 Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15 Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16 Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17 Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

CE18 Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE)

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.



Universidad de Navarra

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

PROGRAMA

1. Guerra y violencia en la literatura
2. Hacia una literatura de testimonio
3. ¿Qué es un testigo?
4. ¿Recordar? ¿Olvidar? La cuestión de la memoria
5. Lecturas y comentarios: Ernst Jünger, *Tempestades de acero*; Antoine de Saint-Exupéry, *Un sentido a la vida*; Hélène Berr, *Diario*.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases presenciales: 30 h.

Tutorías: 2 h.

- Exposiciones efectuadas en clase por la profesora.
- Exposiciones efectuadas en clase por los alumnos.
- Comentarios en clase, dirigido por la profesora, de las lecturas.



Universidad de Navarra

- Preparación de las lecturas.
- Entrevistas con el profesor que ayuden a resolver los problemas planteados por la materia expuesta en clase y las lecturas.
- Estudio personal.
- Examen final o Trabajo.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen final o Trabajo: 60 % de la nota de la asignatura.

Fecha límite para la entrega del trabajo: 24 de abril

Fecha examen: 13 de mayo de 2026

Comentarios del blog: 40 % de la nota de la asignatura.

El plagio será sancionado y tendrá repercusiones negativas en la nota, llegando a ser motivo de suspenso.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen o Trabajo : 60 % de la nota de la asignatura.

Fecha límite para la entrega del trabajo:

Fecha examen: 20 de junio de 2026

Comentarios del blog: 40 % de la nota de la asignatura.

El plagio será sancionado y tendrá repercusiones negativas en la nota, llegando a ser motivo de suspenso.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. María del Pilar Saiz Cerreda (mpsaiz@unav.es)

- Despacho 1360. Edificio Bibliotecas (Ismael Sánchez Bella)
- Horario de tutoría: Después de clase o con cita previa a través del correo electrónico

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Jünger, E. (1965). *Tempestades de acero*. Madrid: Uriarte. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Saint-Exupéry, A. (1995). *Un sentido a la vida. Visiones de España 1936-1938*. Valencia: Círculo de lectores. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Este mismo libro lo podéis encontrar como: Saint-Exupéry, A. (2016). *Saint-Exupéry en la guerra de España*. Mutilva, Navarra: Ken. [Localízalo en la Biblioteca](#)

O también, en una edición a cargo de Ramírez Ortiz, T. (2014), *Antoine de Saint-Exupéry en la Guerra Civil Española y en Rusia*. Málaga: ExLibric. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Berr, H. (2009). *Diario, 1942-1944*. Barcelona: Anagrama. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura **Textos Filosóficos** introduce al estudiante en la lectura, análisis e interpretación de textos clásicos de la filosofía antigua, con un foco temático unificador: **el papel de las emociones en la antropología y la ética filosóficas**.

A través de tres ejes fundamentales —**Platón, Aristóteles y el estoicismo**— se explora cómo las emociones han sido comprendidas, valoradas y tratadas en contextos filosóficos clave. La asignatura ofrece herramientas de análisis textual y conceptual para que el estudiante aprenda a leer con rigor e interpretar críticamente los textos filosóficos originales.

- **Titulación:** Grado en Filosofía
- **Módulo/Materia:** Módulo IV: Historia del pensamiento y cultura clásica / Materia 1: Historia del pensamiento
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 1º, 2º semestre
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesor:** Dr. Daniel Doyle Sánchez (ddoyle@unav.es)
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** AMI-P1-Aula13, jueves de 10:00 a 11:45

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Básicas y generales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CG2: Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3: Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG4: Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.



Universidad de Navarra

Específicas:

CE17: Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.

CE20: Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

PROGRAMA

1. Introducción
2. Platón: el alma deseante y el amor filosófico
3. Aristóteles: emoción, virtud y carácter moral
4. Estoicismo: *apátheia* y felicidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Clases presenciales:** 30 horas.

- **Tutorías:** 2 horas.

- **Trabajos dirigidos:** 10 horas

- **Estudio personal:** 30 horas.

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Lectura previa** antes de clase (obligatoria) del dossier de textos.
- **Clases teórico-prácticas:** Presentación contextualizada de textos, lectura guiada, comentario colectivo.
- **Talleres de interpretación:** Lecturas dirigidas y análisis crítico en grupo. Los trabajos en pequeños grupos tratarán sobre distintos aspectos metodológicos: a) cómo anotar un texto, cómo hacer un resumen, cómo hacer un esquema; b) los contrastes, el texto argumentativo; c) cómo redactar un ensayo basado en un texto, cómo mejorar un texto mediante la revisión por pares.
- **Trabajo individual:** Comentario filosófico de un fragmento textual.
- **Evaluación continua:** Participación activa, exposiciones, comentario final.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación se desglosará de la siguiente manera:

Actividad	Peso
Participación activa y tareas semanales	20%



Comentario de texto	30%
Examen final (comentario de texto y preguntas breves relacionadas con la temática del curso así como con aspectos metodológicos trabajados en el curso: análisis, síntesis, argumentación, estructura)	50%
Convocatoria Ordinaria de 2º semestre: • Día del examen: 14/05/2026 • Hora: 12:00-14:30 • Lugar: Aula 32 Edif. Central	

- Es necesario aprobar el examen final para superar la asignatura.
- El comentario de texto será evaluado conforme a una rúbrica específica que valora la comprensión, el análisis filosófico, el uso de terminología, la claridad expositiva y la reflexión crítica.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Examen final (comentario de texto y preguntas breves relacionadas con la temática del curso así como con aspectos metodológicos trabajados en el curso: análisis, síntesis, argumentación, estructura)
- Las notas parciales obtenidas que no sean el examen final se mantendrán en la convocatoria extraordinaria.
- Los estudiantes que así lo deseen pueden renunciar a las notas parciales de participación, la exposición en clase y el comentario de texto. En este caso, además del examen final, deberán realizar el comentario de texto (el mismo día que el examen) y entregar antes de esa fecha unas actividades metodológicas. En el examen final será el 50 % de la nota final.

Convocatoria Extraordinaria de exámenes: del 8 al 29 de junio de 2026, ambos inclusive.

- Día del examen: 24/06/2026
- Hora: 9:00-11:30
- Lugar: Aula 32 Edif. Central

Los **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de obtener la **autorización** correspondiente para la oportuna adaptación de las condiciones de evaluación. El estudiante deberá enviar dicha autorización al profesor al **comienzo del cuatrimestre, en ningún caso en fecha posterior al 1 de febrero**.

ATENCIÓN: se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una **infracción grave**, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

CRONOGRAMA



Universidad de Navarra

Segundo semestre: Del 8 de enero al 24 de abril, ambos inclusive.

Sesiones dobles (2 × 45 minutos), 13 días de clase presencial

Lectura previa obligatoria: según el dossier indicado en cada sesión

Fecha	Tipo de sesión	Contenido / Actividad principal	Lectura previa obligatoria
8 enero	Teórico-práctica + taller	Introducción al curso. Lectura filosófica y emociones en la filosofía antigua.	Introducción del dossier
15 enero	Teórico-práctica + taller	Platón: el alma y el deseo. Metáfora del carro alado (<i>Fedro</i>). Taller: resumir y esquematizar	<i>Fedro</i> 246a–257b
22 enero	Teórico-práctica	Platón: alma tripartita y justicia interior (<i>República</i> IV)	<i>República</i> 436a–445e
29 enero	Taller de interpretación	Platón: comparación de modelos del alma (<i>Fedro</i> y <i>República</i>)	Relectura selectiva de <i>Fedro</i> y <i>República</i>
5 febrero	Teórico-práctica + taller	Platón: el amor como ascenso al Bien (<i>Banquete</i>). Diotima y el deseo filosófico	<i>Banquete</i> 198a–212c
12 febrero	Teórico-práctica	Aristóteles: emoción como juicio. La <i>Retórica</i> y el análisis de las pasiones	<i>Retórica</i> II 1–11
19 febrero	Taller de lectura guiada	Aristóteles: emociones y persuasión. Análisis argumentativo de la <i>Retórica</i>	Relectura selectiva: <i>Retórica</i> II



26 febrero	Teórico-práctica + taller	Aristóteles: la virtud y la disposición emocional (<i>Ética a Nicómaco II</i>)	<i>Ética a Nicómaco II, 5-9</i>
5 marzo	Teórico-práctica + taller	Aristóteles: afectos morales (templanza, ira, orgullo) (<i>Ética a Nicómaco IV</i>)	<i>Ética a Nicómaco IV, 5-9</i>
12 marzo	Teórico-práctica	Estoicismo: emociones como juicios erróneos. Apatheia y autogobierno	Estoicos (Boeri & Salles, cap. 25 – selección)
19 marzo	— (festivo)	Festivo – San José	—
26 marzo	Taller de lectura guiada	Estoicismo: análisis colectivo de fragmentos. Disciplina de los afectos	Fragmentos estoicos (segunda parte del dossier)
16 abril	Taller de escritura	Estoicismo: redacción del comentario filosófico. Revisión por pares	Fragmento estoico a elección del estudiante
23 abril	Presentaciones + cierre	Presentación final de trabajos. Evaluación final y discusión conclusiva	Entrega del comentario final

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Daniel Doyle Sánchez (ddoyle@unav.es)

- Despacho: 2171 Edificio: Ismael Sánchez Bella (Biblioteca), 2^a Planta.
- Horario de tutoría: lunes de 12.00 a 13.00 (previa cita por mail)

BIBLIOGRAFÍA



Universidad de Navarra

Bibliografía obligatoria (dossier textos)

- Platón:

- *Fedro*, 246a–257b. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *República IV*, 436a–445e. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Banquete*, 198a–212c. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Aristóteles:

- *Retórica*, II 1–11.
- *Ética a Nicómaco*, II 5–9 y IV 5–9. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- **Estoicismo (selección de fragmentos de varios autores):** Capítulo 25 de la colección de Boeri & Salles (2014), *Los filósofos estoicos. Ontología, lógica, física y ética*. Academia Verlag, Sankt Augustin. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria:

1. **Cooper, John M.** *Reason and Emotion: Essays on Ancient Moral Psychology and Ethical Theory*. Princeton: Princeton University Press, 1999. [Localízalo en la biblioteca](#)
2. **Graver, Margaret.** *Stoicism and Emotion*. Chicago: University of Chicago Press, 2007. [Localízalo en la biblioteca](#)
3. **Hobbs, Angela.** *Plato and the Hero: Courage, Manliness and the Impersonal Good*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000. [Localízalo en la biblioteca](#)
4. **Konstan, David.** *The Emotions of the Ancient Greeks: Studies in Aristotle and Classical Literature*. Toronto: University of Toronto Press, 2006. [Localízalo en la biblioteca](#)
5. **Nussbaum, Martha C.** *The Therapy of Desire: Theory and Practice in Hellenistic Ethics*. Princeton: Princeton University Press, 1994. [Localízalo en la biblioteca](#)
6. **Sorabji, Richard.** *Emotion and Peace of Mind: From Stoic Agitation to Christian Temptation*. Oxford: Oxford University Press, 2000. [Localízalo en la biblioteca](#)
7. **Gascón Salvador, J. Á.** *Manual de argumentación : el ámbito de lo razonable* (Primera edición: 2024). Plaza y Valdés. [Localízalo en la biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Una experiencia directa con los bienes culturales y la vida cotidiana (Op)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción: El objetivo principal de esta asignatura es la valoración de los bienes culturales, conociendo su génesis, contexto de realización y, sobre todo, a través, del contacto directo con los mismos. En el desarrollo y explicación del temario se realizarán salidas fuera de aula para conocer colecciones públicas y privadas de distintos bienes culturales como fotografía, retablos, dibujo, grabado y platería.

- **Título:** Grado en Historia; Grado en Filosofía
- **Módulo y materia de la asignatura:**
 - Grado en Historia: Módulo IV: Formación específica y complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria
 - Grado en Filosofía: Módulo V: Formación complementaria y Claves del mundo actual; Materia 1: Formación complementaria y especialización profesional
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 1º
- **Carácter:** Optativa

Profesorado: Dr. D. Ricardo Fernández Gracia.

Idioma: Español

Aula, Horario: Martes, de 10 a 12 h. Aula 5 del Edificio de Amigos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Grado Historia

CG1 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2 - Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 - Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 - Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 - Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6 - Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



Universidad de Navarra

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 - Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2 - Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE3 - Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4 - Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE5 - Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6 - Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7 - Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

CE9 - Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.

CE10 - Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15 - Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16 - Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17 - Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

CE18 - Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

Grado Filosofía

CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.



Universidad de Navarra

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

PROGRAMA

- 1.- Los bienes culturales: catalogación y protección del patrimonio
- 2.- Tipologías arquitectónicas: la trama urbana, las plazas mayores, catedrales y monasterios
- 3.- Los géneros escultóricos y la pintura
- 5.- Artes suntuarias, patrimonio bibliográfico y musical
- 6.- Patrimonio inmaterial

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases presenciales: 30 h.

Tutorias: 2 h.

Trabajos dirigidos: 25 h.

Estudio personal: 45 h.

Las clases presenciales (30 horas) constituyen el 60% de la asignatura, de las cuales un tercio se dedicarán a clases prácticas con participación activa de los alumnos, mediante análisis de obras de arte y comentarios de textos. Al igual que en otras asignaturas de historia del arte, las clases teóricas contemplan un carácter teórico-práctico, con la proyección sistemática de imágenes que apoyen las explicaciones del profesor.

El 40% restante se distribuirá del siguiente modo:

- trabajos dirigidos por grupos y expuestos y debatidos en pequeños seminarios y visita de monumentos, exposiciones y obras de arte "*in situ*"



Universidad de Navarra

- estudio personal y realización de actividades y trabajos individuales y en grupo
- actividades de evaluación

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La calificación final de esta asignatura se obtendrá del siguiente modo:

OPCIÓN PRIMERA: Asistencia a **todas** las clases y **todas** las salidas fuera del aula con la entrega de todos los materiales que se pidan por cada una de las sesiones. Participación activa en todas ellas

OPCIÓN SEGUNDA: de acuerdo con lo que se indica a continuación

El examen final supondrá el 60% de la nota final (**6 puntos**). Los dos exámenes (diciembre y mayo) consistirán en el análisis y comentario de seis imágenes desde los puntos de vista histórico-artístico, de uso y función e iconográfico, ajustándose así a los objetivos y contenidos de la asignatura.

Las actividades realizadas durante el curso (seminarios, trabajos, exposiciones orales y participación en las sesiones prácticas) supondrán el 40% (4 puntos) de la nota final, distribuido del siguiente modo:

- trabajos un 30% (**3 puntos**)
- asistencia y participación en las clases prácticas, y otras actividades un 10% (**1 punto**)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- En caso de suspender la asignatura en la convocatoria ordinaria, para la extraordinaria el alumno no mantendrá la calificación obtenida por las actividades realizadas durante el curso y la calificación se realizará con la nota del examen

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. D. Ricardo Fernández Gracia (rfgarcia@unav.es)

- Despacho 2420, 2^a Planta Edificio Sánchez Bella
- Horario de tutoría: lunes de 10 a 13h.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

AA.VV., *La formación del artista de Leonardo a Picasso. Aproximación de la enseñanza y el aprendizaje de las Bellas Artes*. Madrid, Real Academia de San Fernando. Calcografía Nacional, 1989



Universidad de Navarra

BLAS BENITO, J., CIRUELOS GONZALO, A. y BARRENA FERNÁNDEZ, C.: *Diccionario del dibujo y la estampa*. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Calcografía Nacional, 1996

CARRERO, E. y RICO, D. (eds.), *Catedral y ciudad medieval en la Península Ibérica*, Murcia, Nausica, 2005

ERLANDE-BRANDENGURG, A., *La catedral*, Madrid, Akal / Arte y Estética, 2006

FUGA; Antonella: *Técnicas y materiales del arte*. Barcelona, Electa, 2004

GONZÁLEZ VARAS, I., *Conservación de bienes culturales : teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra, 2005

HAYES, C., *Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales*. Madrid, Hermann Blume Ediciones, 1983, 223 págs.

LANEYRIE-DAGEN, N., *Leer la pintura*, Barcelona, Larousse, 2005

MALTESE, C. (coord.), *Las técnicas artísticas*, Madrid, Cátedra, 1980

NAVASCUÉS PALACIO, P., *Catedrales de España*, Bilbao, Banco Bilbao Vizcaya, 1997

PLAZA ESCUDERO, P. de la, *Diccionario visual de términos arquitectónicos*, Madrid, Cátedra, 2012

RAMALLO ASENCIO, G., *El comportamiento de las catedrales españolas. Del barroco a los historicismos*, Murcia, Universidad de Murcia, 2003.

RINCÓN GARCÍA, W., *Plazas de España*, Madrid, Espasa, 1999

SAURAS, J., *La escultura y el oficio de escultor*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2003

VIVES, R., *Del cobre la papel. La imagen multiplicada*, Barcelona, Icaria, 1994